



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Agosto-2019

AMANECE DIARIO BIEN INFORMADO
Escucha las noticias más importantes de cada día a primera hora desde tu smartphone. Búscalas en la app de MURAL o en tu Asistente Virtual preferido.

Dicta la frase: **"Escuchar las noticias de Grupo REFORMA"**

Disponibles en:

compatible con Google Assistant compatible con amazon alexa

ROSARIO ROBLES **EMILIO ZERADUÁ**

LES CONGELAN CUENTAS
NACIONAL PÁG. 2

SUPLANTAN IDENTIDAD Van 25 casos en 6 meses; lo hacen para quitarles bienes. **NEGOCIOS 9**

ES GIGNAC EL NÚMERO 1
El francés llega a 105 goles para superar a Tomás Boy como máximo anotador histórico de Tigres. Boy dijo que era lógico que Gignac lo superara.

0-1
PUMAS TIGRES



LUNES 5 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,544 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Una de las zonas afectadas por la granizada fue el ingreso al fraccionamiento Rancho Contento.

Frena granizo salida a Vallarta

Se registró tráfico lento; pegó a colonias de Zapopan

KATIA DIEGUEZ

La tormenta de ayer le tocó en esta ocasión a Zapopan; se registró caída de granizo, generó inundaciones y entorpeció la salida e ingreso por la carretera a Nogales.

La lluvia moderada inició a las 17:30 horas y cambió con rapidez a precipitación fuerte, granizos de grandes y actividad eléctrica.

La acumulación se dio sobre todo en el norte y poniente; hubo rachas de viento.

Las principales afectaciones se reportaron en la carretera a Nogales, salida a Vallarta, donde cayó tal cantidad de granizo que la circulación se obstruyó y generó tráfico lento.

Además, la inundación también llegó al cruce de Aviación donde varios au-



Tamaño del granizo que cayó en algunas zonas.

tos se quedaron varados e incluso algunos conductores tuvieron que nadar para encontrar un lugar seguro.

Los granizos parecían pelotas y se acumularon en los jardines y calles de las colonias de Zapopan como El Fortín, Arenales Tapáticos, El Briseño, Residencial Loma Bonita, Jardines de la Cruz y Miramar.

En El Briseño se desbordó un canal y afectó vialidades y casas.

Los principales afectados fueron vecinos de El Briseño y Villas del Ixtépete.

COMUNIDAD

Omiten funcionarios información en declaración patrimonial

Ocultan amistas conflicto de interés

Están asociados en empresa hijos de los directores de Pemex y Cenegas

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- El director de PEMEX, Octavio Romero, y la directora del Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenegas), Elvira Daniel Kabbaz Zaga, omitieron declarar la existencia de empresas en las que la funcionaria y los hijos de ambos socios.

De hecho, ambos servidores públicos estuvieron asociados directamente en una empresa desde 2012.

Además, hay al menos otros dos funcionarios del Gobierno federal que han sido parte de las empresas de los Romero-Daniel como representante legal o como socio.

En IDOC Digital Services y Red-Led Solutions, los hijos de los funcionarios figuran ya sea como accionistas o como representantes legales, según los documentos inscritos en el Registro Público. En la primera de ellas, incluso Elvira Daniel es accionista.

La existencia de ambas empresas no fue reportada por los funcionarios en su declaración patrimonial y de conflicto de intereses a pesar de estar obligados por la ley.

IDOC Digital Services fue constituida el 4 de octubre del año pasado —dos meses antes de que Andrés



Elvira Daniel, directora de Cenegas



Octavio Romero, director de Pemex.

TODO QUEDA EN FAMILIA

En la empresa IDOC Digital Services aparecen como accionistas Elvira Daniel, directora de Cenegas, su hijo Jonathan Cheren Daniel, y María Fernanda Romero Lozano, hija de Octavio Romero, director de PEMEX.



Manuel López Obrador tomara posesión como Presidente— por Elvira Daniel, su hijo Jonathan Cheren Daniel, y María Fernanda Romero Lozano, hija de Romero.

En el acta constitutiva la compañía declaró como objeto social la prestación de toda clase de servicios para la creación de procesos, organización, clasificación, conversión, procesamiento y digitalización de documentos



Nombre	Participación	Identificación	CPF	INEC
ELVIRA DANIEL	50%	MEX	12345678901234567890	12345678901234567890
JONATHAN CHEREN DANIEL	50%	MEX	12345678901234567890	12345678901234567890
MARÍA FERNANDA ROMERO LOZANO	50%	MEX	12345678901234567890	12345678901234567890

y archivos.

En el caso de Red-Led Solutions, figuran como accionistas David Cheren Daniel y Jimena Romero Lozano, y como representantes legales Jonathan Cheren Daniel y María Eugenia y María Fernanda Romero Lozano, hija de Octavio Romero, director de Pemex.

Otro representante legal de la compañía es Gustavo Álvarez, quien es Jefe de la Unidad de Finanzas y Administración de Cenegas.

Red-Led Solutions fue constituida el 15 de marzo de 2013 y declaró tener como objeto social comercializar toda clase de artículos, productos y mercancías de comercio en general que estén permitidos por las dependencias gubernamentales.

La relación de negocios entre familias de Romero y Daniel Kabbaz Zaga se remonta al 2012, cuando el propio Octavio y Elvira formaron parte de la empresa "La Mercocha", constituida 2 años antes por un amigo de ambos, Javier May Rodríguez, quien actualmente es subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural Territorial de la Secretaría de Bienestar.

En enero de 2018, ambos funcionarios dejaron la sociedad.

Romero se desempeñó como Oficial Mayor del Gobierno del DF cuando López Obrador era Jefe de Gobierno, en cuya administración también trabajó Daniel Kabbaz Zaga como directora general de Regulación al Transporte en la Secretaría de Transporte y Vialidad y directora general del Servicio de Transporte Eléctrico.

Daniel Kabbaz Zaga es hija de David Daniel Kabbaz Chiver, dueño de Grupo Daniel, uno de los grupos constructores que más creció en la CDMX en las administraciones de López Obrador y de Marcelo Ebrard.

NACIONAL PÁG. 8

SE DISPARAN HOMICIDIOS

Así se dieron los homicidios dolosos en los primeros 7 meses de cada Gobierno

JUSTICIA PÁG. 4

225 **648** **1,267**

EMILIO GONZÁLEZ ARISTÓTELES SANDOVAL ENRIQUE ALFARO

Reprochan a Trump ataques supremacistas

MURAL / STAFF

EL PASO, TEXAS.- Al tiempo de que un nuevo ataque en masa ocurrió ayer en Ohio con un saldo de 9 muertos, organizaciones y demócratas culparon al Presidente Donald Trump por la masacre del sábado en El Paso, Texas, en la que murieron 20 personas.

"Las manos de Trump están cubiertas de sangre de familias mexicanas, migrantes", reprochó Fernando García, director de la Red Fronteriza por los Derechos Humanos.

EL PASO, TEXAS **DAYTON, OHIO**

MUERTOS HERIDOS **MUERTOS HERIDOS**

20 26 **9 27**

En menos de 24 horas se registraron dos ataques armados en Estados Unidos.

El racismo y condescendencia que Trump ha mostrado con supremacistas están detrás del tiroteo, agregaron políticos de EU.

"Es un racista y aviva el racismo en este país", dijo Beto O'Rourke, ex congresista por Texas, al visitar a

heridos.

Un oficial federal confirmó que el atacante de El Paso, Patrick Crusius, de 21 años, escribió un manifiesto antimmigrante de 2 mil 300 palabras que se publicó en línea minutos antes del tiroteo.

En Dayton, Ohio, la ma-

drugada de ayer al menos 9 personas fueron asesinadas, incluida la hermana del atacante, cuando el hombre abrió fuego cerca de una zona de vegetación nocturna.

NACIONAL PÁGS. 4 A 7 INTERNACIONAL PÁG. 13

Caducó ihace 25 años! el permiso para El Cielo

JULIO CÁRDENAS

La autorización para el aprovechamiento de los recursos forestales en el predio El Cielo Country Club caducó hace 25 años!

Según el oficio 714.03.03.02.557 emitido el 14 de diciembre de 1993 por la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la empresa México Inversiones contaba con el aval de remover vegetación en una superficie de 793 hectáreas hasta el último mes de 1994.

"La superficie del predio es de 457-57-60 has, de las cuales serán sometidas al cambio de uso de suelo 7948-89 has, distribuidas para lotificar 38-48-80 has, para vialidad 11-00-00 has, para un campo de golf 30-00-00 has", se lee en el documento del cual MURAL tiene copia.

"La vegetación forestal a remover será de un total de 381.965 m3 de pino

y 2.009.321 m3 de encino".

A pesar de que el documento firmado por el ex delegado estatal de esa dependencia federal, Salvador Preciado, precisaba que el aval tenía vigencia de un año, el 16 de febrero de 2018, el ex director de la Dirección de Gestión Ambiental de Tlajomulco, Miguel León Gorrals, firmó que el Municipio debía respetar que México Inversiones contaba con permisos para urbanizar y trasplantar arbolado, como publicó el sábado MURAL.

El 3 de junio de 2013, el subdelegado en Jalisco de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, Isidro de Jesús Lacio, estableció en el oficio SGPARN. 014.02.01.01.1185/13 que la vigencia del permiso para la remoción está sujeta a antecedente del proyecto.

El documento que se tiene precisa que la autorización del cambio de uso de suelo no tiene vigencia.





Gabriel Torres
"Política asistencialista, en la actualidad, no necesariamente es síntoma de error" - P. 10



Manuel Baeza
"¿Cuál es la diferencia entre los ataques en EU y los de México?" - P. 4



Nicolás Alvarado
"No grito '¡este barco se hunde!', pero no me gusta el rumbo que lleva" - P. 3

Masacre. Ebrard anuncia que entregarán a la FGR todos los elementos para iniciar la demanda y valorarán si hay motivos para solicitar la extradición del autor; suman siete los mexicanos fallecidos y siete los heridos

EU ve "terrorismo doméstico" en Texas; México perfila denuncia

REDACCIÓN, EU, CDMX Y MICHOACÁN

Mientras el gobierno de México analiza comenzar una denuncia por terrorismo, así como solicitar la extradición del autor de la masacre en El Paso, donde siete mexicanos fallecieron y siete más resultaron heridos, el gobierno de EU investiga ya el tiroteo que el sábado dejó al menos 20 muertos como un caso de "terrorismo doméstico" y "delito de

odio", por los supuestos vínculos del tirador con un manifiesto en el que se critica "la invasión hispana de Texas".

De gira por Michoacán, Andrés Manuel López Obrador afirmó que los problemas "no se resuelven con la violencia ni la xenofobia", y que "con firmeza" exhortó a las autoridades estadounidenses a mejorar su sistema de control de venta y uso de armas. PÁGS. 18 A 20



Crónicas desde El Paso
La compra de útiles escolares se volvió "película de terror"
M. DEL POZO Y N. PONCE - PÁGS. 18 Y 19



Pedirán la pena capital
Atribuye Trump la violencia a problema de "salud mental"
AGENCIAS - PÁGS. 18 Y 20



Tres tiroteos en 24 horas
Nueve muertos en Ohio y siete heridos en Chicago
AGENCIAS - PÁG. 20



Residentes de la ciudad fronteriza dejaron ofrendas en recuerdo de las víctimas de la matanza en Cielo Vista Mall. ANDRES LEIGHTON/AP

Volvió sin trabas de Migración el israelí fichado desde 2005

J. P. BECERRA-ACOSTA, CDMX

Binyamin Yeshurun Sutchi no entró clandestinamente: en cuanto salió de la cárcel en Israel, en febrero pasado, luego de haber sido deportado por México en 2005 y purgar una sentencia de 14 años en su país, fue a tramitar un pasaporte para regresar, apostándole a la ineficiencia de los sistemas de información mexicanos. PÁGS. 22 Y 23

Irán detiene a tercer buque El "petrolero extranjero" traficaba combustible

REUTERS - PÁG. 25



Granizada. Zapopan, el más afectado por la lluvia de ayer

Roban en primer semestre 9 mil vehículos en Jalisco; 38% de casos, con violencia

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Figo y Versa son los que presentan más incidencia; en ocasiones, recuperarlos puede ser un martirio. PÁG. 8

Agresiones a mujeres Vinculan a dos sujetos; hallan cuerpo de fémina

REDACCIÓN - PÁGS. 9 Y 10

Rey de España pide no ir a elecciones
Bloqueo de partidos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mortífera cosecha de tempestades

El odio sembrado por Trump germinó este fin de semana en El Paso, Texas, y Dayton, Ohio. PÁGS. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 5 DE AGOSTO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36655
AÑO CII

A dos años, Troncal Artesanos opera con fallas



DEPORTE



Orozco ahora es de plata

► Página uno-C

RAPAN A LOS MELENUDOS EN INICIO DEL ASCENSO

► Página seis-C

AMÉRICA SE QUEDA SIN CUATRO FIGURAS

► Página siete-C

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

SEMBRANDO VIDA
Viveros piden apoyo del Gobierno federal

► Página seis-A

CERRO DE LA REINA
Tonalá reconoce a 9 pueblos indígenas

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO
INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

MÁS QUE MIL... GRANIZADA PEGA AHORA EN 7 COLONIAS ZAPOPANAS

► Página siete-A



DAÑOS. La granizada de ayer golpeó a siete colonias de Zapopan. El alcalde de este municipio, Pablo Lemus, indicó que entre las afectadas están Villas Perisur, Villas del biétople y Mariano Otero, en donde el agua ingresó en los metros 50 viviendas. Agregó que otras fueron Lomas de La Primavera, El Rehileta, Rancho Contento (en donde el hielo cubrió la carretera a Nogales) y un paso suprimido hacia el fraccionamiento Bosques Vallarta y Solares. No se reportaron lesionados.

Zapopan destaca reducción en tasa de delitos con aplicación de programas

En el segundo trimestre del año, el municipio de Zapopan registró una baja en la mayoría de los delitos. De manera general, presentó una disminución de 7.13% en la tasa delictiva por cada 100 mil habitantes.

MESA DE REDACCIÓN



Roberto Alarcón, titular de la Policía de Zapopan.

En comparación con el resto de los municipios metropolitanos, Zapopan se ubicó con la menor tasa en robos a negocios, personas, vehículos, motocicleta, homicidios y lesiones dolosas.

El comisario Roberto Alarcón Estrada destaca que esto es

producto de la vigilancia a la labor que los policías realizan en la calle. "Cuando no tienes una buena supervisión del despliegue que tras, el de 755 a 676. En los hurtos de policía se estaciona y no se mueve".

Este trabajo es apoyado por la unidad aérea Halcón y el monitoreo a través de las cámaras de videovigilancia del C-5. "Hemos tenido mucha recuperación de vehículos", agrega.

Mientras en el primer trimestre del año se registraron 56 robos a cuentas móviles, de abril a junio pasado se reportaron 37.

Los robos a casa habitación pasaron de 494 a 382 en ese periodo. En robos a personas se denunciaron 721 casos, mientras que en los últimos tres meses se reportaron 638. El robo a negocios bajó de 755 a 676. En los hurtos de vehículos prácticamente se mantuvo la incidencia: se abrieron 800 carpetas de investigación, tres más que de enero a marzo.

Otras acciones que han contribuido con la operación la Unidad Jurídica que da seguimiento a las medidas cautelares, la capacitación a los elementos y el dispositivo "pulso de vida" para mujeres que cuentan con orden de aprehensión.

► Páginas dos y tres-A

Las unidades de este derrotero del modelo ruta empresa tienen desperfectos en la frecuencia de paso y en el equipamiento

En octubre de 2017, la Troncal Artesanos fue el primer derrotero de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en subir su tarifa de siete a nueve pesos, volviéndose el estandarte del modelo ruta empresa.

Casi dos años después funciona, ahora con la tarifa actualizada a 9.50 pesos, y muestra desperfectos que evitan que sirva de ejemplo al modelo de Transporte Público que el Gobierno del Estado busca replicar en toda la urbe.

En un recorrido por tres unidades, se constató que la frecuencia de paso tuvo una variación de entre 10 y 16 minutos entre ellas.

Otras ocho que se observaron no tenían en funcionamiento las

paranillas que proporcionan información visual sobre el trayecto ni estaban activos los parlantes que anuncian cada parada. Sólo una contaba con "track" para colocar bicicletas y rampa para acceso de silla de ruedas.

Belén Vázquez, del Observatorio Ciudadano de Movilidad, explicó que estas deficiencias alejan a los vehículos de contar con la accesibilidad universal que se promovió en la renovación del sistema de transporte público.

Hace dos años, el Observatorio realizó una evaluación en la que encontró estas mismas fallas, que siguen sin ser atendidas.

"Por los comentarios que hemos conocido de los usuarios y la experiencia que tenemos con ellos, la ruta sigue igual", señaló.

El 25 de julio de 2017, este medio publicó que del 9 de mayo al 23 de junio de ese año, la Troncal Artesanos sumó 92 quejas de usuarios que advirtieron irregularidades.

Vázquez hizo énfasis en que también se debe apostar por eliminar malas prácticas en las condiciones laborales de los conductores, como los bonos por boletaje, ya que funcionan como un incentivo para que manejen a exceso de velocidad en búsqueda de más pasajeros.

La Troncal Artesanos es el Oriente de la ciudad, desde la Barranca de Huertén hasta Jardines de San Martín, en Tlaquepaque.

El 12 de agosto, plazo de la FEU para atender las demandas

El titular de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina, afirmó que si sus demandas (revisar los torcedores con descuento, la auditoría a los camiones y liberar el estudio de tarifa social) no son atendidas por el Ejecutivo a más tardar el 12 de agosto (fecha en que inician las clases), convocarán a una marcha.

REVISTA

CRUZA VOLANDO

El francés Franky Zapata atravesó el Canal de la Mancha en el segundo intento a bordo de su "Flycard"

VIDEO
<https://bit.ly/2MFd0td>



DISFRAZ FALLIDO

Un prisionero trató de escapar de la cárcel de un pueblo de la capital de México a través de un disfraz de una muñeca de porcelana.

AUTOS MINIATURA

La exposición "Grandes colecciones de autos pequeños" estará hasta el 25 de agosto en PALCO GALERIA

<https://bit.ly/2MEVim0>



La vida familiar de Fernando del Paso va al cine

► Página uno-B

SILVERIO SE DA A LA "FUGA"

► Página tres-B

SARA CORRALES DISFRUTA DE UNA "CITA A CIEGAS"

► Página dos-B

ESCRIBEN ► DIEGO PETERSEN FARAH En defensa (otra vez) del Estado laico ► JAIME BARRERA Los viernes de furia ► JAIME GARCÍA ELIAS - "Diálogo" ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Hasta a los de casa muere ► SALVADOR CAMARENA La vaca ► CUADRUHETEROS CISNEROS MADRID Ahora resulta que la sociedad tiene la culpa ► AURELIO LOZANO Clase y estilo

7 503003 834007
Hoy 52 páginas | \$ 10.00



facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

'LIGHTSAIL 2' LAS VELAS SOLARES EFICACES



ULTIMÁTUM

Peligra el patrimonio de vecinos de San Isidro

DARÍO PEREIRA

San Isidro está en riesgo de perder su patrimonio. Pese a que han vivido en el lugar desde hace años, los habitantes de esta comunidad de San Gabriel se enfrentan a un particular que se ostenta como propietario. Un proceso de regularización de predios llevado a cabo con deficiencias derivó en que decenas de familias se enfrenten ahora a pagar a un desconocido por los terrenos en que los que ellas y sus antepasados han vivido por alrededor de un siglo.

Ubicado en las faldas del volcán de Colima, San Isidro alberga a alrededor de 800 familias quienes, en 2013, solicitaron a las autoridades municipales emprender un proceso de regularización de los predios que históricamente han habitado, comprendiendo en su conjunto más de 34 hectáreas.

ZMG 3A

HACIENDA CONGELAN CUENTAS DE ROSARIO ROBLES

● **INDAGATORIAS.** La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas bancarias de la ex secretaria de la Sedesol, Rosario Robles, en el marco de las investigaciones de desvío de recursos, conocidos como la Estafa Maestra.



MASACRE OTRO ATAQUE DEJA NUEVE MUERTOS EN OHIO MUNDO 3B

LIKE MARKETING DESARROLLAN SITIOS WEB Y CAMPAÑAS A LA MEDIDA EMPRESA 6C

CAROLINA ROSS UNA CHICA CON DULCE Y PODEROSA PRESENCIA SHOW 5B



GRANIZADA CONGELA ZAPOPAN

● **CAOS.** La lluvia de ayer trajo nuevos estragos en Zapopan. Protección Civil y Bomberos reportaron varios sitios inundados, principalmente al sur del municipio, además de grandes cantidades de granizo en distintos puntos de la metrópoli. El paso a desnivel en carretera a Nogales quedó anegado, hubo más de 100 casas afectadas y se aplicó el Plan DN III-E en algunas colonias. **Adrián Montiel ZMG 7A**



MÉXICO IMPONE RÉCORD EN REPATRIAR A INMIGRANTES

● **AL ALZA.** En 2019, México ha retornado a 130 mil 985 centroamericanos, señala estudio de la Organización Internacional para las Migraciones, lo que es un récord de devoluciones, debido al despliegue de la Guardia Nacional en la frontera sur. **PAÍS 1B**

Policías no declaran en juicios penales

SUBUTILIZAN EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Hay 46 municipios en los que ningún agente ha sido llamado para informar su versión de los hechos; los que sí son citados no se presentan

JUAN LEVARIO

La información que poseen los policías sobre un delito del que conocen no es utilizada en los procesos penales, ya que no siempre son llamados a declarar como primeros responsables o aprehensores.

El papel que les fue asignado en el nuevo sistema penal acusatorio que entró en vigor en mayo de 2016 no es desempeñado, pues hay 46 municipios en los que ningún policía ha sido requerido para que informe su versión de los hechos. Los datos surgen de solicitudes de información hechas por *El Diario NTR* Guadalajara, a las que no respondieron 61 municipios; otros seis



dijeron que no poseían información. En 12 sí han sido requeridos.

De la Policía Estatal acudieron a declarar 10 elementos en 2016, 34 en 2017, 29 en 2018 y nueve hasta abril de este año. Durante todo

el periodo ninguno fue requerido como primer responsable.

Algunos juzgados de oralidad respondieron también a la solicitud de información. De los datos que entregaron, se desprende

que los policías sí fueron citados a declarar, pero no todos se presentaron.

Axel Francisco Orozco Torres, catedrático de la Universidad de Guadalajara, consideró que tanto la defensa como el asesor jurídico de la víctima, el ministerio público e incluso los jueces han subutilizado el recurso testimonial del policía. Afirmó que los policías son quienes tienen "realmente una fotografía de lo que sucedió en el lugar de los hechos", al ser los primeros en llegar.

Guadalajara es el municipio que sobresale por la cantidad de policías convocados a declarar como parte de un juicio oral.

ZMG 2A

LIMA 2019 PANAMERICANOS

ALEJANDRA OROZCO SE CUBRE DE PLATA

● **CLAVADOS.** La jalisciense Alejandra Orozco y Gabriela Agundez se colgaron la medalla de plata en plataforma 10 metros sincronizados. Juan Celaya obtuvo otra presea en trampolín y la gimnasia artística soprende al dar un metal dorado. **PASIÓN 1C**

LIGA MX

UNAM	0-1	TIGRES
CF JUAREZ	2-0	TOLUCA

ASCENSO

UDEG LEONES SALEN RASURADOS DE TIERRAS OAXAQUEÑAS **PASIÓN 2C**

OAXACA	2-0	UDEG
--------	-----	------

LA BARRANCA RETOMAN EL MUSEO DE LOS \$469 MILLONES ARTE 7B



TONALÁ ● Reconocen a pueblos indígenas en el cerro de la Reina **6A**

EL PASO ● México anuncia acciones legales contra crímenes **2B**

ANIVERSARIO ● Se cumplen siete años de la partida de Chavela Vargas **6B**

SILICON VALLEY ● La cultura del 996 de las startups chinas **7C**

NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN LOS VIAJEROS DEL AVIÓN CONTRA EL HUACHICOLEO

El lujoso Cessna comprado por Pemex fue usado como taxi aéreo por José Antonio Meade, Anaya, Carlos Romero Deschamps y su hijo. **Pág. 30**



RELACIONES EXTERIORES DEMANDARÁN POR ATENTADO

El canciller Marcelo Ebrard informó que se interpondría una queja por terrorismo en contra de nacionales en los Estados Unidos. **Pág. 27**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 5 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,833 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

0.00

REDES SOCIALES



Volvió el paisaje invernal

Una nueva granizada "atípica" sorprendió a la ciudad, sobre todo al norponiente; una capa blanca cubrió las colonias Rancho Contento, Bosques Vallarta, Pinar de la Calma, La Calma, El Colli, La Águilas y Arenales Tapatós.

RICARDO SURO ESTEVES

Amenazas a jueces no nos amedrentan

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Condema el presidente del Supremo Tribunal atentado contra juez; "vamos a redoblar esfuerzos para tener una mejor justicia", dijo

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, condena y lamenta atentado contra juez, un hecho sin

precedentes en Jalisco: "No nos temblará la mano, no nos van a amedrentar" al momento de ejercer su trabajo, sentencia.

Durante entrevista con EL OCCIDENTAL no deja de mostrar su preocupación por el artero ataque de que fue objeto el juez Melchor Augusto Gómez Córdoba.

"Condeno este atentado y cualquier otro, pero en este caso específico es un hecho inédito y pone de manifiesto el índice de inseguridad que vivimos".

Como presidente del Consejo de la Judicatura, Suro Esteves confirmó que se han recibido reportes de jueces que han recibido amenazas y en consecuencia ellos han recibido protección. Negó que después de un ataque como éste les vaya a temblar la mano a la hora de llevar procesos o dictar sentencias. **Pág. 22**

Aniversario

Fácil de leer, fácil de llevar



RASTRO D



RIESGO DE CLENBUTEROL

Rastros municipales sin control sanitario

Ante las malas condiciones, el Gobierno estatal invertirá casi 200 millones de pesos para mejorar las instalaciones y comenzar con métodos de sacrificio adecuados.

Pág. 4



75030034663014

Exposición *Diálogos del silencio*, de Ana Paula Alvarado, en la Presidencia Municipal de Zapopan

Efemérides:
Aniversario del Obispo
fray Antonio Alcalde

La banda tapatía de
Elis Paprika visitó
países de Asia

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 5 DE AGOSTO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Ebrard: fue terrorismo contra mexicanos en EU

► Sube a 6 la cifra de connacionales muertos y a 7 el número de lesionados en un centro comercial de El Paso, Texas; la FGR decidirá si presenta una denuncia por "terrorismo en contra de nacionales"

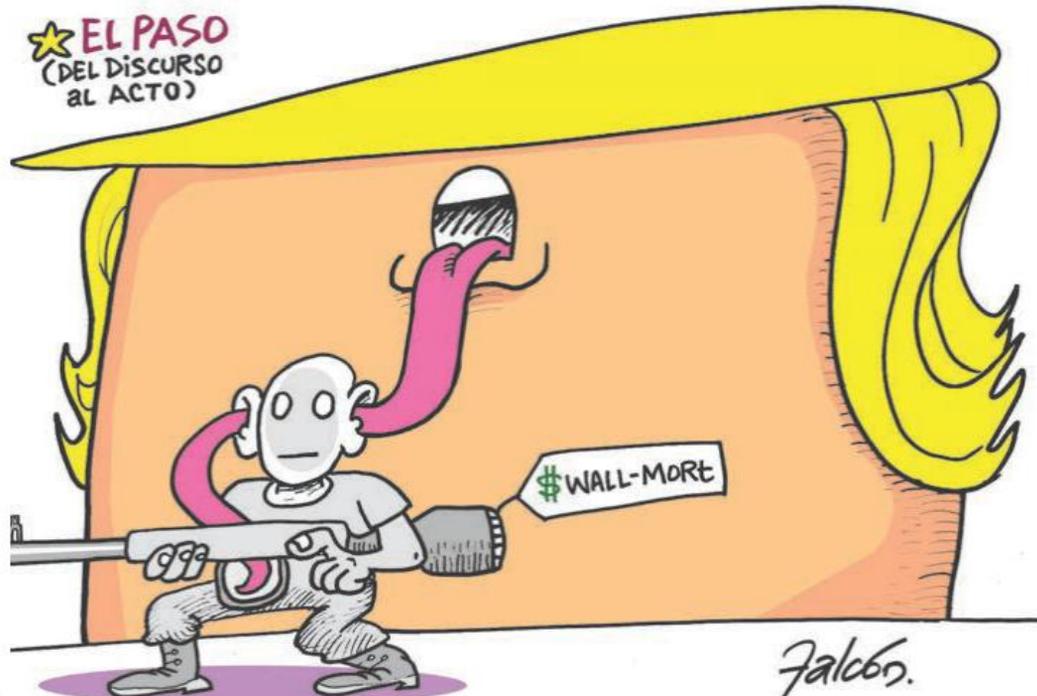
► Nuestro país buscará actuar contra quien vendió el arma a quien disparó en el centro comercial texano

.20

METRÓPOLIS

El SUTUdeG cambió estatutos para elegir en forma directa al próximo secretario general; el 28 de agosto podrán votar los 5 mil 600 trabajadores administrativos de base, no sólo los delegados

.2





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1798 LUNES 5 DE AGOSTO 2019
reporteindigo.com

AVANZA GASTO PRIORITARIO



Más del 46 por ciento del gasto designado a los programas sociales prioritarios del Gobierno federal en 2019 ya se ha ejercido, pero la falta de reglas de operación abre la puerta a la discrecionalidad, además no es posible saber si el dinero se está gastando bien o la inversión rendirá los frutos que se buscan

12



NACIONAL

Terrorismo contra mexicanos

El Gobierno mexicano calificó el tiroteo del pasado sábado, donde 7 connacionales perdieron la vida, como un acto terrorista e informaron que podrían iniciar una demanda en Estados Unidos en contra del atacante y de quien le vendió el arma

4



INDIGONOMICS

Sacrificio por la autonomía

La UNAM celebra 90 años de tomar decisiones y aunque seguirá apoyando a millones de jóvenes, su futuro se ve complicado dado que los recursos que se le destinan no son suficientes

26



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PARA REFORZAR la supervisión del transporte público, hoy se integrará una Contraloría Social del ramo con representación del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, y de la Federación de Estudiantes Universitarios.

PERO ADEMÁS de revisar que las unidades de transporte brinden un servicio de calidad –principalmente las que ya cobran 9.50 pesos por estar dentro de Ruta-Empresa–, la idea de la Contraloría Social es que vigile la incorporación de rutas al nuevo modelo de transporte.

CON ESTA iniciativa el Gobierno de **Enrique Alfaro** busca responder a las manifestaciones de protesta en contra del incremento al precio de las tarifas del Siteur.

NO SE VE por dónde puedan echar abajo el 'tarifazo', pero al menos quieren dar muestras de que revisarán con lupa la operación del transporte. Ya veremos.

•••

ES DEFINITIVO: por ningún motivo Movimiento Ciudadano permitirá el regreso de **Rosa Alba Ramírez Nachis** como diputada local.

ES TAL la oposición a que vuelva, que el Partido Naranja ya estaría delineando una estrategia para evitar a toda costa que el intento no fructifique.

LA MANERA de evitarlo sería propiciando el retorno de algún diputado o diputada con licencia que esté ubicada antes que Ramírez Nachis en la lista de candidatos a diputados locales plurinominales.

LAS DOS POSIBLES opciones serían **Patricia Martínez**, quien encabeza una de las cuatro coordinaciones del Gobierno del Estado, y el titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), **Guillermo Zepeda Lecuona**.

Y POR lo que dicen los enterados, es Zepeda quien se perfila para tomar una curul, por lo que Movimiento Ciudadano cerraría cualquier posibilidad a la ex titular del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Jalisco.

¡OJO! ESTE AJUSTE dejaría a una damnificada, **Ana Lidia Sandoval**, a quien podrían ofrecerle alguna de las dos vacantes que tienen relación con este asunto: la que dejó Ramírez Nachis en el SNE, o la que dejaría Zepeda en el IJA.

•••

LA CAPA DEFENSORA de los derechos de las comunidades indígenas se puso ayer el Presidente Municipal de Tonalá, **Juan Antonio González Mora**.

EN LA CEREMONIA en la que por fin se dio el reconocimiento a la comunidad náhuatl, el Alcalde recordó sus orígenes indígenas y celebró que ahora sí se reconozca de manera oficial a dicha comunidad.

SIN EMBARGO... lo que no tomó en cuenta es que la ceremonia se realizó después de al menos cuatro años de lucha de los colectivos tonaltecas e integrantes de la comunidad.

Y NO FUE hasta que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación, lo que generó presión para que el Ayuntamiento organizara el reconocimiento.

QUÉ CASUALIDAD que el Alcalde tiene ya más de 10 meses en la Presidencia, y hasta ahora se coordinó para oficialmente considerar los derechos de esa comunidad.

TAN FUE así, que el mismo titular de la CEDHJ, **Alfonso Hernández Barrón** festejó que el Alcalde recuperara su memoria ancestral.

¿CUÁNTO MÁS esperarán otras necesidades de Tonalá para ser atendidas? ¿Hasta que se emita otra recomendación? Son preguntas

LA TREMENDA CORTE

El tema del transporte público en Jalisco seguirá en primeros planos en los próximos días, pues el gobernador Enrique Alfaro presentará hoy por la tarde la segunda etapa del modelo Mi Transporte, una vez que ya se terminó la etapa de revisión y registro de las unidades que dan servicio en el estado. De acuerdo con quienes saben del tema, el objetivo de la conferencia de prensa es refrendar que la política para transformar el transporte público de la ciudad continúa, con criterios técnicos y perspectiva social. Para ello, el gobernador anunciará una serie de medidas al respecto que seguramente ayudarán a mitigar el ajuste de la tarifa

Y ya que hablamos de transporte público, tras la manifestación que hubo el sábado frente a Palacio de Gobierno para protestas por el alza a la tarifa del transporte urbano del Tren Ligero y Macrobús, el subsecretario del Interior del gobierno del estado, Manuel Romo Parra, ofreció una mesa de diálogo a realizarse el miércoles para que los representantes de los manifestantes llevarán propuestas, quejas y dudas. Habrá que ver si se concreta la reunión y, sobre todo, su resultado.

Semana importante para los fieles de La Luz del Mundo, pues el próximo 7 de agosto se celebrará en La Hermosa provincia la Santa cena que anualmente convoca esa agrupación religiosa. Importante e interesante porque su actual dirigente, Nassón Joaquín, sigue detenido en una cárcel de California, y porque los ministros de la iglesia podrán ver qué políticos acudirán (y sobre todo quiénes no) a la celebración.

En la comida por el cumpleaños del empresario Enrique Michel, celebrada este fin de semana, uno de los invitados que más saludo dio y recibió fue Antonio Pérez Garibay, excandidato a senador por Jalisco, y cuyo nombre suena de manera insistente como delegado federal de la Secretaría de Bienestar, en sustitución del ya renunciado Carlos Lomelí.

La lotería del estado del tiempo pegó fuerte en el poniente de la ciudad. Ayer los muchachos de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Zapopan trabajaron fuerte.

ALLÁ EN LA FUENTE



Jalisco en jaque

La semana pasada resultó cruenta para Jalisco. En un centro comercial de Zapopan abatieron a uno de los tres fundadores del cártel Nueva Generación. Nos enteramos después de que había sido sentenciado a 23 años de cárcel, pero en una reposición de proceso abandonó la prisión tras pagar una multa de 5 mil 813 pesos.

El viernes, mientras el gobernador Enrique Alfaro se reunía en Palacio Nacional con el Gabinete de Seguridad, emboscaron y asesinaron al Comisario de Tepatitlán y a su escolta.

Como una ironía al estilo Jalisco, en ese mismo lapso el mandatario subió un video a redes para anunciar que salió "contento" de la reunión en Palacio. Que revisan la estrategia de seguridad y que habrá ajustes.

Y para cerrar la semana, se realizó una nueva manifestación en contra del alza a la tarifa del transporte. A diferencia de la ocasión anterior, en que nadie recibió a los inconformes en Palacio de Gobierno –por eso aquella vez, enojados, se dirigieron a Plaza Universidad–, ahora los atendió José Manuel Romo, subsecretario de Asuntos del Interior. Les propuso una mesa de diálogo para esta semana.

Y por si fuera poco, esta semana pinta también intensa...

Hoy el Coneval, recién descabezado, presenta los indicadores sobre pobreza en México 2008-2018. Se trata en el fondo de una evaluación también de la política social de Enrique Peña Nieto. Y también de la gestión de Aristóteles Sandoval en la materia. Hay que estar atentos muy temprano.

Y por si fuera poco, el miércoles México Evalúa dará a conocer su estudio Hallazgos 2018, que analiza los niveles de impunidad por Estado. En el último estudio, la Fiscalía de Jalisco obtuvo el último lugar en impunidad en el país. Dudamos que las cosas cambien.

A nivel local, también este lunes Enrique Alfaro presenta la segunda etapa del programa Mi Transporte. Hay quien lee este anuncio como una medida de contención de daños ante las protestas por el alza al transporte. Así que no esperemos una semana tranquila.

Aunque llevan menos de un año en el cargo, los diputados locales disfrutaron de su tercer periodo vacacional. Tal vez no se ha notado, pero desde hace una semana el Congreso local está cerrado y oficialmente en periodo de asueto.

En la pasada reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los diputados tuvieron como prioridad formalizar su periodo vacacional veraniego y así irse a descansar apegados a la legalidad.

Mientras nuestros representantes andan en el chapoteadero, esperan en los archivos del Congreso asuntos como la cacaraqueada reforma al Poder Judicial o la ley estatal sobre desaparición forzada de personas; entre una larga lista de asuntos pendientes.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Cómo se prueba que algo no existe? La duda nos surge porque durante la búsqueda de datos de un sujeto obligado, resulta que no aparece información fundamental, es decir, aquella que debe publicarse sin necesidad de que el ciudadano la solicite. Ante esto, se presentó una denuncia en la Plataforma Nacional de Transparencia, que remitió el caso al Instituto de Transparencia local (Itei), para que verificara. Pues bien, en lugar de revisar si cumplían o no, dos de los comisionados del llamado órgano garante pidieron pruebas de la inexistencia de la información (!!).

¿Cuál sería la respuesta correcta? ¿Una reflexión filosófica sobre la inexistencia de algo (recurriendo a ¿Kant?, ¿Descartes?, ¿Schopenhauer? ¿Nietzsche?) o *pantallazos* de la información que, por cierto, carecen de valor probatorio? Total, que el argumento de uno de los comisionados es que eso establece la ley y que enviaría una explicación, porque no sabe si la información se buscó en la página del sujeto obligado o en la plataforma. Y suponemos que esa enorme investigación que representaría abrir dos páginas web es demasiado esfuerzo y no podemos pedirles tanto a los comisionados del Itei. Baia, baia.



Las declaraciones de los policías podrían ser una herramienta muy útil para enjuiciar a los *Brayan*, los *Kevin* y otros imputados por casi cualquier delito. Pero este recurso está un poco olvidado. Tanto defensores como fiscales pueden solicitar la comparecencia de los policías para aclarar aspectos relevantes no sólo de la detención, sino del delito en sí y, sin embargo, en los juicios suele dejarse de lado.

Tampoco sería como en las películas gringas que el abogado intenta persuadir al jurado porque, para empezar, aquí ni jurado hay. Sólo está el juez o el tribunal de enjuiciamiento.

Y luego los policías no tienen mucha motivación ni presión para declarar, porque puede tocarles presentarse en día de descanso, sin compensación alguna. Por eso hay algunos que definitivamente no van, aunque en teoría es una obligación. Así la impartición de justicia.



Aunque el líder mundial de la Luz del Mundo, **Nassón Joaquín García**, sigue preso en Estados Unidos como parte del juicio que enfrenta por presunto abuso sexual y pornografía infantil, dicho proceso no afectará la llamada Santa Convocación 2019. Hoy autoridades del gobierno de Jalisco y el de Guadalajara y representantes de la iglesia darán detalles de los preparativos para la conmemoración religiosa, organizada allá por los rumbos de la Hermosa Provincia. Por el juicio en su contra se ve difícil que Nassón encabece estos festejos.



En la explanada del cerro de la Reina se realizó ayer un acto simbólico para reivindicar y restituir la identidad cultural e histórica a los pueblos originarios como parte de la sociedad tonalteca, tras una recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEHJ). El reconocimiento al municipio como territorio indígena con población originaria se realizó en el sitio que es considerado sagrado, con la participación de autoridades estatales, municipales, de la comisión estatal, representantes indígenas.

De lo señalado, destaquemos que el *ombudsman* **Alfonso Hernández** se pronunció a favor de recuperar y regresar a Jalisco los restos del indígena defensor **Francisco Tenamaztle**. El personaje tenía una estatua frente al templo Expiatorio que hace años fue cambiada a Analco. Pues bien, si alguien desconoce la relevancia de Tenamaztle, ligado a la de **Fray Bartolomé de las Casas**, puede leer los libros de investigadores de la talla de **Miguel León-Portilla** o de quien impulsara el rescate de Los Guachimontones, **Phil C. Weigand**, o de **José María Muría**. De nada.

REDES DE PODER



Te lo digo Mario

para que entiendas Ricardo

Al parecer hay un grupo de diputados de **Morena**, encabezado por la legisladora **Dolores Padierna** que no están de acuerdo en ceder la presidencia de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados al PAN**. A pesar de existir un acuerdo entre los líderes de las bancadas para

que la presidencia sea rotativa los 3 años de la Legislatura, Padierna argumenta que es de capital importancia que **Morena** mantenga la presidencia de ambas cámaras para poder impulsar la agenda del presidente López Obrador. Esta postura difiere de la posición tanto de **Mario Delgado** como de **Ricardo Monreal**. El primero está

abierto a ceder la presidencia a un panista en San Lázaro, mientras que el segundo opera para colocar a una senadora de **Morena** para que sustituya a **Martí Batres** como presidente de la Cámara Alta. En medio, la pugna por la dirigencia de **Morena**. Serán semanas intensas.

Semana tricolor

Esta semana se define gran parte del futuro del **Partido Revolucionario Institucional**, y lo que parecía que serían unos días sin mayores sobresaltos cambió con la llegada de **Ulises Ruiz** y **Coral Valencia** a la campaña de **Ivonne Ortega** y **José Encarnación**

Alfaro. Por sí mismo el exgobernador de Oaxaca no le aporta un importante número de votos a la fórmula Ortega-Alfaro, pero sí suma una importante fuerza de operadores en los estados para el día de los comicios el próximo 11 de agosto. Y quizá lo más importante sea a nivel de percepción, pues se fortalece el discurso de la fórmula de la militancia y de la base en contra de la cúpula. **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano** siguen siendo los favoritos, pero saben que deberán redoblar esfuerzos para conseguir una victoria que no deje lugar a dudas. Una elección cerrada abriría la puerta a la división. Atentos.

Construye Encinas Programa de Derechos Humanos

La Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración

de la Segob continúa con los trabajos para construir el **Programa Nacional de Derechos Humanos** y el **Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación**. El día de hoy, encabezará en Ciudad Nezahualcóyotl el Foro Temático 'Igualdad y No Discriminación'. La idea de estos encuentros es escuchar las propuestas de diversos actores políticos y sociales para la construcción de una agenda común que pueda ayudar a elaborar mejores políticas públicas.

El huachicol sigue tan campante

EL CUERVO BLANCO

Una raya más al tigre, igual que otras triunfalistas declaraciones, el Presidente vuelve a fallar en sus apreciaciones, quizás por aquello de que el tiene otros datos. En más de una ocasión se ha referido al tema del huachicol dándolo por resuelto en un 90% (mañanera sic).

Pues resulta que para sorpresa del propio AMLO, pudo constatar que rayando en la desfachatez la gasolina robada se vende abiertamente, lo mismo en lugares de depósito plenamente identificados, que en los bordes de las diferentes carreteras, principalmente en aquellos estados donde cruzan los ductos del combustible.

El asunto de propalar falsos datos es totalmente inconveniente para la estabilidad del país; caben dos posibilidades, una, que al Presidente lo tengan mal informado en este como en otros asuntos de la vida nacional, lo cual es profundamente peligroso, el tema de la violencia por ejemplo, o bien que el mismo AMLO se esté imaginando y de buena fe un país que está lejos del que en realidad se ha convertido nuestro vapuleado México. Oportuno resulta citar a G. Braque cuando afirma.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

En defensa (otra vez) del Estado laico

Es el Estado laico una de las mejores herencias de nuestra historia. Contrario a lo que podríamos suponer, son muy pocas las repúblicas realmente laicas en el mundo y tristemente ese valor está hoy amenazado por cosas que parecieran menores pero que no lo son.

Durante mucho tiempo se confundió al Estado laico con anticlericalismo. Al ser la católica prácticamente la iglesia única durante los siglos XIX y XX, la separación Iglesia-Estado se interpretó como una forma de contener el poder de la iglesia católica en México. Contrario a esa visión, comprensible en el contexto histórico, pe-

ro por ello real, la función del Estado laico es asegurar el derecho a la creencia: para que cada uno de nosotros pueda creer en lo que quiera el Estado y las instituciones que de ella emanan deben actuar fuera de cualquier marco de creencia. Frente al Estado no somos católicos, judíos, evangélicos, libre pensadores, masones o ateos, somos ciudadanos.

En los últimos días hemos visto señales poco alentadoras respecto a la forma en que nuestras autoridades entienden el Estado laico. La visión moralista del presidente López Obrador, que cita la Biblia un día sí y otro también desde Palacio Nacional, ha dado entrada a este debate. Los miembros de Confraternice, principal agrupación de iglesias evangélicas en el país, buscan tener una mayor presencia social a través de medios de comunicación, presencia en escuelas, cárceles e incluso están ya abriendo el debate sobre si los ministros de cultos deberían ser o no votados. No son los únicos; hace unos años eran grupos afines a la iglesia católica los que buscaban romper el laicismo de la educación alentando la enseñanza religiosa en las escuelas públicas como una forma, decían, de enseñar valores en las escuelas. La semana pasada el Ayuntamiento de Guadala-

jara anunció que entregará reconocimientos a 58 delegados que vendrán a la Santa Convocación de la Iglesia de la Luz del Mundo, luego que quedó frustrado un reconocimiento que se le iba a otorgar al líder de esa misma iglesia, Naasón Joaquín García, por su cumpleaños 50.

¿Por qué alguna iglesia debería ser beneficiada con una frecuencia de radio que es propiedad del Estado?, ¿por qué habría que enseñar religión en las escuelas que pagamos entre todos?, ¿por qué habría un ayuntamiento, que nos representa a todos, de reconocer a delegados que vienen a una práctica religiosa; harán, por poner sólo un ejemplo, lo mismo con los que vienen de todo al país a danzarle a la virgen de Zapopan en 12 de octubre?

Las iglesias y prácticas religiosas, todas, desde los usos y costumbres indígenas, las organizaciones católicas o evangélicas hasta las fiestas patronales y cultos tan poco comprendidos y estigmatizados como es de la Santa Muerte, tienen una función social importantísima. La misión del Estado es que todas convivan y se desarrollen en la libertad absoluta de los ciudadanos a creer en lo que quieran. En defensa de esa libertad es que tenemos que exigir el respeto irrestricto a los principios del Estado laico.

Frente al Estado no somos católicos, judíos, evangélicos, libre pensadores, masones o ateos, somos ciudadanos.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

CCIJ y los González Uyeda

En mi entrega del 8 de mayo pasado titulada “Abraham González: incógnita”, escribí lo siguiente:

“El 29 de abril escribí el siguiente tuit: ‘Que luego del escándalo de #ATodaMaquina, que aún investiga la @ContraloriaJal, el coordinador del @CCIJJalisco, @masayigonzalez, relevó a su representante en el Comité de Adquisiciones del @GobiernoJalisco y designó a su hermano @abrahamguyeda’”. Y agregué:

“(…) Este tema, que aparentemente es menor, prácticamente ha pasado desapercibido públicamente, pero no en los corrillos políticos y de la iniciativa privada donde le han dado una interesante interpretación a este nombramiento. Particularmente en una parte del sector privado ha generado inquietud... y preocupación”.

“Y es que la llegada de Abraham González Uyeda al Comité de Adquisiciones del gobierno del estado envía diversas lecturas que para algunos políticos y empresarios no han pasado desapercibidas, pues de entrada rompe de manera drástica con el perfil que tradicionalmente tienen los representantes de las cúpulas empresariales en estos comités, ya sea estatales o municipales, aunque muchas veces se ignora el papel real que juegan en ellos, pues terminan por validar adquisiciones o licitaciones cuestionables o descalificadas.

“¿Será por esto último que Masayi González Uyeda designó a su hermano Abraham como representante del Consejo de Cámaras Industriales ante el Comité de Adquisiciones del gobierno de Enrique Alfaro, tras el escándalo de la licitación de maquinaria por 3 mil 600 millones de pesos que se le adjudicó a Guillermo Romo...?”.

Casi dos meses después de aquella columna, ahora hay quienes dicen que “ya salió el peine” y aseguran que la llegada de Abraham González al Comité de Adquisiciones tuvo que ver con una estrategia de él y su hermano Rubén Masayi en el conflicto familiar que explotó días atrás con la mayoría de sus hermanos y hermanas en la lucha por la empresa Lechera Guadalajara, y que con dicha designación buscarían tener de su lado a la autoridad estatal a cambio de presuntamente avalar aquellas licitaciones que le convienen al grupo en el poder.

No son pocas las empresas preocupadas porque en esta alianza de los hermanos Abraham y Rubén González Uyeda con el gobierno del Estado pudieran verse afectadas en procesos de licitación o en algunos otros temas en los que se requiere de la actuación imparcial de las autoridades, pero que por intereses particulares pudieran verse manipuladas con la complicidad de los hermanos empresarios.

Se preguntan también cuál será la prioridad de Rubén Masayi González: ¿atender nada menos que los 18 juicios que tiene abiertos en juzgados familiares, mercantiles, administrativos y hasta penales? ¿Defender los intereses y la agenda de sus representados, los industriales agrupados en el Consejo de Cámaras? ¿Atender como órgano del sector privado la lucha anticorrupción de un gobierno cuya actuación en este terreno ha sido puesto en duda tras el escándalo de la licitación A Toda Máquina donde el Consejo de Cámaras Industriales votó a favor, no obstante las irregularidades evidenciadas y la promesa incumplida del propio Masayi González de que se investigaría, pero que terminó por guardar cómplice silencio avalando las irregularidades?

¿Puede confiar la sociedad jalisciense en que el representante del sector industrial en el Comité de Adquisiciones del gobierno del Estado salvaguardará sus intereses y no se prestará a favorecer los del grupo gobernante, cuando enfrenta un conflicto familiar en el que las instancias públicas deben de intervenir? ¿No existe un conflicto de interés de los hermanos Rubén y Abraham González? ¿Podrá el CCIJ ser una voz crítica o por intereses particulares no se atreverá a alzar la voz y será simplemente comparsa como hasta ahora? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Los viernes de furia

El atentado mortal contra el jefe policial de Tepatitlán, el ataque al juez de Chapala y la balacera entre policías y ladrones a plena luz del día en la transitada zona de Belisario Domínguez, en la que resultó herido un policía, y las balas alcanzaron a herir también a un usuario del transporte público que viajaba en la ruta 603, a una mujer que conducía su vehículo, y a otra mujer que caminaba por la zona, con los que abrió el mes de agosto el viernes pasado, fue el tercer fin de semana que inicia con atentados a elementos y jefes policiales, en menos de mes y medio.

Como se recordará el primero vino el viernes 21 de junio, que se registró un inédito triple ataque orquestado y casi simultáneo contra personal de la Fiscalía General del Estado, que cobró la vida de dos policías investigadores y a otra funcionaria que logró salir ilesa del atentado, en Tlajomulco y Guadalajara. Poco más de un mes después, el viernes 26 de julio, vino el asesinato del fiscal Regional, a quien los sicarios sorprendieron en la carretera Santa Rosa-La Barca.

Los hechos violentos del viernes pasado, en uno de los cuales perdió la vida el comisario de Tepatitlán, cerraron una semana más de severa violencia, en la que apareció la onceava casa en lo que va del año con gente privada de su libertad y cadáveres, y en la que conmocionó el enfrentamiento a tiros en una hamburguesería de la Plaza Galerías, en el que murió un joven sicario, y Martín Arzola Ortega, alias "El 53", uno de los líderes del cártel Nueva Generación, quien inexplicablemente andaba libre pese a tener una sentencia de 24 años de cárcel por asesinato en 2015.

Al igual que en la balacera del viernes en la zona de Belisario Domínguez, en la de la hamburguesería, también resultaron seis personas lesionadas que tuvieron la desafortunada coincidencia con los mafiosos y con los escoltas de la esposa del gobernador de Nayarit, que por cumplir con su deber, le entraron a los disparos.

Así, pues, la escalada de inseguridad y de violencia que en julio provocó, según el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, 250 muertes violentas, cada vez tiene más víctimas colaterales en ciudadanos inocentes, entre los cuales se cuentan ya más de una decena de menores.

Lo preocupante es que ante este contexto de creciente actividad delincencial, ni las autoridades federales, ni las de Jalisco y sus municipios tengan una estrategia y acciones que contengan a las mafias.

La recién creada Guardia Nacional cumplió ya un mes en Jalisco sin que se hayan reducido los índices delictivos, y el inicio de operaciones de la Policía Metropolitana estuvo lleno de sobresaltos, como el rechazo de la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, de incorporar a sus elementos a este nuevo cuerpo policial.

Es momento de que la Coordinación de Seguridad del Gobierno estatal justifique su creación o se hagan los ajustes correspondientes para que la ciudad deje de ser la arena de batalla de los grupos delincuenciales que ya les gustó desafiarlos los viernes y aterrara la ciudadanía con sus enfrentamientos violentos en sitios cada vez más públicos y concurridos.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- “Diálogo”

Decía Jaime Perich, humorista catalán (la cita es de memoria), que “es una pena constatar que todas las cosas suben de precio... excepto nosotros”.

Tal fue, como en las manifestaciones anteriores, la tónica de la protesta del sábado frente a Palacio de Gobierno, en el centro de Guadalajara, por el incremento dispuesto por las autoridades a las tarifas del transporte público en la Zona Metropolitana de esta “noble y leal” —según reza en el pedestal de la emblemática “Minerva”— ciudad: primero, que el aumento, que comenzó a aplicarse hace diez días, constituye un golpe bajo al bolsillo de los usuarios, y especialmente a los jefes de familia que devengan salarios exiguos y tienen que pagar varios viajes el día —suyos y de sus hijos, principalmente si son estudiantes— en camión urbano; y segundo, que el incremento en el precio no corresponde a una mejoría sensible —ya no digamos significativa, acorde al discurso oficial— en la calidad del servicio.

No se sabe si la medida acordada por “protestantes” y gobernantes tendrá alguna utilidad práctica.

-II-

No se sabe si la medida acordada por “protestantes” y gobernantes tendrá alguna utilidad práctica; en todo caso, los manifestantes encontraron esta vez, como en las manifestaciones similares de los días anteriores por la misma causa, disposición de la “h.” Autoridad para atenderlos y escuchar sus quejas, protestas y planteamientos. De hecho, lejos de suscribirse al cómodo expediente de instalar vallas y/o solicitar la presencia de la “fuerza pública” para dispersar al contingente —de unas 200 personas en este caso concreto—, la susodicha “h.” hizo el ofrecimiento de que una comisión de los inconformes participara, el próximo miércoles, en una “mesa de diálogo” que recogiera tanto los motivos de la Autoridad para disponer el incremento, como las propuestas de los usuarios para encontrar una fórmula que aminore, al menos, el impacto económico de la medida.

-III-

En lo que ese plazo se cumple y el diálogo se produce, surgió ya una idea: que en las rutas que pertenecen directamente al Gobierno del Estado —Tren Ligero, Trolebús y Macrobús— se otorgue gratuitamente el servicio a las personas mayores de 60 años... aun a sabiendas de que dicha medida pudiera ser motivo para que algunos conductores (la mayoría, al decir de los usuarios) aplicaran medidas discriminatorias, y, como solía suceder cuando pedían la parada estudiantes, “adultos mayores”, discapacitados o personas que ostensiblemente presentarían “transvales” —en perjuicio de la economía de los conductores, que ganan por boleto vendido—, simplemente los dejaban con el brazo extendido, y no los levantaban.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Política asistencialista, ¿un error?

Las políticas públicas asistencialistas de orden o carácter social, dirigidas a la población más vulnerable en países de Primer Mundo, son asumidas como de "Estado de Bienestar"; mientras que a las mismas, en países de Tercer Mundo, se etiquetan como políticas "populistas" o "clientelares".

El seguro de desempleo es, sin lugar a dudas, un recurso exitoso y reconocido del Estado de Bienestar en los países desarrollados. Sin embargo, en nuestro país, a la capacitación laboral para jóvenes desempleados de 18 a 29 años, con beca de tres mil 600 pesos, se le califica como "becas para *ninis*".

Se dice que es sólo con la intención de crear una sólida base político-electoral.

Pareciera que los estereotipos se definen en función de la ideología política-partidaria del gobierno en turno. Por ejemplo: en nuestro país, bajo esta misma lógica, bien podría catalogarse como populista o clientelar la creación y ensanchamiento del Seguro Popular -consolidado con Felipe Calderón-, mismo que otorgó servicios de salud gratuitos a 54 millones de mexicanos, sin estar adscritos a ningún tipo de seguro médico o social, sin estar fondeados, ni acreditar la fuente de recaudación que daría lugar a ese derecho ampliado.

Ahora bien, ¿todo ello le otorgó a Calderón Hinojosa una base político-electoral, clientelar, suficiente para sostener a su partido en la Presidencia de la República, en las elecciones federales de 2012? En absoluto. Ocurrió que bajo el voto secreto, la ciudadanía no vota en función de los subsidios obtenidos, sino del juicio general que haga sobre un gobierno en específico y su propia situación de vida.

La situación de pobreza en que viven 43.6 millones de mexicanos es alarmante: este número de personas en condición de pobreza es similar a la población total de España, con 46 millones de habitantes. Poblaciones enteras en nuestro territorio nacional viven en contextos dramáticos de pobreza y pobreza extrema.

En términos comparados, vale la pena mencionar que sólo 30, de los 192 países del Mundo, superan una población mayor a los 45 millones de habitantes. De ese tamaño es el reto de nuestro país.

Es importante señalar que el crecimiento económico no explica, en absoluto, la realidad social de un país. Mientras que de 2008 a 2014, la tasa de crecimiento económico en México fue de 1.75%; el número de pobres aumentó, en ese mismo periodo, en 1.8 millones

de personas, al pasar de 44.4 a 46.2 millones de personas. Incluso es inexacto considerar que el PIB Per Cápita [el PIB dividido entre la población] explica la realidad socioeconómica de un país: México tiene un PIB Per Cápita de 9,698 dólares [187 mil 462 pesos anuales].

Si en realidad cada mexicano [desde un bebé hasta un adulto mayor] tuviera 187 mil 462 pesos al año, cualquier mexicano superaría el umbral de pobreza.

La teoría económica advierte que, en un país terriblemente desigual como el nuestro, primero se deben igualar oportunidades; después se debe auspiciar la equidad en el ingreso; y, por último, redistribuir la riqueza.

De modo que una política asistencialista, bajo la circunstancia actual de México, no necesariamente es síntoma de un error. ■

La teoría advierte
que, en un país como
el nuestro, primero
se deben igualar
oportunidades



**Francisco
Jiménez Reynoso**
RE-EVOLUCIÓN

Otra vez la Policía Metropolitana

Otra vez la policía metropolitana... A finales del siglo XX, las autoridades en turno descubrieron el hilo negro y crearon la "Policía Metropolitana". Resultó ser un verdadero fracaso. No fue más allá de pintar patrullas del mismo color...

Ahora el contexto es muy diferente. Pero las autoridades se aferran a viejas formas de hacer política. Discursos triunfalistas, retórica hueca e infructuosa. Con pésimos resultados.

Los gobiernos federales, estatales, así como municipales, buscan desesperadamente estrategias para combatir la creciente inseguridad y violencia en la que lamentablemente vivimos.

La Policía Metropolitana fue un invento del siglo pasado que en realidad mostró pocos resultados y eficacia.

En realidad no es ninguna novedad el concepto de Policía Metropolitana.

La Policía Metropolitana viene a sustituir a la Fuerza Única. Misma que es desplazada por haberse creado en la administración pasada. La presente administración de gobierno no da señales de innovación alguna y se muestra sin brújula certera para enfrentar el gran problema en el que vivimos.

Tristemente el mismo nombre no deja de ser un refrito de finales del siglo pasado.

La administración Federal en materia de seguridad ha lanzado la Guardia Nacional. Podemos apreciar la falta de coordinación real entre la autoridad federal y la del estado de Jalisco en materia de seguridad.

Hasta el momento no me queda claro de qué es lo que quiere la presente administración estatal y municipal con la propuesta de policía metropolitana. Será una policía de proximidad social, una policía pro activa y de reacción así como preventiva, en realidad se requiere una policía investigadora y científica, metódica y que comience a dar resultados veraces, con la finalidad de combatir los altos índices de

Será una policía de proximidad social, una policía pro activa y de reacción así como preventiva, en realidad se requiere una policía investigadora y científica, metódica y que comience a dar resultados veraces, con la finalidad de combatir los altos índices de impunidad que tenemos en Jalisco.

El retroceso de la Policía Metropolitana es de aproximadamente 30 años.

El gran problema es que la clase política se ha quedado rezagada. Aún suspira al autoritarismo y reparto de cuotas, todas las posiciones para los cuates, dejando de lado la profesionalización, el escalafón y la meritocracia.

Nunca como antes habíamos tenido una situación tan crítica como la que tenemos en este momento, en la que las mismas autoridades a nivel municipal y estatal encargadas de brindar seguridad pública, los mismos servidores públicos se encuentran amenazados, y se ven vulnerables ante las embestidas del crimen organizado.

Los ejemplos son varios en los últimos meses, en los que hemos visto caer lamentablemente autoridades de primer nivel en materia de seguridad. Incluso los están sacando de sus propias casas para ultimarlos.

En contraste tenemos discursos políticos cargados de emotividad, y pasión pero en realidad muy poco eficaces en relación a los resultados que buscamos los jaliscienses.

Tristemente vemos cómo, presidentes municipales toman decisiones en materia

La Policía Metropolitana viene a sustituir a la Fuerza Única. Misma que es desplazada por haberse creado en la administración pasada. La presente administración de gobierno no da señales de innovación alguna y se muestra sin brújula certera para enfrentar el gran problema en el que vivimos.

de seguridad, en ocasiones sin tener la mínima idea...

La complejidad del tema requiere de expertos y especialistas, ya basta de improvisación, es necesario erradicar de la seguridad el botín que por década se han repartido políticos que tienen inmerso a nuestro país en esta violencia e inseguridad generalizada.

Hoy más que nunca requerimos coordinación en los tres órdenes de gobierno: fe-

deral, estatal y municipal, con la finalidad de generar la sinergia eficiente y eficaz que venga a resolver los problemas de inseguridad y violencia que vivimos en Jalisco.

No se trata de pintura en las patrullas que viene hacer una cuestión cosmética infructuosa en el tema de la inseguridad que vivimos en Jalisco. Se trata de un cambio de fondo en las instituciones relacionadas con la seguridad en el estado, en la que se tome en cuenta en serio la capacidad y formación de quienes se dedican al tema de seguridad en nuestra entidad.

De entrada hay que decirlo, hay un déficit de alrededor de 100,000 policías a nivel nacional, y que en el estado de Jalisco es de aproximadamente 8000. Así no se puede brindar seguridad con instituciones que ni siquiera se aproximan a los estándares internacionales siquiera en el número de elementos.

Sin entrar en el tema del reclutamiento



**Óscar Ábrego
de León**

DE FRENTE AL PODER

El Zapotillo, ¿fin del negocio?

Las recientes declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador cayeron como un baldazo de agua fría a los interesados en proseguir con la construcción de la presa El Zapotillo. Y es que esta obra, llena de dudas y sospechas, se ha caracterizado por la opacidad, controversia y su evidente ilegalidad.

Quiénes conocen del asunto, me cuentan que la posición del gobierno federal será inflexible: si los pobladores de Palmarejo, Temacapulín y Acacijo, no están de acuerdo con mudarse a otro sitio, no habrá dinero para la conclusión del polémico embalse.

Sobre el particular, hay señales muy obvias que confirman lo anterior. Tan sólo recordemos que el pasado martes 30 de julio el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo Manzur, acudió a Temacapulín para participar en un foro con distintos actores de la sociedad, en el que manifestó que todo apuntaba a que el proyecto es inviable.

Ahí, frente a los pobladores, el funcionario lanzó una interrogante al aire: "Reconozco que una presa es un mastodonte pesado, es una técnica obsoleta (...) la única forma de convencer al presidente es que tienen que demostrarnos que esto va a funcionar. ¿Hay pruebas de que funcionará un plan integral del agua?"

Aunado a lo anterior, apenas este viernes, al ser consultado sobre el tema, López Obrador fue más allá y declaró: "Es una obra que se inició desde el gobierno del presidente (Vicente) Fox y está inconclusa, ya hay una inversión pública y va a llevar también recursos adicionales, entonces tenemos que buscar la manera de llegar a un acuerdo, pero escuchando a los pobladores, porque podemos ponernos de acuerdo nosotros arriba, es decir los gobiernos ¿Y luego? ¿Y la gente? Ahora ya no se actúa de esa manera".

Así pues, el mensaje es tan claro como el agua embotellada. La federación no piensa despojar de su historia y sus sueños a quienes desean morir en la tierra que los vio nacer. Y más aún, está determinada a cancelarla si se demuestra que uno de los propósitos que se oculta detrás de las enormes cortinas de la represa, es la complicidad gubernamental en el gigantesco negocio que le ha significado a unos cuantos.

El mensaje es tan claro como el agua embotellada. La federación no piensa despojar de su historia y sus sueños a quienes desean morir en la tierra que los vio nacer. Y más aún, está determinada a cancelarla.

Al respecto, aunque aún no se ha hecho del conocimiento público –pronto se hará– que el gobierno de Andrés Manuel descubrió que brotan más dudas que respuestas de los archivos relativos a los recursos financieros que se destinaron para este rebalse. Dicho de otro modo, hoy se sabe que un buen porcentaje de los miles de millones de pesos que debieron usarse para tal efecto, carece de justificación y evidencia documental, lo que sugiere corrupción del más repugnante descaro.

A todo esto hay que agregar un dato molesto: cuando se inició con su edificación, el presupuesto aprobado en el 2006 fue de 7 mil 960 millones, pero a la fecha se han gastado más de 35 mil 300 millones de pesos, lo que significa un sobreprecio del 350 por ciento; sin embargo, para su finalización se requiere de 35 mil millones extra, es decir, hablamos de un mazacote de cuando menos 7 mil millones de pesos.

Ahora bien, otra variable que Toledo Manzur ya puso sobre el escritorio presidencial, es que las necesidades de millones de personas no están por encima del derecho de los habitantes y productores de la precitada región. Desde la óptica y el sentir de la llamada Cuarta Transformación, no deben vulnerarse las garantías individuales en aras de satisfacer los intereses de la mayoría. En la visión del presidente, una familia de pueblo no vale menos que la de una cosmopolita.

Al final de cuentas, todo apunta a que la discrecionalidad con se manejaron los dineros para su realización, así como las aberraciones jurídicas que le acompañan desde el comienzo, provocarán que la presa El Zapotillo –se concrete o no– pase a la

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



De tiroteos y costumbres

Dos tiroteos casi consecutivos en Estados Unidos, con saldo de más de 30 personas muertas. Una serie de tiroteos en Jalisco y Guanajuato casi en días consecutivos, con saldo de cinco muertos.

¿Cuál es la diferencia entre los ataques en Estados Unidos y los de México? ¿Por qué en unos sentimos rabia, y en los otros algo de importancia y cier-

to desinterés? Por la diferencia de objetivos, me aventuro a pensar.

Como ciudadanos de a pie en México hemos comenzado a diferenciar entre los ataques aparentemente insensatos que ocurre más allá de la frontera, y los ataques realizados en nuestro país. Los de allá son obra de locos contra personas inocentes. Los de aquí son obra de criminales que buscan eliminar objetivos específicos. Los primeros no los comprendemos y por eso nos asustan. A los segundos los justificamos, aunque no nos gusten. Se matan entre ellos, decimos en el caso mexicano.

En ambos casos la constante es la misma: la presencia de armas en las calles, lo cual termina siendo un problema en ambos países.

Que haya pistolas y rifles de alto poder en manos de civiles invariablemente termina en asesinatos, sin importar su origen. Es un problema grave que nos hemos encargado de justificar siempre. Allá es por las libertades civi-

les. Aquí, porque es un asunto de criminales, que los ciudadanos comunes, los decentes, nada sabemos de ellas (aunque conozco una buena cantidad de tapatíos que presumen sus pistolas que consiguieron quién sabe cómo).

Es un personaje polémico, pero el expresidente Felipe Calderón tenía razón cuando reclamaba al gobierno de Estados Unidos el desinterés por el tráfico de armas hacia nuestro país. O

tal vez no había tanto desinterés, y era y/o es parte de un plan para mantenernos ocupados a tiros.

Suena a algo que escribí hace apenas unos

días: urge una verdadera campaña de despistolización en todo el país. Pero una campaña en serio. En la que el gobierno federal y los estatales se involucren a fondo.

Nuestra capacidad de adaptarnos a todo no debe incluir la tolerancia hacia las armas y los crímenes. ¿Habrá algún gobernante dispuesto a iniciar esa verdadera despistolización? —

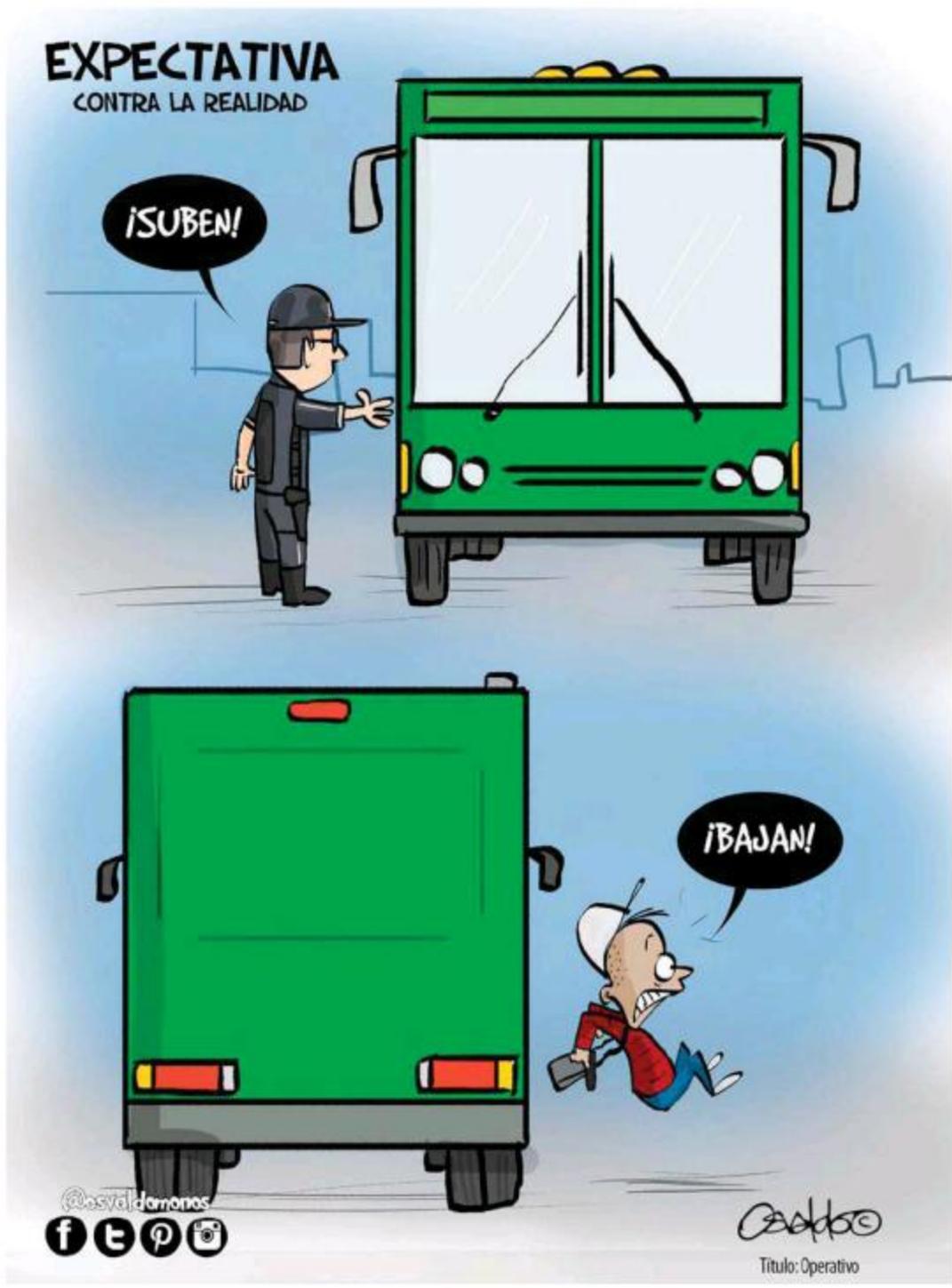
Que haya armas en
manos de civiles
termina en asesinatos

**Curiosa
reacción
por los
mexicanos
muertos en
el tiroteo
en Texas:**



QUIQUE MICHEL SE PONE EN MODO IMPERIAL





CARTUCHO

Qucho



JABAZ/EL PÁJARO MENSAJERO



EN SUS PALABRAS



En comparación con otras Administraciones, suben 7 de 11 delitos

Tiene Alfaro el peor inicio en seguridad

Destacan los casos de homicidios, fraudes, así como robos a negocios

ENRIQUE OSORIO

El peor arranque en materia de seguridad, al menos de los últimos tres inicios de sexenio, registra Jalisco con la Administración de Enrique Alfaro.

Las cifras de la Fiscalía y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) marcan una amplia tendencia al alza en 7 de 11 delitos analizados; lo que es más evidente es en homicidios dolosos, robo a negocios y robo a persona.

Durante los primeros siete meses de Emilio González Márquez, entre marzo y septiembre de 2007, en Jalisco se abrieron 225 averiguaciones por homicidios.

Para el arranque de Aristóteles Sandoval, de marzo a septiembre de 2013, la cifra del ilícito escaló a 648 indagatorias y con Enrique Alfaro se multiplicó para llegar a mil 267 carpetas por este delito —cada una de ellas puede incluir a más de una víctima—.

Se trata de un aumento de 463 por ciento en estos casos, es decir, las investigaciones iniciadas por asesina-

Así arrancaron en seguridad

Estas son las averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas en el comienzo de Administraciones.



Emilio González Márquez
(mar. a sep. de 2007)



Aristóteles Sandoval
(mar. a sep. de 2013)



Enrique Alfaro
(dic. 2018 a jun. de 2019)

Homicidio	225	648	1,267
Fraude	3,954	3,723	4,417
*LD	4,446	4,740	5,189
RN	1,709	2,670	9,445
RP	1,542	6,410	8,996
RV	3,533	6,402	10,640
RC	2,113	4,314	4,355
RCAR	146	216	165
RB	3	106	18
Secuestro	9	40	8
Violación	460	320	234

*Lesiones dolosas, Robo a negocio, Robo a persona, Robo de vehículos, Robo a casa, Robo de carga, Robo a banco.

Fuente: Cifras de la Fiscalía y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

tos se quintuplicaron entre el arranque de la gestión de González Márquez, en 2007, y la de Alfaro, entre diciembre de 2018 y junio pasado.

Los otros aumentos más marcados fueron los de robos a persona, mil 542 averiguaciones con Emilio González; 6 mil 410 con, Aristó-

teles, y 8 mil 996 con Alfaro, así como los robos a negocio, que escalaron de mil 709, a 2 mil 670, hasta llegar a 9 mil 445, respectivamente.

Los robos de vehículo, las lesiones dolosas y los robos a casa también aumentaron, en proporciones menores a las de los otros crímenes señalados.

En contraste, en la Administración de Alfaro han bajado las violaciones, pues según las cifras oficiales pasaron de 460 denuncias con Emilio González, a 234 durante la gestión actual.

También disminuyeron los secuestros, pues fueron de 9 casos con el panista, a 40 con el priista, y van 8 casos con el Gobierno actual.

Este aumento en los delitos ocurre pese a la presencia de las Bases de Operación Mixtas, grupos coordinados entre policías municipales, estatales y soldados, a la llegada de la Guardia Nacional el pasado 1 de julio y en medio de la puesta en marcha de la Policía Metropolitana.

Si bien la gestión de Aristóteles arrancó con el asesinato del Secretario de Turismo J. de Jesús Gallejos, a apenas 9 días de haber iniciado, el comienzo de la administración de Alfaro se ha caracterizado por homicidios de funcionarios de los tres órdenes, en total 25, según reportó MURAL.

Ados años, Troncal Artesanos opera con fallas

Las unidades de este derrotero del modelo ruta empresa tienen desperfectos en la frecuencia de paso y en el equipamiento

En octubre de 2017, la Troncal Artesanos fue el primer derrotero de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en subir su tarifa de siete a nueve pesos, volviéndose el estandarte del modelo ruta empresa.

Casi dos años después funciona, ahora con la tarifa actualizada a 9.50 pesos, y muestra desperfectos que evitan que sirva de ejemplo al modelo de Transporte Público que el Gobierno del Estado busca replicar en toda la urbe.

En un recorrido por tres unidades, se constató que la frecuencia de paso tuvo una variación de entre 10 y 16 minutos entre ellas.

Otras ocho que se observaron no tenían en funcionamiento las pantallas que proporcionan información visual sobre el trayecto ni estaban activos los parlantes que anuncian cada parada. Sólo una contaba con "rack" para colocar bicicletas y rampa para acceso de silla de ruedas.

Belén Vázquez, del Observatorio Ciudadano de Movilidad, explicó que estas deficiencias alejan a los vehículos de contar con la accesibilidad universal que se prometió en la renovación del sistema de transporte público.

Hace dos años, el Observatorio realizó una evaluación en la

El 12 de agosto, plazo de la FEU para atender las demandas

El titular de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina, afirmó que si sus demandas (revisar los transbordos con descuento, la auditoría a los camiones y liberar el estudio de tarifa social) no son atendidas por el Ejecutivo a más tardar el 12 de agosto (fecha en que inician las clases), convocarán a una marcha.

que encontró estas mismas fallas, que siguen sin ser atendidas.

"Por los comentarios que hemos conocido de los usuarios y la experiencia que tenemos con ellos, la ruta sigue igual", señaló.

El 25 de julio de 2017, este medio publicó que del 9 de mayo al 23 de junio de ese año, la Troncal Artesanos sumó 92 quejas de usuarios que advirtieron irregularidades.

Vázquez hizo énfasis en que también se debe apostar por eliminar malas prácticas en las condiciones laborales de los conductores, como los bonos por boletaje, ya que funcionan como un incentivo para que manejen a exceso de velocidad en búsqueda de más pasajeros.

La Troncal Artesanos cruza el Oriente de la ciudad, desde la Barranca de Huentitán hasta Jardines de San Martín, en Tlaquepaque.

NO GARANTIZAN CALIDAD**No ven mejoras
en rutas que
cobran 9.50**

No se nota mucha diferencia a otras rutas; las unidades sí están mejores que antes, pero de qué sirve si los choferes siguen correteándose”

**MARICARMEN
USUARIA**

DARÍO PEREIRA

El 4 de agosto de 2018, las rutas del transporte público entonces conocidas como 602 Legalidad, 602 Plaza Independencia y 66 cambiaron su denominación por C16, C21 y T03 (o Troncal Belisario Domínguez) y subieron su tarifa de 7 a 9 pesos.

El monto sólo estuvo vigente por alrededor de cuatro meses, ya que en diciembre de ese año, los derroteros formaron parte del grupo de 12 que comenzaron a cobrar 9 pesos con 50 centavos, mismo costo que, en el corto plazo, empezará a aplicar para la totalidad de las unidades que circulan por la zona metropolitana.

A pesar del transcurso de los meses, los usuarios consideran que las mejoras en el servicio que, según las autoridades, justificaron el incremento, siguen sin verse.

“No se nota mucha diferencia a otras rutas; las unidades sí están mejores que antes, pero de qué sirve si los choferes siguen correteándose y en tiempo



9 PESOS. El aumento a la tarifa en las rutas C16, C21 y T03 comenzó hace un año.

de espera siguen igual”, expuso Maricarmen, vecina de Alcalde Barranquitas, que es usuaria frecuente del servicio.

Aunque para proceder al alza las unidades de las rutas acreditaron características obligatorias como cámaras de videovigilancia, gobernador de velocidad, sistema de localización GPS, entre otras, NTR constató que en éstas hay pantallas de información que sue-

len mantenerse apagadas o una baja disponibilidad de unidades con accesibilidad universal; sin embargo, lo que más molesta a los usuarios es el alto costo del servicio.

“La verdad es que no lo vale, a mí se me hace un robo (...) Con la 602 se ve que no cambia mucho y pues siento que así va a ser con el resto”, concluyó otra usuaria de los derroteros.

TRANSPORTE PÚBLICO

Admitidos de UdeG, fuera de Mi Pasaje

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Guadalajara (UdeG) deberán esperar al próximo año para tener la posibilidad de acceder a Mi Pasaje, programa estatal de apoyos para pasajes del transporte público.

Aunque en unos días iniciarán estudios de preparatoria o licenciatura, “ellos tendrán que esperar el programa del próximo año porque uno de los requisitos, por reglas de operación, es que sean estudiantes en activo y que lo puedan comprobar. Es decir, tienen que presentar en la plataforma el kardex que los acredite como estudiantes o bien su orden de pago liquidada”, indicó el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), José Miguel Santos Zepeda.

El lunes 12 de agosto iniciarán clases en bachillerato y nivel superior en la UdeG.



GRISSEL PAJARITO

A ESPERAR. Los jóvenes que se quieren adherir a Mi Pasaje tienen que presentar el kardex que los acredite como estudiantes.

Para el periodo 2018-B, fueron admitidos 18 mil 211 alumnos de licenciatura y 55 mil 641 de preparatoria.

“Por el momento no hay convocatoria para nuevos ingresos pero los interesados en recibir el apoyo podrán apuntarse en las listas de espera de los módulos de entrega”, se lee en la página del gobierno del estado, en el apartado del programa Mi Pasaje.

El beneficio contempla a estudiantes, personas de la tercera edad y con discapacidad. Para más información es necesario comunicarse al teléfono 30 30 12 24, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas; o

a través de las redes oficiales de la secretaría, en Facebook Sistema de Asistencia Social y en Twitter @ASocialJal.

Para los beneficiarios, los boletos se entregarán cada seis meses. Además de estar dado de alta en el padrón, tras cubrir el proceso y trámites correspondientes: los estudiantes deben agendar cita para la recepción de los boletos, mientras los adultos mayores y personas con discapacidad deben atender el calendario que va en orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno.





La ruta 62 le disputa pasajeros al Macrobus, con tarifa de \$6.00

[Ignacio Pérez Vega]

La ruta 62 tiene más de 10 años en operación, a la par que el Macrobus, gracias a juicios de amparo que ha presentado ante juzgados federales y a juicios de nulidad que ha interpuesto ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Ahora, al entrar en vigor la tarifa de \$9.50 en el servicio del Macrobus y las rutas alimentadoras, la ruta 62, que realiza un recorrido similar a lo largo de la mayor parte de los 16 kilómetros del corredor calzada Independencia-Gobernador Curiel, aumentó su flujo de pasajeros.

Las 18 unidades de la ruta 62 cobran

una tarifa de \$6.00 y de \$3.00 para estudiantes y para niños menores de 12 años. Por ello, una gran cantidad de usuarios prefieren abordar las unidades que van sobre la calzada Independencia, sin importar que vayan más lentos que el Macrobus, debido a que se ahorran \$3.50 en cada viaje.

En un recorrido realizado a bordo del Macrobus y de la ruta 62 en hora pico, se pudo observar que los camiones de la ruta 62 llevan pasajeros de pie, cuando lo usual es que las unidades vayan al 50%, en promedio.

La señora María del Pilar Mancilla todos los días tiene que ir de la colonia Echeverría a la zona del Centro Médico de Occidente, por razones de trabajo,

Toma cuatro camiones, pero en lugar de abordar el Macrobus, dijo que prefiere ahorrarse \$7.00 diarios o \$35 a la semana, al abordar las unidades regulares.

"Prefiero subirme a la ruta 62 porque cobra más barato. Me ahorro \$3.00. Sobre si el camión de la ruta 62 va más lento, sí, así es, pero hay que tomar un poco más de tiempo. Es preferible el ahorro. Es correcto", expresó.

Otro usuario que viajaba con tres niños, dijo que él se ahorra \$19 por viaje, ya que en el Macrobus paga \$9.50 paraje por niños y adulto, mientras que en la ruta 62 los niños pagan \$3.00, por lo que el ahorro es de más de la mitad del gasto que haría en el transporte masivo.

Por eso, en estos días ha dejado de

usar el Macrobus, como lo han hecho cientos de personas.

Los propietarios de la ruta 62 se ampararon en 2009 cuando nació el Macrobus, porque se opusieron a ser desplazados de la calzada Independencia. Por esa razón la tarifa para ellos se "congeló" en \$6.00, ya que los juicios interpuestos ordenaron que las cosas se quedaran como estaban y en ese momento la tarifa era de \$6.00.

Pese a la tarifa de \$6.00 los 18 camiones de la ruta 62 están en buen estado y tienen una frecuencia de paso rápida. En ocasiones, van dos unidades una detrás de la otra y hoy representa una opción más barata para los pasajeros.

WWW.NTRGUADALAJARA.COM / ANALIZAN CONTENIDO POLÍTICO EN OBRA DE ROSARIO CASTELLANOS

EL MUSEO DE LOS 469 MILLONES

ENRIQUE ALFARO SE COMPROMETE A CONCLUIRLO



CRONOLOGÍA

● El proyecto de Barranca Museo de Arte Moderno y Contemporáneo se anunció en diciembre de 2009, tras la cancelación de lo que sería la apertura de una sede en México del Museo Guggenheim que no se concretó y que estuvo en negociaciones desde 2005. En 2010 se calculó que el museo costaría 30 millones de dólares y se planteaba que estaría listo en septiembre de 2012. Se destinaron 50 millones de pesos para ello sumados a los 10 millones que se habían destinado en 2008 para el proyecto del Guggenheim. Tan sólo en los estudios de factibilidad se invirtieron al menos 25 millones de pesos.

● En abril de 2007 ya se había donado el inmueble del Parque Mirador Independencia Dr. Atl al fideicomiso que entonces trabajaba sobre la operación del Museo Guggenheim, que en 2009 se destinó al Museo de Arte Moderno y Contemporáneo: el predio que se le donó al proyecto estuvo calculado en 137 millones 395 mil pesos.

● En 2011 se destinaron al proyecto 130 millones de pesos para el museo.

● En julio de ese año se formalizó el Contrato de Donación Condicionada del inmueble que se había cedido al Museo en donde la donación tenía una condicionante: que el recinto tenía que terminarse a más tardar en el 2017

● Después de que un grupo de alrededor de 300 estudiantes se manifestaran en contra de la construcción del proyecto, y el derribo de árboles en el Parque Mirador Independencia como parte de la primera fase de la construcción del Museo de la Barranca, el entonces secretario de Turismo del estado, Aurelio López

Son ya 10 años desde que se proyectó la construcción del recinto que albergará arte moderno y contemporáneo

ALEJANDRA CARRILLO

Este año, al tomar la batuta del gobierno del estado y de inaugurar un organismo público descentralizado especializado en museos del estado, Enrique Alfaro Ramírez anunció que retomarán los trabajos de Barranca Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Guadalajara, una propuesta que ya tiene más de diez años en el tintero y millones de pesos invertidos, y que sin embargo aún no está ni siquiera a la mitad.

Según propuso la asociación civil Guadalajara Capital Cultural, promotora del proyecto y creadora del fideicomiso dedicado a recaudar fondos para el que sería el recinto museístico más grande del estado, este sería diseñado por la firma de arquitectos suiza Herzog y De Meuron. La estructura, según los planos, es una especie de flor conformada de paneles rectangulares superpuestos en una suerte de homenaje a la arquitectura azteca. Se realiza en un predio de alrededor de 6.4 hectáreas; el museo en su totalidad contaría con un espacio de 11 mil metros cuadrados: tres áreas de exhibición: la primera será para colecciones permanentes de arte mexicano y latinoamericano; la segunda, para exhibiciones especiales desarrolladas por el equipo de curadores, y la tercera, para proyectos de otros museos.

Sin embargo el proyecto no se ha concretado aunque varias ad-

ministraciones han licitado grandes sumas de dinero dedicadas a ello y a pesar del amparo legal a nivel federal que un grupo de vecinos y comerciantes de Huentitán interpuso para que las obras se detuvieran en 2015, preocupados por la deforestación.

● 2012: el proyecto paró. En 2013, los miembros del proyecto



AVANCES. Hasta el momento la obra apenas presenta la señalización del terreno y algunos cimientos construidos.

El 13 de julio, el gobernador tomó una serie de fotografías en el terreno en donde se está construyendo el museo, mismas que subió a su cuenta de Twitter, y dijo que su

sexenio será el que vuelva a impulsarlo. Algunos de sus funcionarios anunciaron la partida de dinero que este año será destinada al museo, 40 millones según dijo Hugo Luna a la prensa en mayo pasado, sumados a los 10 que se consiguieron en el fideicomiso de fuentes privadas.

Según los reportes se han gastado en este proyecto alrededor de 400 millones de pesos y las obras comenzarían a retomarse a principios de agosto.

● En octubre de 2014 se reactivaron las obras para el museo, el gobierno del estado etiquetó 30 millones de pesos al

proyecto. Se contemplaba que no estaría listo sino hasta 2017, pues entonces había un avance de 12 por ciento. Además se invirtieron 5 millones de pesos que se aprobaron para Capital Cultural AC, 5 millones más para los trabajos de la tercera etapa del museo a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), con lo que trabajaron también en 2015. Entonces se calculó que faltarían 60 millones de dólares para terminarlo.

● En 2016, el entonces director de Proyectos del Espacio Público de Guadalajara, Ricardo Agraz, aseguró que ese año se habían destinado 37 millones, ese mismo año tuvieron problemas para construir por un amparo que interpuso una mesa de representación vecinal alrededor de Huentitán por las condiciones inseguras y la falta de estudio ambiental.

● En junio de ese mismo 2016, Enrique Alfaro, entonces presidente municipal de Guadalajara, dijo sobre el proyecto que vigilaría que no se privilegien intereses privados con fondos públicos y obligaría a las partes involucradas a cumplir sus compromisos en tiempo y forma.

● En enero de 2017, en calidad de alcalde de Guadalajara, Alfaro firmó un decreto donde se renueva la condonación de los terrenos en la barranca de Huentitán dedicados a la construcción y funcionamiento del museo, debido a "la inestable situación económica que se ha presentado durante el tiempo en que se ha venido desarrollando este proyecto", bajo la condición de que el término del museo se extendiera al último día de 2019.

● En mayo de 2019 Hugo Luna, coordinador del Gabinete del gobierno de Jalisco actual, reveló que se destinarán 40 millones de pesos para la continuidad de los trabajos de obra que fueron frenados por la oposición de los vecinos.

● Hasta el momento el colectivo Únete Huentitán, conformado por vecinos y comerciantes, tienen dos amparos vigentes cuya finalidad es la conservación del arbolado de la zona de Huentitán donde se realizan otros varios proyectos inmobiliarios que buscan reactivar la zona.

Se atrasó la reconstrucción del edificio del Ipejal junto al parque Agua Azul

[Ignacio Pérez Vega]

◆ La reconstrucción del edificio de departamentos propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) está atrasada. Debió quedar disponible para habitar en febrero de este año, por lo que el retraso es de por lo menos seis meses.

La Unidad Habitacional "Guanajuato Victoria", situada en calzada Independencia Sur, esquina con la avenida Las Palmas, propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) quedó abandonado en 1996. Los de-

partamentos eran rentados a trabajadores del gobierno de Jalisco, pero el lugar dejó pérdidas. Por ello, idearon convertirlo en oficinas, pero en aquella época la iniciativa fracasó y el inmueble quedó solitario.

El olvido, la maleza, la basura y el graffiti permanecieron durante 21 años, ya que en 2017 el Ipejal realizó una operación de sociedad con la empresa Constructora y Urbanizadora Jones y Asociados, mediante el cual el organismo público aportaría el inmueble y los urbanizadoras reconstruirían el edificio para 60

departamentos y 16 locales comerciales, con una inversión del particular de \$55 millones.

Sin embargo, la operación financiera está en problemas y el constructor no pagó la parte de rendimientos que le tocaba, porque incluso se dio a conocer que 55 de los 60 departamentos ya habían sido vendidos, de acuerdo con una información dada a conocer en abril pasado.

Desde hace meses, la obra se detuvo y en un recorrido realizado por el lugar se observó a dos personas trabajando en los pisos superiores, pero en el res-

to del edificio nadie labora.

Se preguntó sobre el tema a la oficina de comunicación social del Ipejal y señalaron que el único que puede informar sobre el avance de la obra es la empresa.

El director del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, declaró que en abril se interpuso una denuncia penal en contra de la constructora, por el presunto delito de fraude, ya que el fideicomiso para los 60 departamentos se vendió en abril de este año y el organismo público no ha recibido ningún dinero.

Mientras tanto, la unidad habitacional, aunque no tiene la basura de antaño, cumplió 23 años sin uso alguno.

El edificio del Ipejal, con una ubicación privilegiada, fue inaugurado en 1960, con diseño del arquitecto Guillermo Quintanar.

El proyecto urbanístico "Azul 1045" está prácticamente en el olvido, pese a que los anuncios señalan que el edificio de departamentos, con un valor de entre \$1.3 millones y \$2.4 millones, tendría elevadores, vigilancia y un *sky bar*.

Los departamentos del desarrollo habitacional "Azul 1045" debieron ser inaugurados en febrero de 2019.

Los constructores señalaron hace algunas semanas que la obra registra un avance de 80%, pero a simple vista, aparenta un avance menor

AUTORIDADES Y COLECTIVOS

Trabajan en leyes de desaparición

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Formarán un Consejo de gobernanza antes de formaliza la entrega al Congreso

La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco, Margarita Sierra, informó que se trabaja en la colaboración con el colectivo Por amor a ellxs y con las Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (FUDEI) en la elaboración de las leyes de desaparición, de víctimas y administrativa.

Comentó que las propuestas del Ejecutivo fueron entregadas a cada uno de los colectivos, quienes empiezan a emitir sus recomendaciones: "Estamos ahorita trabajando esa parte, estamos tratando de formar un Consejo de gobernanza para trabajar conjuntamente antes de formalizar la entrega al Congreso".

Agregó: "Es una ley solamente para los familiares de los desaparecidos, es una ley



Margarita Sierra, titular de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno

que ellos tienen que decidir de cómo la quieren, es una ley para ellos, las tres leyes son para ellos".

Asimismo, dijo que mantienen coordinación con el abogado del Gobierno de Jalisco, David Bernal y con la Comisión de Derechos humanos y pueblos originarios del Poder Legislativo que preside el diputado Jorge Eduardo González Arana.

SEMADET

Promoverán al Cerro de la Reina

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Busan las conservación ambiental para obtener un reconcomiento integral como bien patrimonial

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) asumió el compromiso de materializar la promoción del Cerro de la Reina en un esquema de conservación medio ambiental para que obtenga un reconcomiento integral como bien patrimonial de Jalisco.

Además, de construir un espacio de valor biocultural para recuperar el ecosis-

tema y promover su protección para el reforzamiento de la identidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

Colectivos ciudadanos de Tonalá se han pronunciado por que el Cerro de la Reina sea declarado patrimonio cultural de los pueblos originales, ante dicha petición la dependencia del medio ambiente elaborará un estudio técnico que permita el establecimiento de una zona de recuperación ambiental estatal, informó el director de atención de la SEMADET, Orion Arturo Flores Camacho.

Indicó que, se buscará también la recuperación de los suelos del Cerro y la reversión de los procesos de deterioro ecosistémico para evitar posibles cambios de uso de suelo y alteraciones irreversible



Colectivos ciudadanos se han pronunciado por que sea declarado patrimonio cultural de los pueblos originales. AURELIO MAGAÑA

del entorno paisaje.

El funcionario dio a conocer la situación que guarda uno de los puntos turístico-recreativo del municipio de Tonalá, advirtió que el lugar está sometido a una serie de presiones urbanísticas inmobiliarias que han provocado su deterioro, el suelo presenta alto índice de degradación producto del daño gradual sufrido por su arbolado ya sea por incendios o talas irregulares lo que impide el crecimiento natural de vegetación.

"Demuestra una falta de sensibilidad respecto al cuidado del medio ambiente por parte de la ciudadanía, se encuentran diversos espacios que han sido utilizado

PARA SABER

POR SU ubicación y uso de espacio recreativo, el Cerro de la Reina ha sufrido vandalismo de las especies arbolarias existentes, remoción de suelos, piedras y otro material producto de paso de vehículos y quema de fogatas descontroladas

como tiraderos irregulares de residuos sólidos urbanos de origen doméstico, lo que se une a la basura generada por visitantes del cerro y que no tiene el debido manejo", finalizó.

PANFLETO

Gobierno defiende El Zapotillo ante alteños

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Mientras se cierra una alianza entre los grupos civiles opuestos al proyecto El Zapotillo, con el respaldo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el gobierno de Jalisco trata de contrarrestar esos efectos en busca de lograr recursos para los proyectos de infraestructura que lleven agua a Guadalajara y León.

En esa campaña, ha puesto en circulación un panfleto destinado a los “ciudadanos de a pie” de la región Altos bajo una idea rectora: “Con la refundación de Jalisco recuperamos el agua para los Altos”.

El folleto señala: “Después de meses de diálogo, el gobierno de Jalisco logró un acuerdo histórico con el gobierno de Guanajuato para asegurar que los Altos y el Área Metropolitana de Guadalajara tengan agua suficiente para todos”.

En el ejercicio argumentativo lanza un dato atrevido: “Con el acuerdo de 2005, los gobiernos federal y estatal de ese momento castigaban a Jalisco, dejándole sólo 32 por ciento del agua del río Verde, mientras Guanajuato se quedaba con la mayoría” (sic).

En cambio, gracias a la refundación, “con el nuevo acuerdo de 2019, se retoman los términos de los decretos de 1995 y 1997, y con esto Jalisco recupera y asegura 76 por ciento del agua del río Verde en beneficio de los Altos y el AMG”.

La realidad es que el convenio de 2005 entre los estados fue simplemente para atender el derecho de Guanajuato y de algunas localidades de los Altos; el gobierno de Francisco Ramírez Acuña trabajaba el aprovechamiento de la cuenca a favor de Guadalajara en Arcediano, para lo cual, no requería un convenio con estados vecinos, dado que la cuenca se ubica en Jalisco. Es decir, jamás ningún gobierno de Jalisco ha pretendido menos de ese 76 por ciento de las aguas del Verde.

La publicación sigue, y tras la afirmación dudosa, sostiene en su mensaje al ciudadano que “es muy importante que no te dejes engañar”, y denuesta a críticos por esparcir “rumores y desinformación (...) lo único que busca es confundir con mentiras a los habitantes de los Altos”.

Y sigue una tabla de verdadero/falso. La mentira de sus oponentes: que el acuerdo nuevo solo beneficia a Guanajuato (nadie ha expresado esa crítica); que el acueducto sólo beneficia a León (tampoco se ha dicho sin matices: desde 2005 se vendió como el modo de llevar agua a localidades alteñas, de paso), y que los municipios de los Altos se quedarán sin agua.

Pero la verdad, asegura, es otra: “El acueducto contará con diversas conexiones o ramales que abastecerán de agua a los municipios de los Altos (...) Jalisco defiende los intereses de su gente. Es muy importante que no te dejes engañar”.

Así, “ahora que ya conoces lo que realmente logramos para los Altos de Jalisco, te pedimos ayuda para detener las mentiras. Comparte esta información con tu familia, amigos, vecinos y compañeros de trabajo. Diles que pueden estar tranquilos porque el gobierno de Jalisco está de su lado”. Y para no acudir a quienes esparcen rumores, “informarte a través de los canales oficiales del gobierno del estado”. Más vale.



ESPECIAL

SOLUCIÓN. Lo difundido por el Ejecutivo señala que con El Zapotillo se recuperará agua para los Altos.



BUSCAN SOLUCIONES. Los pobladores de San Isidro se reunieron la semana pasada con autoridades municipales.

ESPECIAL

San Isidro, en riesgo de perder patrimonio

DAN ULTIMÁTUM A LA POBLACIÓN

Pese a que han vivido en el lugar desde hace años, los habitantes de esta comunidad de San Gabriel se enfrentan a un particular que se ostenta como propietario

DARÍO PEREIRA

Un proceso de regularización de predios llevado a cabo con deficiencias derivó en que decenas de familias de la localidad de San Isidro, en el municipio de San Gabriel, se enfrenten ahora a pagar a un desconocido por los terrenos en que los que ellas y sus antepasados han vivido por alrededor de un siglo.

Ubicado en las faldas del volcán de Colima y a un costado de la ex hacienda del mismo nombre, San Isidro alberga a alrededor de 800 familias quienes, en 2013, solicitaron a las autoridades municipales emprender un proceso de regularización de los predios que históricamente han habitado, comprendiendo en su conjunto más de 34 hectáreas.

Con base en el decreto 20920, emitido en 2005 por el gobierno estatal, el Ayuntamiento de San Gabriel comenzó con el proceso solicitado. Como parte del mismo, se publicaron edictos a fin de que quienes se creyeran con derechos sobre el terreno se hicieran presentes, sin que nadie lo hiciera; por lo que, con la anuencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) del estado, en abril de 2013, la presidencia municipal, la Secretaría General y la Dirección

de Catastro de San Gabriel emitieron más de 50 títulos de propiedad a favor de los habitantes.

Derivado de ello, los pobladores de San Isidro pasaron años pagando al catastro municipal los impuestos correspondientes a la propiedad hasta que, en 2017, se les dejaron de recibir afirmando que había "un problema con el terreno".

Lo anterior, debido a que, respaldada en un contrato de compraventa de 1997, una familia de apellido Córdova, interpuso un juicio de amparo que, en julio de 2016, fue resuelto a su favor por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco, instancia que consideró que, a pesar de los edictos publicados, al no existir un llamamiento directo a los quejosos, se les vulneró su derecho a la propiedad.

En mayo, según exponen los habitantes de San Isidro, una de las personas que se ostentan como propietarios se presentó en la comunidad exigiéndoles un pago de 100 pesos por cada metro cuadrado para permitir su permanencia, de lo contrario, comenzaría a vender predios y casas edificadas por los pobladores a tercerose, incluso, ha amedrentado con proceder a un desalojo.

Aunque unas pocas familias han cedido a las presiones, otras más no cuentan con la posibilidad

de pagar por los predios en los que han habitado o, simplemente, consideran que las autoridades incurrieron en omisiones en el proceso de regularización.

Ante la situación, los afectados han buscado a las actuales administraciones municipal y estatal. Aunque se les ha manifestado el compromiso de alcanzar una solución, hasta la fecha no hay claridad de qué acciones han emprendido para ese fin.

"Nosotros proponemos que se haga una expropiación, alegando, obviamente, que es un problema social, no es solamente una casa la que se está peleando, sino un poblado entero donde hay una escuela federal, hay canchas de fútbol, una cancha de básquet, hay un preescolar (...). Incluso había un terreno que la comunidad lo estaba reservando para construir una casa de salud y, según dichos de la persona que supuestamente lo compró, dice 'a mí ya me vendió esa parte' y aunque ese terreno estaba libre, ya está circulado", expone un habitante de la comunidad quien prefiere resguardar su anonimato.

Mañana vence el plazo de un "últimatum" hecho por el particular a los habitantes de San Isidro, por lo que los habitantes consideran urgente el actuar de las autoridades locales y estatales para evitar perder su patrimonio.

3 No es solamente una casa la que se está peleando, sino un poblado entero donde hay una escuela federal, hay canchas de fútbol, una cancha de básquet, hay un preescolar"
HABITANTE DE SAN ISIDRO (PREFIERE PERMANECER EN EL ANONIMATO)

Pretende que ruta de peregrino sea sustentable

Proyecto: Talpa

Busca Octavio apoyo de \$45 mil para poder llevar su plan de maestría en UdeG

BRENDA SÁNCHEZ

Octavio Covarrubias cree que la educación es una herramienta con la que se puede impactar de forma positiva el entorno donde se desarrolla.

Por ello, dedicará su proyecto de maestría a la investigación de las comunidades de la ruta del peregrino a Talpa que, debido a la falta de estrategias ante el turismo masivo de cada año, se ha vuelto insustentable.

“Talpa tiene problemas con su manejo de basura porque no tiene camiones recolectores y su vertedero municipal es rentado. Entonces se está volviendo cada vez más grande ese problema”, indicó.

“La apuesta mía es que mi proyecto termine siendo política pública para que se convierta en un proyecto viable que pueda desarrollarse desde las comunidades”.

Octavio fue admitido en la UdeG para estudiar la



■ Octavio busca que la ruta del peregrino a Talpa sea sustentable en el manejo de residuos y desarrollo de las comunidades. Acaba de ser admitido como maestrante en la UdeG.

maestría en Estudios Socio-territoriales en el Centro Universitario de los Valles, y también fue acreedor a una beca de manutención del Conacyt por dedicación exclusiva, pero comenzará a recibir recursos a mediados de octubre por lo que requiere de apoyo.

A través de una campaña en la plataforma “Donadora” busca reunir 45 mil pesos para continuar pagando su crédito universitario, la

matrícula del posgrado y su manutención, pues tendrá que mudarse de Guadalajara a Ameca, donde iniciará clases el próximo 12 de agosto.

“Hago esto porque creo que puedo ser receptor, pero no beneficiario del proyecto. Yo voy a recibir beneficios porque quiero aportarle y regresarle a las comunidades de un camino que mi familia ha hecho toda la vida”, expresó.

Sea su mecenas

- Si desea ayudar a Octavio, comuníquese con él al 333-1771-3450.
- También puede depositar en:
Banco: Santander
No. tarjeta: 5579 0700 6324 3490
- Donadora: <https://donadora.mx/campanas/comunidades-rurales-jalisco>



GNISEL PALARITO

COMPETITIVIDAD. Una de las primeras acciones derivadas de la firma con la GIZ fue establecer una comisión de Agenda Verde.

Se protegen contra el cambio climático

FIRMAN MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA GIZ

Los empresarios turísticos de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas buscan reducir los riesgos mediante la protección de sus activos naturales: playas, arrecifes y selvas

CÓMO SE ARTICULA

- Adaptur cuenta con la participación de la Secretaría de Turismo Federal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)
- La iniciativa es financiada por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación y Seguridad Nuclear

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Las empresas turísticas de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, que tradicionalmente se han negado a internalizar el costo ambiental de sus actividades económicas, parecen despertar a la realidad del cambio climático.

Este tema plantea un desafío de adaptación y mitigación para uno de los tres destinos más importantes por generación de divisas en el país. Por ello, estas compañías han firmado un “memorándum de entendimiento” con la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ).

El pasado viernes 2 de agosto, la Asociación de Empresarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas (Aebba) firmó con la GIZ la fase de cooperación para el proyecto de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas con el sector turismo (abreviado, Adaptur).

“Esta iniciativa busca reducir los riesgos para el negocio de las empresas turísticas, a través de proteger sus activos naturales: playas, arrecifes, selvas, bio-

diversidad y los servicios que brindan los ecosistemas, como suministro de agua, protección contra huracanes, inundaciones, entre otros”, dijo el encargado de comunicación del proyecto, Andrés Martínez.

Ante la amenaza que supone el cambio climático para la región, la asociación empresarial impulsa asumir medidas de adaptación para reducir sus impactos negativos. La firma sienta precedente, al ser Aebba la primera asociación empresarial en sellar con GIZ un compromiso basado en ecosistemas con el sector turismo en México.

“Con esto se profundiza y formaliza el compromiso por el desarrollo de la región, considerando que la conservación del capital natural es la base para el desarrollo social y económico, especialmente en un contexto de emergencia climática como el que se vive actualmente a nivel global. Entre otras cosas, se propiciará la colaboración participativa entre instancias públicas, privadas y de la sociedad civil para luchar conjuntamente ante el cambio climático”, precisó.

Del mismo modo, permitirá buscar opciones para ajustar la política, el marco regulatorio, procesos de planificación, instrumentos de promoción y mecanismos financieros para promover la adaptación al cambio climático en el sector de turismo.

“A partir de este convenio y con la asistencia técnica de la GIZ, se impulsará que se considere el riesgo del cambio climático en las decisiones sobre infraestructura inmobiliaria y turística”.

La alianza “propiciará el desarrollo de capacidades en la materia entre tomadores de decisiones, tanto del sector público como del privado, que propicie la conservación de los bienes y servicios ambientales que son indispensables para mantener la actividad turística”.

Una de las primeras acciones derivadas de la firma fue establecer al interior de Aebba una comisión de Agenda Verde, conformada por diversos empresarios que comparten la visión de que para que el destino siga siendo económicamente competitivo, es necesario hacerlo ambientalmente viable. Riviera Nayarit – Puerto Vallarta es uno de los tres sitios elegidos en México, para implementar a manera de pilotaje el proyecto Adaptur; los otros dos sitios son Riviera Maya (Quintana Roo–Yucatán) y San Miguel de Allende, Guanajuato.

Potencia robótica en niños

BRENDA SÁNCHEZ

Hace de estudiantes “makers” de verdad. Mario Arturo Ramírez Victoria creó un modelo pedagógico, que nació en 2017, pensado para que niños y niñas creen robots e inventos electrónicos.

Al contrario de otros modelos tradicionales de robótica, el de su proyecto, KiddiBot, permite que los menores de edad hagan desde cero sus creaciones y así desarrollen sus capacidades ASTEM (Arte, Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas, por sus siglas en inglés), que cada vez son más importantes para su desempeño escolar y, en el futuro, el profesional.

“Se creó un modelo pedagógico que se basa en los principios de la Cuarta Revolución Industrial y el constructivismo como base pedagógica. Y creamos un kit propio que no fuera instructivo, sino de creación imaginativa con electrónica real”, explicó el ingeniero en sistemas computacionales.

El modelo se aplica en cinco colegios en Guadalajara y tres en Toluca, lo que ha permitido que alumnos compitan con estudiantes de otros Estados e incluso en concursos como Zero Latitud y Robochallenge.

#MedioAmbiente

UNIVERSIDAD DEPREDADORA

La UdeG se ha involucrado en una serie de proyectos polémicos por su impacto en el ecosistema de la metrópoli tapatía, mientras al mismo tiempo muestra apoyo a las causas ambientales

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag99

La Universidad de Guadalajara (UdeG) vive en una contradicción. A pesar de su oposición en defensa del medio ambiente, la institución ha estado detrás de inversiones o proyectos ejecutivos inmobiliarios en la entidad.

La UdeG goza de prestigio entre algunas organizaciones ambientales por el compromiso de sus investigadores en materia ambiental. Luchas como El Zapotillo han sido respaldadas por la casa de estudios, pero algunos proyectos muestran las contradicciones de sus intereses a nivel cupular.

En junio pasado, el Congreso de Jalisco le otorgó al rector general, Ricardo Villanueva Lomeli, el reconocimiento al mérito ambiental. Pero su compromiso no se ha materializado con proyectos locales como una alternativa a los que la ciudadanía se ha opuesto por el impacto ambiental y la falta de estudios oficiales.

El caso más reciente es el proyecto de construcción de un centro universitario multitemático en el Cerro de Cuatro, cuyo terreno fue entregado el pasado 12 de julio por el Ayuntamiento de Tlaquepaque. Sin embargo,

integrantes de la asociación Vecinos Solidarios han interpuesto recursos legales por la violación de acuerdos ambientales.

A decir de esta organización, la entrega de 55 hectáreas de terreno a la UdeG viola lo establecido en el convenio del Polígono de alta Fragilidad Ambiental, que expidió en 2014 la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial junto al municipio, y que fue ratificado el 26 de agosto de 2016.

Cincuenta y cinco hectáreas de terreno fueron donadas por dos niveles de gobierno en beneficio de la casa de estudios; 52 las entregó el Ayuntamiento de Tlaquepaque y las tres restantes fueron por parte del Gobierno de Jalisco, y pertenecen al área conocida como 'Parque Cerro del Cuatro'.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, ha argumentado que se trata de un proyecto de conservación en el que solo se construirá en 1.5 hectáreas del terreno y lo demás será "mejorado" para recuperar también la calidad del aire.

Pero algunos vecinos se muestran escépticos al proyecto. En las últimas décadas han sido severas para esta área verde del sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues en una parte importante del cerro ya se ha urbanizado, de ahí que los habitantes tilden la donación del terreno como un



Ricardo Villanueva al recibir el reconocimiento al mérito ambiental dijo que el cambio climático forma parte de la mayor agenda por atender.

FOTO ESPECIAL

La UdeG goza de prestigio entre algunas organizaciones ambientales por el compromiso de sus investigadores en esta materia y ha respaldado luchas como El Zapotillo



'ilegal cambio de uso de suelo'.

Sin embargo este no ha sido el único proyecto en polémico en el que se ha visto involucrada la universidad. En los últimos años la UdeG ha pretendido construir un estacionamiento subterráneo en la plaza de Mexicaltzingo, en el centro de Guadalajara, con el objetivo de usar este espacio para los espectadores del Teatro Diana que se encuentra a unas calles.

Pero esta obra pública ha tenido oposición de los vecinos, ya que se afectaría los mantos freáticos con la instalación de concreto debajo de lo que hoy es un área verde. Además de que se ignorarían las declaratorias de patrimonio por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Pese a su discurso ambiental a favor del medio ambiente, Villanueva Lomelí ha señalado que se debe construir el estacionamiento y que es buena opción que el espacio quede en manos de la casa de estudios, a pesar de que los vecinos no quieren que su plaza se vuelva un lugar privado. Además justificó su respaldo al decir que la mayoría del centro está construido sobre niveles de agua bajos.

En junio, el Congreso de Jalisco le otorgó al rector Ricardo Villanueva Lomelí el reconocimiento al mérito ambiental, pero su compromiso no se ha materializado con proyectos locales

Por otro lado, desde el 2015 en Tonalá, al oriente de la ciudad, se proyectó la creación del complejo turístico y artesanal Yolkan.

Sin embargo, fue poco aceptado por los vecinos de la zona debido a los riesgos de que se tratara de un proyecto de urbanización que terminara con el ecosistema de la zona, tal como lo ha señalado recientemente una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Tras este proyecto estaba también la participación de la UdeG, aunque no con inversiones, la casa de estudios se encargaría de elaborar el proyecto ejecutivo a través de la inmobiliaria Uniterra, del Corporativo de Empresas Universitarias.

La zona de la barranca de Huentitán, al norte de Guadalajara, ha sido un punto clave en el que la UdeG ha estado interesada por muchos años.

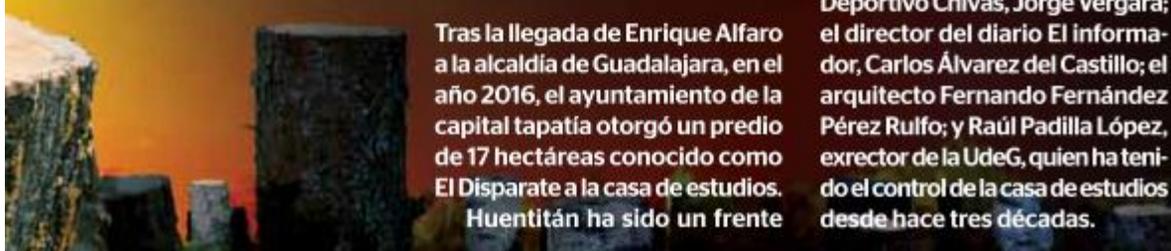
Apoyo gubernamental

Tras la llegada de Enrique Alfaro a la alcaldía de Guadalajara, en el año 2016, el ayuntamiento de la capital tapatía otorgó un predio de 17 hectáreas conocido como El Disparate a la casa de estudios. Huentitán ha sido un frente

de lucha local por parte de los vecinos que no quieren que se urbanice la zona y se pierda el arbolado y la parte boscosa. En febrero pasado declararon que irán por los terrenos invadidos en el Parque Mirador Independencia, en los que temen que se usen con fines inmobiliarios luego de ser donados a la UdeG.

Estos predios, a decir de los vecinos, son El Disparate y el terreno en donde se construiría un museo. Este último ha sido impulsado por diversas figuras de la asociación "Guadalajara Capital Cultural", que primero intentaron construir un espacio para el Guggenheim y, tras la salida de esta fundación en 2009, plantearon el llamado Museo de Arte Moderno y Contemporáneo Barranca, que hasta la fecha no se ha concretado.

En Guadalajara Capital Cultural figuraban personajes locales como el exsecretario de turismo Aurelio López Rocha; el dueño del Club Deportivo Chivas, Jorge Vergara; el director del diario El Informador, Carlos Álvarez del Castillo; el arquitecto Fernando Fernández Pérez Rulfo; y Raúl Padilla López, exrector de la UdeG, quien ha tenido el control de la casa de estudios desde hace tres décadas.



Seguridad



Figos, de Ford, y Versa, de Nissan, han sido los que más se llevan. FERNANDO CARRANZA

9 mil vehículos robados el primer semestre del año, 38% con violencia

Jalisco. Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el mes con más incidencia fue el primero del año; en cuanto a motos, 2 mil 71 se hurtaron en el estado

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

De enero a junio, en Jalisco fueron robados 8 mil 920 vehículos de cuatro ruedas, en 3 mil 483 de los casos, estos se despojaron de sus dueños con violencia.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el mes con más incidencia fue el primero del año, cuando se reportó el hurto de mil 633 automotores. Marzo se coloca en el segundo con más robos: mil 528, en mayo se tuvo reporte de mil 488, en febrero fueron mil 481, y en abril mil 402.

De igual manera, durante el primer sexenio del año se robaron 2 mil 71 motocicletas en los 125 municipios del estado, 516 de éstas con violencia.

La policía de Guadalajara realizó un operativo permanente para recuperar vehículos robados. Miguel Castellanos Camacho, comisario de la Región número uno, que abarca el primer cuadro de la ciudad, asegura que en promedio recuperan más del 52 por ciento de los automotores que son hurtados en la capital del estado.

“Comentarles que los puntos con más incidencia es el costado sur y oriente de Guadalajara”, detalló el funcionario.

Señaló que es precisamente en

colonias ubicadas en el costado oriente del municipio del área metropolitana, donde menos se usa la violencia para robarlos, “porque estamos hablando que son vehículos que no cuentan con menor medida de seguridad, ya son vehículos del año 1990 al 2004 y que son vehículos que no cuentan con ninguna alarma o candado, lo que facilita que los delincuentes se aprovechen porque en el costado poniente de la ciudad se cuentan con algunos vehículos de alta gama que cuentan con llave inteligente”.

En Guadalajara las zonas con más incidencia son el sur y oriente

Los vehículos más robados son Versa, de Nissan y Figo de Ford, ambos recurrentemente empleados en plataformas de transporte como Uber y Didi.

Corrupción para recuperarlos

Cuando un ciudadano sufre el robo de su vehículo, no sólo tiene que padecer la pérdida de su bien material, también vive un calvario en la Fiscalía de Jalisco para recuperar el automotor, si corren con la suerte de que la policía lo encuentre.

La Fiscalía presume de tener

el centro vehicular de devolución inmediata, ubicado en la calle Batalla de Zacatecas, en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque, donde como su nombre lo dice, tendrían, en teoría que regresar de forma inmediata el automotor a su dueño, pero esto no es así.

Jesús Ramírez es uno de los ciudadanos que se ha visto afectado por la burocracia, ineficiencia y corrupción de algunos funcionarios de la dependencia.

Hace dos años le robaron dos cuatrimotos de un terreno en el bosque La Primavera, y a estas fechas sólo ha podido recuperar una.

“Cuando se llevaron las dos, una de las cuatrimotos la recuperamos porque la dejaron tirada en la carretera y la llevaron al corralón de Tequila, sí la recuperamos y la otra no, y la dimos por perdida. Nos hicieron levantar la denuncia en Tequila y también la levantamos en la (calle) 14, y ya en la 14 fue donde comenzó todo”, aseguró.

“Primero nos dijeron que la iban a buscar, pero desde un principio comenzaron a pedirme dinero en la Fiscalía para agilizar los trámites, porque siempre fue una licenciada, y además, nosotros teníamos que llevar a los funcionarios de la Fiscalía a Tequila y luego a otras oficinas”, comentó.

Dijo que el Ministerio Públi-

EN CIFRAS

1,633

Automotores fueron hurtados en enero de este año, colocándose como el mes que más casos registró, de todo el semestre.

1,633

Automóviles fueron hurtados en marzo, que ha sido el segundo mes con más incidencia en lo que va del año.

1990

A 2004, son los años de los modelos de vehículos que más se roban, pues generalmente no cuentan con alguna alarma o candado y facilita el trabajo a los delincuentes.

co le pidió muchos papeles para acreditar la propiedad de la motocicleta: “Cuando ya nos dijeron que la habían encontrado y estaba en un corralón aquí en Guadalajara, nos mandaron por donde está el Semefo, y luego nos mandaron a otro lado, pero para esto fueron meses de un lado a otro, íbamos a un corralón y nos dijeron que la tuvieron que mover porque hasta cierto tiempo la podían tener en ese lugar y aquí se va a otro lado, y cuando llegábamos al otro lado nos decían aquí está en el corralón pero no puedes pasar, necesitamos que venga alguien de la Fiscalía, y ya fue cuando contactamos a un abogado y también otra sacadera de dinero que para los licenciados, para llevarles a los policías y la fregada”, contó.

Luego de la serie de trámites y los casi 30 mil pesos que, asegura, pagó a empleados de la Fiscalía en sobornos, optó por dejar su vehículo en el corralón.

“Ellos juegan con la desesperación, juegan con eso, juegan con que quieres recuperar tus cosas y es un fraude, juegan con la mente y te hacen creer que sí, y cuando te dicen ‘nomás tráeme diez mil y te la traigo’, chingue su madre se los das, luego te piden ocho, luego diez, yo caí varias veces porque pensaba que ya iba a tener la moto conmigo, pero no”, denunció. ■



Ivo Ferreira, médico uruguayo, llegó a Guadalajara para trabajar en una nueva gota. FRANCO GONZÁLEZ

Ojo seco, una enfermedad cada vez más frecuente

Salud. El padecimiento es común en grandes ciudades como Guadalajara, por la contaminación y otros factores; el uso de computadoras contribuye

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El ojo seco es un padecimiento cada vez más común, y que en los últimos tiempos se ha presentado con mayor frecuencia en jóvenes, principalmente, por el uso prolongado de aparatos electrónicos.

El oftalmólogo uruguayo Ivo Ferreira detalló que ésta "es una enfermedad que tenemos en el ojo, la palabra clave es homeostasis, que es una pérdida en el equilibrio de la lágrima en los ojos que, para funcionar de manera correcta, tienen que estar lubricados de manera perfecta para ver y para no tener síntomas".

Focalizando esta situación, expuso que, en ciudades grandes como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, el ojo seco se ve en gran porcentaje de personas sanas, inclusive jóvenes con trabajos que comprenden factores de riesgo como pueden ser el hecho de pasar muchas horas frente a la computadora o ambientes con aire acondicionado, hacen que se convierta en una patología o una enfermedad muy presente hoy en día, en toda la población mexicana.

"Estamos viendo inclusive gente joven que antes no veíamos con ojo seco, lo que le pasa a uno, cuando tiene una pantalla, y sobre todo cerca, es que disminuye la frecuencia del parpadeo, por ende el

ojo se seca y hay un círculo vicioso que lo que hace es que se perpetúe la enfermedad de forma crónica" señaló.

Agregó que hay dos grandes causantes de esta enfermedad, una de ellas es la insuficiente producción de lágrimas que puede ocurrir por enfermedades autoinmunes, en mujeres con un tema hormonal post-menopausia y por la falta de secreción de la lágrima y la segunda, que es la más frecuente, es un aumento de la evaporación, que se debe a la exposición de las personas a los climas secos, calurosos, con contaminación y al uso excesivo de pantallas.

Para prevenir que este síndrome se haga presente en nuestros ojos, el Ferreira recomendó hidratarse bien, evitar exponerse por tiempos prolongados al aire acondicionado, limitar el tiempo que pasamos frente a una pantalla y de ser posible, hacer pausas cada 3 horas, así como el uso de lágrimas artificiales, que no en todos los casos son de la mejor calidad y al buscar la opción más económica, se termina gastando más de la cuenta, ya que continuamente hay que aplicarlas para sentir alivio por tiempo prolongado.

Invitado por el laboratorio Alcon México a Guadalajara para formar parte del lanzamiento de una nueva gota que alivia el síndrome del ojo seco, llamada "Sys-

CLAVES

Causas

La insuficiente producción de lágrimas puede ser por enfermedades autoinmunes, en mujeres por un tema post-menopausia. Otra causa es un aumento en la evaporación, por contaminación o uso excesivo de pantallas.

Prevención

Es importante hidratarse bien, evitar exponerse por tiempos prolongados al aire acondicionado, limitar el tiempo que se pasa frente a pantallas, pues disminuye la frecuencia del parpadeo, y de ser posible, hacer pausas cada tres horas.

Lágrimas

Usar lágrimas artificiales puede ayudar, pero se debe ser cuidadoso pues no todas son de buena calidad.

tan Complete" que además utiliza nanotecnología, Ivo Ferreira se dijo "muy entusiasmado y muy ilusionado porque es la primera vez que ponemos nanotecnología en una lágrima artificial; la nanotecnología, habla de estructuras del tamaño de todos los organismos que tenemos dentro de una célula y estas lágrimas, permiten dos grandes cosas, primero, poner mucho más proteínas y mucho más componentes para que la lágrima tenga un mejor equilibrio y lo segundo es, que cubren una superficie que es infinitamente superior, entonces con la nano tecnología, tenemos la chance de darle a todas las personas, una mejor herramienta para tratar el ojo seco" puntualizó.

Acerca de dos mitos que hacen referencia a la salud del ojo y que son populares en la sociedad mexicana, aclaró: "Tanto el mito de comer zanahorias para ver mejor y el de no ver la televisión muy cerca porque afectaría tu visión, tienen mucho sentido; el primero porque la zanahoria tiene una vitamina llamada betacaroteno que es muy bueno para determinadas células de la retina del ojo y respecto al segundo, ahora cobra mucho sentido debido a que existe una epidemia de miopía por ver pantallas, smartphones y tablets, muy de cerca, lo que hace que el ojo tienda a miopizarse. ■

Llaman a prevenir el cáncer de útero

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Pese que el cáncer cérvicouterino es el principal factor de riesgo para contraer el Virus del Papiloma Humano (VPH), existen otros factores que pueden coadyuvar en el desarrollo de la enfermedad, como el tabaquismo, una dieta pobre en nutrientes y la mutiparidad, por lo que el especialista en ginecología oncológica del Hospital de Ginecoobstetricia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Ricardo Gutiérrez Jauregui, invitó a las mujeres a diagnosticarse para evitar cualquier imprevisto.

El especialista recomendó a toda mujer en edad reproductiva a realizarse el examen del Papanicolaou una vez al año, el cual pueden programar en cualquiera de las unidades de Medicina Familiar del Seguro Social.

Gutiérrez Jauregui señaló que las mujeres que iniciaron sus relaciones sexuales antes de los 18 años, que han mantenido con más de tres compañeros sexuales y más de tres partos, son las que tienen mayor riesgo de desarrollar el cáncer cérvicouterino.

Además se vuelven vulnerables aquellas que mantienen un ritmo de consumo de tabaco de manera constante, las que presentan problemas de desnutrición o bien contraen una infección por VPH en el cuello de la matriz.

Cabe mencionar que el cáncer cérvicouterino llega a estar presente en más del 90 por ciento de los casos, advirtió el especialista afiliado al IMSS.

El médico destacó que existe la posibilidad de hacer una detección e intervención oportuna a la enfermedad siempre y cuando se atiendan lo más rápido posible, dado al tiempo en que se forman las tumoraciones asociadas al VPH.

Mejor modelo

El director del IMSS, Zoé Robledo, afirmó que IMSS-Bienestar, es el mejor modelo de atención integral a la salud que tiene la comunidad, desde hace 40 años que se implementó.

Afirmó que están atentos a las necesidades, y que trabajan para atenderlas para mejorar el servicio que se ofrece. ■

Vencen cáncer... y los discriminan

Dicen pacientes que enfrentan dificultades, como líos económicos

DULCE SOTO

Tras vencer el cáncer, muchos pacientes se enfrentan a otras dificultades en su vida derivadas de la enfermedad, como afectaciones a su salud mental, problemas económicos, discriminación y efectos secundarios, señalaron especialistas en salud.

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Supervivientes de Cáncer, que reporta 3 mil 85 personas que dejaron atrás este mal, el 48.41 por ciento señala que padece discriminación y el 48.14 por ciento, problemas económicos.

Abelardo Meneses, director general del Instituto Nacional de Cancerología (INCan), explicó que muchas veces alguien diagnosticado con este mal pierde su trabajo, y quien ya venció la enfermedad no es contratado por el hecho de haberla padecido.

“O cuando queremos un seguro, se los preguntaba hace rato, supervivientes de 10, 15, 20 años, no pueden tener cobertura porque dicen que tuvieron cáncer. Sin embargo, cuántos no mueren antes que no padecieron cáncer”, indicó.

Estos problemas son los retos sociales más importantes a vencer para ayudar a los sobrevivientes a reintegrarse completamente a su vida cotidiana, dijo el especialista.

Subrayó que con el registro de supervivientes buscan conocer las necesidades de esta población para diseñar estrategias que las atiendan e incorporarlas después al Programa Integral de Prevención y Control de Cáncer.

Además, casi todos los supervivientes —94 por ciento— presentan alguna afectación a su salud mental, como ansiedad, depresión y temor a una recaída.

El 95 por ciento de la población de este registro tiene algún efecto secundario y la mitad señala que la fatiga es uno de los que más padecen.

Mientras que el 78 por ciento mencionó que sufre problemas en la sexualidad, como rechazo a su pareja y disfunción eréctil.

A decir de Laura Suchil, jefa del Departamento de Vinculación Institucional del INCan, los supervivientes son los mejores voceros para solicitar al sistema de salud una atención integral que esté específicamente pensada en sus necesidades, desde la parte de tratamiento, atención y seguimiento médico, hasta apoyo psicosocial.

Retiran agencias sanitarias marcas producidas por Allergan

Encienden alarmas implantes de senos

Atribuyen a prótesis desarrollo de cáncer; detecta casos FDA y Cofepris lanza alerta

DULCE SOTO

¿Colocarse implantes de seno puede aumentar el riesgo de desarrollar cáncer?

Según la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), estos productos, en su versión texturizada y de la marca Biocell, podrían aumentar hasta seis veces el riesgo de padecer linfoma anaplásico de células grandes.

Se trata de un tipo de cáncer raro del sistema inmune que podría ser causado por una reacción intensa de los linfocitos T —células que protegen de infecciones— a las sustancias de los implantes, como la silicona, explicó Alberto Villalobos, oncólogo del Centro Médico ABC.

“Los linfomas pueden ser agresivos, pero tienen un pronóstico bueno en general con quimioterapia estándar”, dijo.

Tras realizar análisis, la FDA detectó 573 casos de dicho linfoma, de los cuales, 481 se atribuyeron a los implantes de la empresa Allergan, así como 12 muertes de mujeres que los tenían.

En México se han reportado hasta ahora cuatro casos asociados al uso de implantes mamarios, que se ubican en la CDMX, Veracruz y Monterrey, de acuerdo con Alfonso Vallarta, director de Relaciones Internacionales de la Federación Iberoamericana de Cirugía Plástica.

“Estamos hablando de una incidencia baja. En el mundo hay alrededor de 11 millones de mujeres con implantes, y de esas, han presentado este linfoma casi

No se arriesgue

La FDA de Estados Unidos recomienda a quienes desean colocarse implantes mamarios:



- Pregunte al cirujano sobre su experiencia, el procedimiento quirúrgico y las formas en las que el implante podría afectar su vida.
- Los implantes de seno no duran para siempre. Cuanto más tiempo los tenga, mayor es la probabilidad de complicaciones o de requerir cirugías adicionales.
- Lea la etiqueta del producto para conocer sus características y los rellenos utilizados.
- Consulte información sobre las indicaciones de uso de los implantes, los riesgos, las advertencias y precauciones.

■ Siga las instrucciones de su médico sobre cómo supervisar sus implantes de seno, realice chequeos periódicos e informe cualquier cambio o síntoma fuera de lo común.

Tomada de implantescallergan.com

600”, indicó.

El también ex presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva explicó que todavía se estudia cómo se produce el linfoma y las líneas de investigación incluyen desde analizar la producción de los implantes hasta cuestiones genéticas u otras enfermedades vinculadas.

El primer caso de este cáncer asociado a implantes de senos se detectó en 1997. En 2011, la FDA lanzó un llamado para investigarlo y fue hasta 2016 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo reconoció como un nuevo tipo de linfoma.

“El linfoma anaplásico se presenta también con otro tipo de implantes. Se ha visto con marcapasos, con material de implantación que usan ortopedistas”, indicó Vallarta.

La Comisión Federal para la Protección contra Ries-

gos Sanitarios (Cofepris) de la Secretaría de Salud, emitió la semana pasada una alerta sanitaria para retirar del mercado los implantes mamarios texturizados de las marcas Biocell y Natrelle, producidos por Allergan.

Aclaró que no saldrán los implantes lisos ni los de la marca Microcell, pues estos no representan un riesgo.

El retiro incluye también extensores de tejido, que se usan antes de una reconstrucción mamaria o previo al aumento de los senos.

A los cirujanos plásticos, estéticos y reconstructivos, la Cofepris pidió notificar todos los casos de linfoma anaplásico relacionados con el uso de los implantes, y en caso de tenerlos en existencia, contactar a la empresa Allergan para retirar el producto (teléfono 800-253-0791, o al correo electrónico: medinfo.mexico@allergan.com).

¡Atención!

La Cofepris hizo un llamado a los cirujanos plásticos, estéticos y reconstructivos para no usar los implantes con reporte de riesgo.

A las mujeres que hubieran recibido estas prótesis les recomendó acudir con su médico tratante para su revisión en caso de presentar síntomas como aumento brusco del volumen de la mama, dolor, inflamación, nódulo, masa, secreciones o ulceración.

“Si no hay síntomas en donde están colocados los implantes, no hay problema; pero sí hay que estar revisando, acudir con el cirujano plástico continuamente, así como van con el ginecólogo”, sugirió respecto al llamado el cirujano plástico Alfonso Vallarta.

Dos convocatorias para la comunidad

- La Secretaría de Cultura fortalece políticas de programación y vinculación de espacios escénicos de Jalisco

artística

que es una responsabilidad compartida y que podemos participar todos del espacio escénico, desde la parte que nos toca a cada uno, las dos convocatorias serán evaluadas al final del proceso y volveremos a tener sesiones como las que se han tenido con la comunidad artística, para saber qué cosas tenemos que ajustar".

Con estas convocatorias, la SC estará presente en cada uno de los procesos de las artes escénicas, como son creación, producción, exhibición y distribución, a través del Programa de Estimulo a la Creación y Desarrollo Artístico, Proyecto producción, "Habita la escena" y "Proyecta trasladados", respectivamente.

El llamado a la comunidad escénica es para que contribuya a que el Teatro Alarife Martín Casillas, el Foro de Arte y Cultura y la Casa de la Cultura Jalisciense, en Guadalajara; el Auditorio de la Ribera del Lago, en Ajijic; el Teatro Centenario de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membriillos; y el Teatro José Rosas Moreno, en Lagos de Moreno; mantengan una programación continua y que además tengan clara su vocación.

REDACCIÓN
La Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco (SC), a través de la Dirección de Operación y Programación Cultural y la Jefatura de Espacios Escénicos, presentó la semana pasada el proyecto "Habita la Escena", que consiste en dos convocatorias que buscan que sea la comunidad artística quien incida en la programación y vinculación de los espacios escénicos del Estado.

La primera convocatoria es para la programación para los espacios escénicos. Está dirigida a los artistas escénicos de todas las disciplinas, para presentar temporadas en uno o más espacios. Mientras que la convocatoria "Habitar la Escena" está enfocada a artistas o colectivos que preparen un proyecto integral y de vinculación comunitaria durante un año en el Teatro Alarife a partir del 2020.

Giovana Jaspersen García, Secretaria de Cultura de Jalisco recordó que desde el inicio de la administración se sabía que había una deuda con los artistas escénicos y su presencia en los foros, y fue por ello que se creó la Jefatura de Espacios Escénicos, que dirige Gabriela Sánchez Escatel.

Sobre programación y vocación de los espacios administrados por la SC, comentó que "necesitábamos un proyecto que fuera mucho más amable, mucho más colaborativo, en el que supiéramos



CONVOCATORIAS COMPLETAS EN:

cultura.jalisco.gob.mx

• Las propuestas deberán enviarse vía correo electrónico: espaciosescenicos.cultura@jalisco.gob.mx

CONVOCATORIA PARA ESPACIOS ESCÉNICOS

- Esta invitación está abierta a profesionales de las artes escénicas para formen parte de la programación para temporadas entre octubre de 2019 y marzo de 2020 en alguna de las siguientes disciplinas: danza, teatro, música, interdisciplina, circo.
- La convocatoria apoyará con un total de \$600,000 para la puesta en temporada de 4 a 8 funciones.
- El monto máximo del apoyo por proyecto será de hasta: \$40,000 para conceptos como: publicidad; honorarios del elenco, ejecutantes y/o equipo de producción que trabaja durante la temporada, y mantenimiento y reposición de la producción escénica.
- La convocatoria sugiere el siguiente esquema de inversión del recurso solicitado, sujeto a ser adaptado según las necesidades de cada producción: 50% publicidad; 30% mantenimiento y reposición de producción, y 20% honorarios de elenco y ejecutantes.
- La convocatoria está dirigida a la exhibición en temporada de los proyectos escénicos (Cierra el 30 de agosto de 2019).

CONVOCATORIA "HABITAR LA ESCENA"

- La invitación es para que colectivos interdisciplinarios propongan un proyecto integral artístico y de vinculación en el Teatro Alarife Martín Casillas en Guadalajara.
- Podrán participar profesionales de las artes escénicas conformados como compañías con al menos 5 años de trayectoria comprobable, radicados en el Estado de Jalisco.
- La solicitud se hará con colectivos compuestos por al menos dos compañías y máximo tres de cualquier disciplina escénica (danza, teatro, música, interdisciplina, circo) que presenten un proyecto integral artístico y de vinculación en el Teatro Alarife Martín Casillas.
- Para efectos de la presente convocatoria, se entenderá por "vinculación" la propuesta de trabajo con el entorno inmediato del inmueble, los públicos meta y el gremio escénico del Estado.
- Se otorgará un estímulo de hasta \$800,000 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) al colectivo que resulte seleccionado.
- El proyecto deberá contemplar la realización de al menos 100 actividades durante el año que se encuentre vigente el proyecto.

(La convocatoria cierra el 4 de octubre de 2019).

Reconocen el Municipio y Estado a comunidad nahua

Dan los indígenas un paso en Tonalá

Falta que Congreso armonice ley para que se oficialice esta distinción

KATIA DIÉGUEZ

Los nahuas de Tonalá dieron un paso rumbo a su reconocimiento oficial como comunidad originaria.

Ayer, como respuesta a una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), ese Municipio y el Gobierno estatal reconocieron a dicho grupo indígena, aunque aún falta el aval del Congreso local.

La ceremonia se realizó después de que tanto la comunidad indígena como los colectivos Salvemos el Cerro de la Reina y Tonalá emitieron varias quejas ante la CEDHJ. Desde el 2015, los activistas han luchado por el reconocimiento oficial.

El 28 de junio, la Comisión emitió las recomendaciones que integraron al Gobierno estatal, municipal y federal.

Isaura García, titular de la Comisión Estatal Indígena (CEI), encabezó ayer la ceremonia en la explanada del Cerro de la Reina, donde hubo un ritual con veladoras que simbolizaron los puntos cardinales y elementos de la comunidad indígena, como flores y semillas.

También se realizó una



En la ceremonia de reconocimiento de los nahuas como comunidad originaria de Tonalá, en la explanada del Cerro de la Reina, hubo una representación de los tastoanes.

Rodolfo Pila Representante comunidad nahua

“No hemos cesado en discutir y acordar las acciones que nos lleven a algún día a los caminos que nos hagan (...) seguir viviendo como una identidad indígena originaria”.

representación de los tastoanes.

“No se puede construir la paz con una historia de opresión, de crueldad, de injusticia y de explotación como la que subsiste en la historia nacional (...); el buen juez por su casa empieza”, dijo el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

Para que el reconocimiento legal, faltan algunos

trámites que pueden tomar meses o años.

Por ello, en la recomendación también se incluyó al Congreso estatal, para que se articulen las leyes necesarias para armonizar el proceso y reconocer a otros pueblos originarios que hacen falta en el Estado.

Esto es sólo uno de los puntos señalados por la CEDHJ, falta que el Ayunta-

miento de Tonalá realice estudios de daños y perjuicios ambientales para liberar la cuenca del Río Azul y para reforestar el Cerro de la Reina.

Además, al aceptar las recomendaciones, el Municipio se comprometió a coordinarse con el Gobierno del Estado para declarar al Cerro de la Reina como Área Natural Protegida (ANP) y así garantizar la conservación del ecosistema.

Además de los nahuas, que son originarios, en Tonalá tienen presencia otras ocho comunidades indígenas: tzotziles, tzeltales, mixtecos, mazahuas, purépechas, zoques, triques y otomíes.

Reconoce Tonalá a sus pueblos indígenas

Justo. Que la población se vea es una reivindicación y restitución cultural histórica, dijo el presidente municipal



Pobladores acudieron al encuentro, donde llevaron a cabo ceremonias. CORTESÍA

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En un hecho sin precedentes, el municipio de Tonalá reconoció a sus pueblos indígenas. La mañana de este domingo autoridades se reunieron con habitantes del municipio alfarrero.

Juan Antonio González Mora, alcalde de la demarcación estuvo presente en el cerro de La Reina, escenario de una batalla en el año de 1538, cuando Nuño Beltrán de Guzmán intentó conquistar el reino de Tonalá.

El enfrentamiento cobró la vida de 30 mil indígenas: "Es así que la visualización de la población indígena de Tonalá cobra una relevancia regional, nacional e internacional como primer paso del empoderamiento que tiene el estado ante la población indígena, al patrimonio histórico, cultural y en muchos sentidos de la humanidad pues se recuerdan los hechos que dieron paso a la transición cultural y política en toda la región para la defensa de los derechos humanos de las personas y para la interpretación constitucional para las personas. Es importante mencionar que la voluntad política se ha preocupado por promover acciones a favor de las poblaciones indígenas", comentó el edil.

González Mora añadió que el reconocimiento de los pasajes de la historia forman parte de la restitución cultural de las comunidades: "Me congratulo por la visualización de la población indígena de Tonalá y grupos migrantes en el municipio, por una reivindicación y restitución cultural e histórica de la sociedad con la comunidad indígena", señaló.

Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Es-

tatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) aseguró que para que el país logre la paz es necesario que primero se reconcilie con su historia. "De tal forma que hoy damos inicio a un proceso con un nuevo gobierno, un proceso en un lugar emblemático, en éste lugar sagrado, estamos sobre territorio sagrado donde se escenificaron los primeros encuentros de lo que sería la resistencia más importante en la conquista de lo que hoy se conoce como nación mexicana, ni siquiera en Tenochtitlán tuvieron la resistencia los españoles que tuvieron en estos territorios, porque después de que iniciaron el proceso de destrucción de devastación los pueblos reaccionaron, se reunieron, de organizaron e iniciaron un proceso de resistencia", explicó.

Durante el evento se realizaron ceremonias indígenas para honrar a las autoridades que hicieron posible el reconocimiento de los pueblos milenarios. —

LAS CLAVES

Historia

En 1538 Nuño Beltrán de Guzmán intentó conquistar el reino de Tonalá, y se desató una batalla en el cerro de La Reina, que cobró la vida de 30 mil indígenas, entonces, la visualización de la población indígena del ahora municipio cobra relevancia regional, nacional e internacional.

PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Pide armonizar leyes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Alfonso Hernández Barrón pide al Congreso reconocimiento jurídico a comunidades

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) se pronunció porque el Congreso de Jalisco armonice la Ley sobre los derechos y el desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas de Jalisco para el pleno reconocimiento jurídico de las comunidades.

Advierte que los pueblos originarios del territorio jalisciense padecen discriminación por las leyes jaliscienses, lo que ocasiona que no reciban apoyos para su desarrollo y bienestar, la situación se extiende también al Poder Judicial para acceder a peritos intérpretes de la lengua y cultura indígena.

El presidente de la CEDH, Alfonso Hernández Barrón, lamentó que en las leyes se de una negación de derechos y



Hernández Barrón reiteró la importancia porque las y los diputados armonicen y actualicen la ley estatal.

políticas públicas para este sector de la sociedad, ejemplo de ello, es que el municipio de Tonalá no está reconocido como lugar de residencia de los pueblos

El reconocimiento de las nueve comunidades indígenas de Tonalá se da como parte de protección a sus derechos y a su libertad, sin embargo, seguirán sin ser legalmente visualizados ante la falta de leyes.

originarios.

"Resulta algo paradójico siendo que este fue el primer lugar de asentamiento de pueblos indígenas en la llegada de los españoles".

Mencionó que las y los diputados deben de armonizar la ley para que cumpla con los estándares internacionales: "En este momento muchas poblaciones que tienen una identidad evidente como pueblos originarios no son susceptibles ni siquiera de recibir cierto tipo de apoyos porque no están en ese catálogo restrictivo que tiene la propia ley".

Hernández Barrón reiteró la importancia porque las y los diputados armo-

nícen y actualicen la ley estatal para "que no se restrinja, no se solicite requisitos que no establece, por ejemplo, el convenio 169 de la OIT en materia de reconocimiento de pueblos originarios y comunidades indígenas".

Un asunto que le corresponde a la Comisión de Derechos humanos y pueblos originarios del Poder Legislativo a cargo del diputado Jorge Eduardo González Arana, a quien se ha planteado una propuesta sobre la armonización de la ley en la materia.

El ombudsman señaló que en cada municipio de Jalisco hay población indígena por lo que debe de haber transversalidad e integración con enfoque de derechos humanos en las políticas públicas a favor de este sector.

"Esta presencia sea invisibilizado porque hay una perspectiva todavía de discriminación de aislamiento y marginación contra quienes integran los pueblos indígenas no solo de los gobiernos, también de la propia sociedad".

Por otro lado, en Tonalá, el 60 por ciento de las colonias carecen de alumbrado público, reconoció el presidente municipal de Tonalá, José Antonio González Mora al señalar que se rescindió del contrato con una empresa concesionada desde el 2014 para el cambio de 21 luminarias, sin embargo, hoy suman 23 mil.

TONALÁ CERRO DE LA REINA

Reconocen a pueblos indígenas tras recomendación de la CEDHJ

Tras la emisión de la recomendación 15/2019, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el Ayuntamiento de Tonalá y autoridades estatales reconocieron a nueve pueblos indígenas que viven en el municipio: nahuas, tzotziles, tzetzales, mixtecos, mazahuas, purépechas, zoques, triqui y otomí.

El evento fue en el Cerro de la Reina, en donde 500 años atrás se dio una masacre de indígenas durante el proceso de La Conquista.

Rodolfo Pila, representante de la comunidad indígena, aseguró que esta medida representa la construcción de acuerdos con el municipio para consultar las decisiones que puedan afectarles.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, condena y lamenta atentado contra juez, un hecho sin precedentes en Jalisco: "No nos temblará la mano, no nos van a amedrentar" al momento de ejercer su trabajo, sentencia.

Durante entrevista con EL OCCIDENTAL no deja de mostrar su preocupación por el artero ataque de que fue objeto el juez Melchor Augusto Gómez Córdoba, quien ya fue intervenido quirúrgicamente de dos heridas que presentó en el brazo y la pierna del lado izquierdo, y se restablece. Fueron heridas con entrada y salida que no afectaron ningún hueso ni órgano vital.

Como se informó oportunamente, le dispararon cuando iba a bordo de su automóvil Jeep, del juzgado hacia su casa. Los hechos ocurrieron en Tonalá, donde el juez buscó refugiarse en la base principal de la policía municipal y llegó hasta la banqueta, a las puertas de la misma.

"A manera personal y también en mi carácter de presidente del Consejo de la Judicatura condeno este atentado y cualquier otro que se de en contra de un jalisciense, pero en este caso específico es un hecho inédito y pone de manifiesto el índice de inseguridad que vivimos en Jalisco", explicó.

Pero además, aclaró, "por otro lado demuestra que todo funcionario público, a pesar de investidura, es ciudadano y estamos expuestos a esta ola de violencia que esta semana tuvo trágicas consecuencias, al final de cuentas todos somos ciudadanos y lamentamos profundamente esta circunstancia y pedimos a las autoridades que hagan su mejor trabajo, como siempre lo han hecho, y se esclarezcan los hechos".

Es preocupante -sentenció- que un miembro de cualquier Poder Judicial de cualquier Estado del País sea objeto de un ataque directo de esta manera.



El también presidente del Consejo de la Judicatura, Ricardo Suro confirmó que han recibido reportes de amenazas a jueces.

RICARDO SURO ESTEVES

"No nos van a amedrentar"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Condena el presidente del Supremo Tribunal el atentado contra el juez; reconoce más amenazas a impartidores de justicia

boración con la fiscalía para la información que se requiera y cualquier línea de investigación que se abra, para analizar cuáles son los asuntos que se estaba conociendo y si por ahí tiene su desempeño como juez el móvil del atentado; sin embargo el juez tiene todo el respaldo tanto del Consejo de la Judicatura como del Supremo Tribunal de Justicia y el mío en lo personal, en mis dos calidades".

SE HAN RECIBIDO OTRAS AMENAZAS

Como presidente del Consejo de la Judicatura, Ricardo Suro Esteves confirmó que se han recibido reportes de jueces que han recibido amenazas y en consecuencia ellos han recibido protección. Sin embargo, en el caso del juez Melchor no se tenía reporte alguno al respecto.

"En general son mínimas, no debemos de dejar de reconocer que si bien los Poderes Judiciales del Estado tienen el 70 por

del tercer circuito, y si bien hay asuntos relacionados con la delincuencia en el fuero común, no ha habido un caso que nos hubiera puesto en alerta, como ahora lo estamos en cuanto a amenazas serias contra nuestros juzgadores".

Sostuvo que ha tenido diálogo con el juez y con el presidente de la Asociación de Jueces que estaba inquieto, "pero a final estamos alertas con lo que ha pasado con el compañero y con cada uno de nosotros, pero hoy nos queda claro que hoy más que nunca tenemos un Poder Judicial fuerte, unido, solidario con el compañero y comprometidos a hacer bien las cosas y que vamos a bajar la mala percepción respecto a nuestra calidad de trabajo".

Negó que después de un ataque como éste les vaya a causar mella o a temblar la mano a la hora de llevar procesos o dictar sentencias, "por supuesto que no, esa es la labor del jugador y no nos van a amedrentar con estos hechos, al contrario, lo que tendremos que hacer a la hora de una amenaza, es contar con la colaboración de la Fiscalía, como siempre la hemos tenido".

"Nosotros sentimos la delincuencia, sentimos la impunidad, sentimos la impotencia de ser objeto de un delito y más de esta magnitud, por eso tenemos la disposición de hacer bien las cosas, pero hay casos que ante la complejidad o la falta de datos de prueba, o alguna otra circunstancia crea una percepción de que hay impunidad y no es por culpa del juez".

Dijo que hechos como este solo evidencian como "somos parte de una sociedad que ha errado la forma en cómo combate al crimen organizado y eso de que ya no se esté respetando a las autoridades preocupante, pero nos debe de preocupar y llevar a redoblar esfuerzos para tener una mejor justicia".

"Se crea una percepción de impunidad y no es culpa del juez".

RICARDO SURO PRESIDENTE

Los Poderes Judiciales del Estado tienen el 70 por ciento de la carga total de juicios de todo el país. El otro 30% es precisamente lo que corresponde a la delincuencia organizada, y son de los que conocen las autoridades federales.

PEDIRÁN INVESTIGACIÓN A FONDO

El juez es custodiado mientras se restablece y el Poder Judicial de Jalisco permanece firme, sentencia su presidente Ricardo Suro Esteves, quien asegura que asegura que esto no cambia ni la vida ni la línea: "a final de cuentas todos sabemos a los riesgos que se enfrenta un juzgador, en el caso específico del juez Melchor siempre ha estado en materia Civil, no es un juez penal, habrá que analizar de qué asuntos estaba conociendo y de los que conoció en su pasada adscripción, porque hace un mes estaba en Tlajomulco, fue re adscrito por disposición del Consejo de la Judicatura al juzgado Primero de Chapala, pero siempre ha estado en materia Civil". Insistió en que "Tenemos toda la cola-

ciento de la carga total de juicios de todo el país; el otro 30 por ciento es precisamente lo que corresponde a la delincuencia organizada, en su mayoría, y son de los que conocen las autoridades federales, por eso ha habido atentados y agresiones a funcionarios del Poder Judicial de la Federación, principalmente en Jalisco y dentro

Hay poca capacitación sobre el SAP

RUTH ÁLVAREZ

Los padres de familia en los procesos jurídicos de guarda y custodia tienen dos enemigos a vencer: la falta de preparación que tienen los abogados para abordar el síndrome de alienación parental (SAP) y los largos periodos de tiempo que duran los litigios.

En Jalisco, de acuerdo con organizaciones civiles, aun cuando el Código Civil del Estado reconoce desde 2013 que los jueces pueden restringir o suspender las visitas o convivencia cuando un padre aliena a un hijo en contra del otro progenitor, o ejerce "violencia psicológica", éste continúa sin tener una pronta resolución.

Isela González Ávalos, presidente del Colectivo Apoyo a Familias con Alineación Parental y Violencia Intrafamiliar (Afapvi) y representante en Guadalajara del movimiento "Mil Pelotas para Tí", explicó que en el Poder Judicial del Estado, los profesionales no conocen a ciencia cierta el SAP ni cómo impacta al menor, pues al padre alienante le dan la oportunidad de continuar con el chantaje.

"Hay abogados que no les interesa el tema, ni estudiarlo y ellos están echando abajo los juicios.

"Metan juicios o inicien juicios muertos, con esto le dan más tiempo al padre alienador a que haga toda la manipulación y complete el daño hacia el menor", acusó.

Otro de los factores que influye, aseguró González Ávalos, es que en el Judicial se presenten casos de corrupción, en los que los jueces benefician al padre alienante.

González Ávalos puntualizó que Afapvi intenta, mediante la asesoría jurídica y psicológica, ayudar a los progenitores que han perdido a sus hijos.

Si le interesa contactar al Colectivo Apoyo a Familias con Alienación Parental y Violencia Intrafamiliar, puede localizarlos en Avenida San Francisco 3625 en Jardines de San Ignacio, en Zapopan. O en redes, como @colectivoafap.

Acción punible

Según el ex titular del Juzgado Segundo de lo Familiar, Dionisio Núñez, estas son las sanciones para quienes ejercen SAP.



- Si la persona que posee la custodia impide la convivencia con el otro progenitor, a partir de que la incumple tiene un término de cinco días para cumplir con el convenio.
- Si lo incumple, entonces prosigue la medida de apremio, que va desde una multa hasta arresto domiciliario de 36 horas.

Caducó ¡hace 25 años! el permiso para El Cielo

JULIO CÁRDENAS

La autorización para el aprovechamiento de los recursos forestales en el predio El Cielo Country Club caducó ¡hace 25 años!

Según el oficio 714.03.03.02.557 emitido el 14 de diciembre de 1993 por la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la empresa México Inversiones contaba con el aval de remover vegetación en una superficie de 79.1 hectáreas hasta el último mes de 1994.

“La superficie del predio es de 457-57-60 has., de las cuales serán sometidas al cambio de uso de suelo 79-18-80 has., distribuidas: para lotificar 38-18-80 has., para vialidad 11-00-00 has., y para un campo de golf 30-00-00 has.”, se lee en el documento del cual MURAL tiene copia.

“La vegetación forestal a remover será de un total de 381.965 m3 de pino

y 2,009.321 m3 de encino”.

A pesar de que el documento firmado por el ex delegado estatal de esa dependencia federal, Salvador Preciado, precisaba que el aval tenía vigencia de un año, el 16 de febrero de 2018, el ex director de la Dirección de Gestión Ambiental de Tlajomulco, Miguel León Corrales, firmó que el Municipio debía respetar que México Inversiones contaba con permisos para urbanizar y trasplantar arbolado, como publicó el sábado MURAL.

El 3 de junio de 2013, el subdelegado en Jalisco de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, Isidro de Jesús Lucio, estableció en el oficio SGPARN. 014.02.01.01.1185/13 que la vigencia del permiso para la remoción está sujeta a antecedentes del proyecto.

El documento que se tiene precisa que la autorización del cambio de uso de suelo no tiene vigencia.

Dan mano a protector de canes

Regalan croquetas para animales que fueron rescatados en Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

Un incentivo para continuar su labor recibió Omar Gómez, el joven de 23 años de edad que se dedica a rescatar perros callejeros en Tlajomulco de Zúñiga.

Luego de que MURAL publicó, el pasado 20 de julio, que él atendía y alimentaba a esos animales en un predio ubicado en la esquina del Camino a San Isidro y López Mateos Sur, en San Agustín, personas se han acercado a brindarle ayuda con comida.

“Me trajeron croquetas para ellos, la ayuda es para ellos y pues se les agradece, me dijeron que cuando pu-



Raúl Méndez

■ La familia “perruna” de Omar Gómez ya es de 20 canes, a los que cuida en un predio en Camino a San Isidro y L. Mateos Sur.

dieran les iban a traer croquetas para que se ayuden los perros”, señaló.

“Les beneficia a ellos. Hay que ayudar a los animales, no pueden hablar por eso hay que ayudarlos. Aquí me pueden encontrar. La verdad uno hasta pierde tiempo, pero es bonito ayudar a los

animales y más a los que no tienen casa”.

En dos semanas, la familia “perruna” de Omar creció: antes tenía 15 y actualmente atiende a 20 canes dentro del predio de 4.5 hectáreas que le prestó un conocido a cambio de protegérselo.

En su momento, aseguró

que el amor por los animales le hizo aprender a sanarlos; la mayoría llegaron heridos y los curó. De la esterilización y pulgas también se encarga.

Desde 2004, en este Municipio se contempló la inyección letal para perros y gatos abandonados, y actualmente el Ayuntamiento discute una reforma que busca revertir la eutanasia mediante la adopción.

Ante el caso de Omar, la Dirección de Rescate y Control Animal, a cargo de Norma Lizeth González, había señalado que ese tipo de esfuerzos deben tener una coordinación con el Municipio para evitar un problema de salud pública.

Para los interesados en adoptar animales domésticos recogidos por el Municipio, dicha dependencia tiene habilitado el tel. 333-798-4503.

Pesan dos denuncias vs. Viveros

Acusan a ex Jefe de Gabinete por presunto tráfico de influencias

FRANCISCO DE ANDA

Al menos dos denuncias pesan en contra del ex jefe de Gabinete de Tlaquepaque, Vicente Viveros Reyes, por presunto tráfico de influencias y abuso de autoridad, que no registran avances.

Una de ellas, con carpeta de investigación 33743/2018, fue presentada el 20 de marzo de 2018 por el ex regidor Luis Armando Córdova Díaz y se encuentra en la agencia número 1 de Visitaduría de la Fiscalía General

del Estado (FGE).

La querrela tiene que ver con un video en el que aparece Viveros en Ciudad Judicial el 8 de febrero de 2018 presumiendo que gracias a su relación con el Secretario ejecutivo del Iteí, Miguel Ángel Hernández, y con los comisionados de dicho organismo –del cual él formó parte–, los recursos de revisión en materia de transparencia se resolvían en favor de Tlaquepaque.

La segunda carpeta es la CI 123/2019-II-B y está en manos de la Agencia del Ministerio Público número 2 de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco desde el 21 de febrero de este año.



Vicente Viveros Ex Jefe de Gabinete en Tlaquepaque

/// Contestas lo que sea, viene el recurso de revisión, hay abuso del tráfico de influencias; bueno, ya no soy comisionado, pero algo me sirvió (...), abuso de las influencias con mi amigo Miguel (Hernández) (...) para la gestión de mis recursos de revisión”.

Fuente: video del 8 de febrero de 2018.

Ésta se deriva de la inactividad que registraba la denuncia interpuesta en marzo del año pasado ante la FGE.

Viveros fue comisionado del Iteí y antes, subordinado de Hernández en Transparencia del IEPC, además de secretario particular del ex Alcalde Juan Sánchez Aldana en Zapopan.

Desde antes de proyectarse como político, Vive-

ros se involucró en temas relacionados con la transparencia.

Fue quien solicitó en 2005, en calidad de ciudadano, el cheque de la primera quincena de septiembre a los titulares de los tres Poderes y de Ayuntamientos.

Como no recibió la información, acudió al Instituto de Transparencia (Iteí), entonces encabezado por

Augusto Valencia, y éste ordenó a los funcionarios entregar los documentos antes del 26 de octubre de aquel año.

La resolución fue acatada por todos, menos por el Gobernador Francisco Ramírez, por lo que fue sancionado. Finalmente, el ex Mandatario entregó el cheque y Viveros se declaró satisfecho con la información.

EN RASTROS

Sin control sanitario

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Faltan herramientas para verificar si alimentan con sustancias prohibidas a los animales

Las malas condiciones de los rastros en la mayoría de los municipios y la falta de recursos hacen prácticamente imposible que se lleve a cabo un control sanitario adecuado de los animales y por lo tanto no se cuentan con las herramientas a través de las cuales se pueda verificar si el animal fue alimentado con sustancias prohibidas, como es el caso del clenbuterol, así la realidad y por cuando viaja a los municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara, ¿sabe la calidad de la carne que come?

De ahí la importancia de la inversión de casi 200 millones de pesos del Gobierno del Estado para mejorar las condiciones de esas instalaciones y comenzar



Algunos de los rastros TIF sí funcionan pero no les han llegado todas las certificaciones. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

metas de la inversión de los 175 millones de pesos con los cuales "vamos a dignificar los más de 120 rastros municipales de Jalisco y muchos de ellos estaban en pésimas condiciones".

por lo menos con métodos de sacrificio adecuados y sobretodo con la inocuidad de las instalaciones porque aún hay sitios en donde los animales para consumo humano son sacrificados en el piso, sin n la limpieza adecuada y mucho menos sin la capacitación necesaria para evitar el mayor sufrimiento posible.

Alberto Esquer Gutiérrez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)

Ante las deficientes instalaciones y herramientas difícilmente se podría detectar una carne contaminada con clenbuterol. "Imposible, no tiene ni un solo esquema de laboratorio, matanza, pruebas de sangre, pues no hay forma de identificarlo con eso es lo que le estamos entrando" y aunque el panorama no es nada alentador no se aventuró a señalar que si se podría haber consumido Carne con esa sustancia: "No me atrevo a decir si sí o no, lo que pasa es que no se estaban haciendo estudios, no tenemos la certeza" de eso.

Sin embargo a la fecha y en los ocho meses de la actual administración no se ha detectado problemas con el producto. "Estamos previendo que no nos suceda absolutamente nada, que exista Carne sana y limpia en todos los municipios, pero aparte la significación de las instalaciones para ellos minar el maltrato animal en todos los rastros" del estado indicó.

Pero la duda sobre la salud de las reses, cerdos y pollos no se sabe cómo se comprobaba. "Me pregunto yo cómo (verificaban la salud de los animales), no tenían ni siquiera herramientas para la matanza, por eso le estamos entrando y en lugar de hacer tres grandes vamos a dignificar todos los chicos y luego empezar a ver los grandes que si verdaderamente tengan producción para tipo TIF con valor de exportación, poder implementar eso".

15 YA ESTÁN AL LÍMITE

Vertederos a reventar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En Jalisco hay 51 rellenos sanitarios y vertederos, pero falta actualizar programas municipales

Un gran número de municipios no tienen actualizado o no cuentan con el Programa Municipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

Por ello, el diputado Arturo Lemus de la Fracción de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), exhortó a los municipios a que en el marco de la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, formulen o actualicen sus Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos, e instalen sus respectivos or-

Lo que genera, agregó, "enormes cerros de bolsas de plástico llenas de basura de difícil degradación, lo cual se incrementa debido al aumento del consumo y de la población".

ganos de consulta.

En el estado existen 51 rellenos sanitarios y vertederos, de estos 15 se encuentran al límite de su capacidad o les resta un máximo de tres años de vida útil, sin embargo, el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos indica que en el Estado se tienen registrados 136 sitios de disposición final de residuos y casi todos encuentran en condiciones precarias, debido al mal manejo de los residuos, desde la recolección hasta la



El manejo inadecuado de los residuos genera serios problemas ambientales como la contaminación del suelo y el agua. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

disposición final.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que encontraron irregularidades en ocho de cada 10 inspecciones realizadas en los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y manejo especial, que fallan en el cumplimiento de las reglas ambientales. Entre 2016 al 2019 se han registrado 28 incendios y varios tardaron más de cinco días en ser extinguidos por las áreas de Protección Civil y Bomberos del Estado y los Ayuntamientos, debido a la falta de capacitación del personal en el manejo adecuado de los residuos,

en los municipios.

El manejo inadecuado de los residuos genera serios problemas ambientales como la contaminación del suelo y el agua, debido a la producción de lixiviados que afectan el subsuelo y mantos acuíferos; proliferación de fauna nociva transmisora de enfermedades y la producción de 100 millones de toneladas de CO₂ al año en México, contribuyendo al calentamiento global.

"Hemos visto como en los últimos años, los gobiernos federal, estatal y municipal han realizado esfuerzos para que los procesos de generación.

GUADALAJARA

Convocan a consejo consultivo de InMujeres

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno de Guadalajara lanzó una convocatoria para ocupar cuatro espacios dentro del consejo consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (InMujeresGDL).

El límite para la presentación de candidaturas es el martes 13 de agosto.

El consejo consultivo es un órgano coadyuvante para la toma de decisiones del InMujeresGDL. Como organismo ciudadano de participación social, tiene la encomienda de “promover la igualdad sustantiva, la defensa de los derechos de las mujeres, la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres y el impulso a su plena autonomía, a través de la representación de personas expertas en la materia”.

La convocatoria está dirigida a representantes de organizaciones de la sociedad civil y empresariales, grupos indígenas, colectivos, académicos y técnicos en la materia para el periodo 2019-2021-A.

Es requisito que las personas interesadas estén vinculadas con la defensa de la población femenina.

Los aspirantes deberán presentar los requisitos establecidos en la convocatoria en las instalaciones del Instituto, Mitla 386, colonia Monumental, de 09 a 15 horas, antes del 13 de agosto o enviar los documentos escaneados y en formato PDF a los correos electrónicos: convocatorias.inmujeresgdl@gmail.com y mpm,inmujeresgdl@gmail.com.

El jueves 22 de junio se publicarán los resultados en la página web www.immg.gob.mx

GUADALUPANOS**Van otra vez contra Sincretismo****MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Con el respaldo del cardenal emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, la agrupación México Guadalupano retomará actividades para librar las calles de “las tinieblas, el paganismo y el satanismo”.

En un video difundido en cuentas de redes sociales de la agrupación caracterizada por organizar las marchas contra la escultura *Sincretismo*, Sandoval Iñiguez invitó a participar el 10 de agosto a las 17 horas en el evento que se realizará en la explanada del Santuario de Guadalupe.

“Los motivos, no es necesario decirlo, lo saben perfectamente bien: las ofensas que se han hecho a la virgen en Guadalajara y en otras partes”.

Desde 2017, el cardenal emérito se pronunció abiertamente en contra de la escultura *Sincretismo*, del artista Ismael Vargas, colocada sobre avenida Federalismo, entre las calles Hospital y Juan Álvarez, durante la administración en Guadalajara del hoy gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

“Aquí en Guadalajara hemos cometido un pecado: una blasfemia en unas láminas. Es una blasfemia de quienes la diseñaron (...) es blasfemia de quienes la pagaron y es blasfemia de quienes la defienden”, señaló el líder religioso hace un par de años durante la misa de patrocinio de la virgen zapopana.

El próximo 10 de agosto en la explanada del Santuario, el programa contempla jornadas de oración, poesía católica, dibujo infantil guadalupano y cánticos religiosos.

Los organizadores del evento confirmaron que buscan retomar el discurso antisincretismo porque consideran que gobiernos en turno podría continuar con “actos de agravio a la fe católica”.

PROTECCIÓN CIVIL SUMAN APOYO

Lluvia y granizada afectan 100 viviendas en Zapopan



SALDO BLANCO. Según Pablo Lemus, el hecho no dejó lesionados.

Las autoridades trabajan en El Fortín, Mariano Otero, Villas del Ixtépete y Cantaluna, entre otras

El Ejército pone en marcha el Plan DN-III E en colonias del Sur y el Poniente de la metrópoli

Tras la lluvia y la granizada de ayer, el comandante Sergio Ramírez López, coordinador municipal de Protección Civil de Zapopan, estimó que hubo afectaciones en 100 viviendas del municipio, en las cuales ingresó el agua.

"Estamos trabajando en colonias como El Fortín, Mariano Otero, Villas del Ixtépete, Villas Perisur y en Cantaluna. Trabajamos durante la tarde en el ingreso a Bosques Vallarta, en Solares y en Ciudad Granja", comentó el funcionario municipal.

Elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y de Protección Civil estatal apoyaron a las unidades de esta demarcación para atender las afectaciones.

La Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), a través de la Quinceava Zona Militar, aplicó el Plan DN-III E en colonias del Sur y Poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con la participación de seis oficiales y 112 elementos de tropa.

La dependencia federal informó que una de las zonas más afectadas fue Villas del Ixté-

pete, en donde se desbordó el canal El Briseño. También en colonias como Bosques Vallarta se observaron planchas de hielo que dejó el granizo.

Por otra parte, Víctor Hugo Roldán Guerrero, director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, comentó que participaron 15 elementos en la atención de la contingencia con labores de evaluación de daños y desazolves.

Aseguró que evaluarán las necesidades de la población a través del Sistema de Asistencia Social.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, indicó que la granizada de ayer afectó principalmente siete colonias: Villas Perisur, Villas del Ixtépete, Mariano Otero, Lomas de La Primavera, El Rehilete, Rancho Contento y Solares.

Además, el presidente municipal zapopano confirmó que la precipitación no dejó personas lesionadas.

ORIENTE DE LA METRÓPOLI

La anterior golpeó en junio

La madrugada del 30 de junio, el Oriente de la Zona Metropolitana fue golpeado por una granizada inédita que ese día afectó a 457 casas de Guadalajara y Tlaquepaque. El hecho también dejó 50 vehículos varados.

MÁS QUE MIL... GRANIZADA PEGA AHORA EN 7 COLONIAS ZAPOPANAS

▶ Página siete-A



DAÑOS. La granizada de ayer golpeó a siete colonias de Zapopan. El alcalde de este municipio, Pablo Lemus, indicó que entre las afectadas están Villas Perisur, Villas del Ixtépete y Mariano Otero, en donde el agua ingresó en al menos 50 viviendas. Agregó que otras fueron Lomas de La Primavera, El Rehilete, Rancho Contento (en donde el hielo cubrió la carretera a Nogales y un paso suprimido hacia el fraccionamiento Bosques Vallarta) y Solares. No se reportaron lesionados.

Frena granizo salida a Vallarta

Se registró tráfico lento; pegó a colonias de Zapopan

KATIA DIÉGUEZ

La tormenta de ayer le tocó en esta ocasión a Zapopan; se registró caída de granizo, generó inundaciones y entorpeció la salida e ingreso por la carretera a Nogales.

La lluvia moderada inició a las 17:30 horas y cambió con rapidez a precipitación fuerte, granizos de grandes y actividad eléctrica.

La acumulación se dio sobre todo en el norte y poniente; hubo rachas de viento.

Las principales afectaciones se reportaron en la carretera a Nogales, salida a Vallarta, donde cayó tal cantidad de granizo que la circulación se obstruyó y generó tráfico lento.

Además, la inundación también llegó al cruce de Aviación donde varios au-



■ Tamaño del granizo que cayó en algunas zonas.

tos se quedaron varados e incluso algunos conductores tuvieron que nadar para encontrar un lugar seguro.

Los granizos parecían pelotas y se acumularon en los jardines y calles de las colonias de Zapopan como El Fortín, Arenales Tapatíos, El Briseño, Residencial Loma Bonita, Jardines de la Cruz y Miramar.

En El Briseño se desbordó un canal y afectó vialidades y casas.

Los principales afectados fueron vecinos de El Briseño y Villas del Ixtépete.

COMUNIDAD

Cubre hielo vialidades al sur y poniente del Municipio

Tunde el granizo ahora en Zapopan

Tormenta, normal, según meteorólogo; colapsa movilidad en Carr. a Nogales

KATIA DIÉGUEZ

El paisaje invernal les llegó a medio verano.

Ayer, en menos de 40 minutos, casas y jardines de vecinos de Rancho Contento se llenaron de hielo, con el granizo que cayó la tarde de ayer, a las 17:30 horas.

La lluvia fue tan fuerte que complicó la entrada y salida del fraccionamiento, aunque de acuerdo con Eduardo Lascurain, vecino de la zona, no hubo daños a las viviendas.

Cuando la lluvia cedió, brotaron los problemas: el tráfico, los autos varados, los conductores que nadaban para salvarse y los canales que salían de su cauce.

La tormenta comenzó en la zona sur y poniente de Zapopan, dejando en su recorrido granizo hasta del tamaño de una pelota de ping-pong en algunas colonias, como El Fortín, Arenales Tapatíos, El Briseño, Residencial Loma Bonita, Jardines de la Cruz y Miramar.

De acuerdo con la unidad de Protección Civil de Zapopan, en algunas zonas el agua alcanzó los 33 y 36 milímetros.

La lluvia también afectó a los vecinos de El Briseño y Villas del Ixtépete, quienes vieron cómo se desbordó el canal y salió el agua con fuerza contra sus casas y automóviles.

“Se me está cayendo mi casa, y ya se llevó mis carros, auxilio”, decía una vecina mientras grababa un video que compartió en redes sociales.



En esta zona el canal se desbordó, lo que afectó al menos a 75 casas, según la UEPCBJ.



En el Club de Golf de Rancho Contento, así se veía el panorama tras la tormenta.



El viento que acompañó la tormenta tumbó al menos siete árboles en Guadalajara, informó Protección Civil.

Ante ello, y en auxilio de la población afectada, el Ejército activó el Plan DN-III-E en colonias como El Garabato, Villas Perisur, Arenales Tapatíos, Villas del Ixtépe-

te, Ciudad Granja y Rancho Contento.

El Municipio de Zapopan continuaba, al cierre de la edición, en recuento de daños. Se prevé que hoy se soli-

cite la declaratoria de desastre, de modo que se puedan tener apoyos para recuperar el menaje de las viviendas afectadas.

En tanto, aunque el granizo y sus consecuencias sorprendieron por su tamaño e intensidad, según el meteorólogo Ángel Meulenert, es un fenómeno habitual de la temporada.

De acuerdo con el especialista de la UdeG, los últimos días no llovió y se registraron altas temperaturas, lo que aumenta la probabilidad de tormentas y caída de granizo, como sucedió la tarde de ayer.

“Tenemos estos periodos dentro del temporal que no lueve, que el calentamiento de la atmósfera es muy fuerte (...), tuvimos temperaturas de 31, 32 grados, (pero) cuando ese calentamiento muy fuerte le empieza a entrar la humedad, pues entonces se forman grandes nubes y esas grandes nubes ocasionan tormentas fuertes”, explicó el experto.

El pronóstico es que esta semana se regularice el temporal y vuelvan las lluvias moderadas y constantes por la tarde y al inicio de la noche, de acuerdo con Meulenert.

Vuelven a cubrirse las calles de blanco, ahora en Zapopan

Contingencia. La precipitación de ayer dañó principalmente con la caída de granizo y fuertes ráfagas de viento

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Las calles del área metropolitana de Guadalajara se volvieron a llenar de hielo, ahora en Zapopan, sobre la carretera Nogales, a la altura de Rancho Contento. Tras la precipitación de ayer, el el granizo cubrió por completo la carpeta asfáltica.

Automovilistas que transitaban por el lugar detuvieron su marcha para admirar el inusual espectáculo.

En redes sociales, ciudadanos reportaron la caída de enormes bolas que afectaron láminas de vehículos y cristales.

Esa no fue la única afectación que padeció Zapopan este domingo, en varios puntos, el municipio sufrió severos daños



El hielo provocó daños y complicó el paso vehicular. ESPECIAL

por la caída de agua, el granizo y fuertes ráfagas de viento.

Se informó que el canal de la Martinica se desbordó, afectando un número importante de viviendas, arrastrando vehículos que estaban estacionados en cocheras y calles.

En la Colonia Lomas de Ixtepac, también se reportó el desbordamiento de un canal. Avenida López Mateos sufrió daños viales debido a que el túnel ubicado a la altura de la colonia Las Águilas se inundó.

El cierre de dicho tramo propició congestión vial en la zona, donde elementos de la unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, y brigadistas zapopaneros, trabajaron para restablecer las vialidades.

También cayeron árboles, uno de ellos del camellón de la avenida López Mateos, casi a la altura de Plaza del Sol, afuera de una chocolatería. Éste cubrió los carriles centrales y provocó tráfico.

A pesar de lo aparatoso de los incidentes las autoridades no reportaron personas fallecidas o desaparecidas por las crecientes de los canales.

Cuadrillas de limpieza trabajaron en los puntos sinistrados, principalmente en las colonias donde el agua subió 50 centímetros. ■

CIERRAN CARRETERA A NOGALES

Granizada vuelve a sorprender

ELIZABETH IBAL

Tras la fuerte lluvia, las calles quedaron tapizadas de hielo

Una nueva granizada volvió a sorprender a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sobre todo a los residentes del fraccionamiento Bosques Vallarta, en Zapopan y a los automovilistas que la tarde de este domingo circularon por la carretera a Nogales a la altura de Rancho Contento.

Alrededor de las 17:30 horas se registró

En tanto que en Guadalajara se registró lluvia ligera y granizo, sin afectaciones de consideración, así como la caída de siete árboles en las colonias Providencia, Lomas de Polanco y Echeverría.



Grandes bolas de granizo fueron las cayeron con la tormenta de este domingo. CORTESÍA

la tormenta acompañada de granizo de dimensiones fuera de lo ordinario. En poco tiempo las enormes bolas de hielo tapizaron la carretera a Nogales en sentido de ingreso y salida a la Zona Metropolitana, por lo cual esa vialidad tuvo que ser cerrada a la circulación para evitar cualquier incidente debido a lo resbaloso del hielo, de tal manera que el tráfico se volvió caótico en esa vía.

Fue así que decenas de automovilistas decidieron descender de sus vehículos y acercarse a la sorprendente escena teñida de blanco por el granizo, para tomarse la foto del recuerdo.

El fraccionamiento de reciente creación, denominado Bosques Vallarta, alejado con la mencionada vía y que se ubica frente a Rancho Contento, también se vio afectado por el granizo con una capa de aproximadamente 10 centímetros de hielo. En ese sitio la lluvia inundó el paso a desnivel y arrastró a un vehículo, cuyo conductor quedó atrapado, aunque luego logró salir. Bomberos de la Brigada 249 ayudaron a rescatar el automotor.

Zapopan destaca reducción en tasa de delitos con aplicación de programas

En el segundo trimestre del año, el municipio de Zapopan registró una baja en la mayoría de los delitos. De manera general, presentó una disminución de 7.13% en la tasa delictiva por cada 100 mil habitantes.

En comparación con el resto de los municipios metropolitanos, Zapopan se ubicó con la menor tasa en robos a negocios, personas, vehículos, motocicleta, homicidios y lesiones dolosas.

El comisario Roberto Alarcón Estrada destaca que esto es

MESA DE REDACCIÓN



Roberto Alarcón, titular de la Policía de Zapopan.

producto de la vigilancia a la labor que los policías realizan en la calle. "Cuando no tienes una buena supervisión del despliegue que traes, el policía se estaciona y no se mueve".

Este trabajo es apoyado por la unidad aérea Halcón y el monitoreo a través de las cámaras de videovigilancia del C-5. "Hemos tenido mucha recuperación de vehículos", agrega.

Mientras en el primer trimestre del año se registraron 56 robos a cuenta habientes, de abril a junio pasado se reportaron 37.

Los robos a casa habitación pasaron de 494 a 382 en ese periodo. En robos a personas se denunciaron 721 casos, mientras que en los últimos tres meses se reportaron 638. El robo a negocios bajó de 756 a 676. En los hurtos de vehículos prácticamente se mantuvo la incidencia: se abrieron 800 carpetas de investigación, tres más que de enero a marzo.

Otras acciones que han contribuido son la operación la Unidad Jurídica que da seguimiento a las medidas cautelares, la capacitación a los elementos y el dispositivo "pulso de vida" para mujeres que cuentan con orden de aprehensión.

► Páginas dos y tres-A

EL TEMA | MESA DE REDACCIÓN

Aumenta la capacitación entre policías de Zapopan

● La profesionalización de los elementos ha permitido incrementar las detenciones legales

Por medio de la puesta en marcha de la Unidad de Seguimiento de Medidas Cautelares para vigilar el cumplimiento de éstas, el municipio de Zapopan se encontraba reprobado en el número de detenciones legales. Sin embargo, actualmente alcanza un 65% porque "el policía ya está más capacitado" en el nuevo sistema de justicia, afirmó el comisario Roberto Alarcón Estrada.

Reportó que, a través de este departamento que se creó dentro de la Unidad Jurídica y de Seguimiento, se le aplicó vigilancia personal a quienes delinquen reiteradamente.

"Permite que, cuando el juez ordena una medida cautelar diferente a la prisión preventiva, nosotros podemos verificar que se cumpla. Cuando ésta no se cumple, inmediatamente informamos al Ministerio Público para que solicite el cambio de medida cautelar por prisión preventiva".

Recordó que desde 2016, cuando se puso en marcha el nuevo sistema de justicia penal, se contrató a 12 abogados para acompañar a los policías al lugar de los hechos, y cumplir así de manera adecuada con el trabajo que realizan como primer respondiente.

"Los orientan sobre cómo llenar adecuadamente el Informe Policial Homologado, que es la sustancia de lo que eventualmente puede llegar a ser una sentencia".

Se creó también la Unidad de Policías con Capacidades para Procesar, que se dotó de mayor equipamiento: camionetas, personal, mejores cámaras, reactivos y capacitación.

"Además de tomar conocimiento como primer respondiente, de llenar un buen Informe Policial Homologado, procesamos bien la escena. Llevamos todo el paquete y nuestro abogado acompaña a hacer la presentación... y eventualmente se acompaña al juicio y al policía (primer respondiente)".

Sin embargo, el jefe policiaco señaló que en algunos casos es el Ministerio Público el que no hace una presentación adecuada sobre las detenciones que se realizan.



AVANCE. Gracias a la implementación de programas, el comisario Roberto Alarcón destaca una baja en la tasa de delitos en Zapopan.

DÉFICIT

- A la Policía de Zapopan le hacen falta alrededor de cuatro mil elementos.
- Actualmente el cuerpo policiaco está conformado por dos mil 400 uniformados.
- Para garantizar la presencia de una patrulla por colonia se requieren seis mil elementos por lo que la corporación se divide en tres secciones.
- La Comisaría milera que habrá mil policías más al término de la administración, que fue el compromiso del alcalde Pablo Lemus. En este año se proyecta contratar a 280 personas.
- La demanda para ingresar a la corporación es importante. Sin embargo, aun desde la mitad de los aspirantes no pasa los exámenes de control de conciencia.

Falta homologar tecnología

De un total de 60 estaciones con las que cuenta el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-5) de Zapopan, en sólo 10 se monitorean mil 200 cámaras de videovigilancia del Escudo Libertad Co que opera el Gobierno de Jalisco. En el resto se da seguimiento a 200 equipos del municipio.

La comisaría tiene a 15 elementos que monitorean en la base de datos el Páramo donde se ubica el centro de operaciones a cargo del Ejecutivo estatal, y a 280 personas para vigilar en tres turnos los equipos de Zapopan. "Cuando lo correcto es que estuvieran en nuestro C5, para eso se hizo una inversión tan grande".

Por ello, enfatizó que es de suma importancia que se resuelva la homologación de la tecnología para que puedan ser monitorizadas desde el centro de operaciones del municipio. "Hemos batallado hasta la fecha porque no se ha podido homologar. ¿Cuándo? Nadie tiene esa información. A quien le preguntemos nos dirá cuándo".

El comisario añadió que no pueden

aumentar el número de estaciones por el tema de las licencias que pertenecen al Estado. "Ellos nos trajeron sus máquinas completas y nos las instalamos... es la forma en que palatativamente se está resolviendo el problema".

Apartado que desconoce cuántas cámaras más podrían ser adquiridas por el Ayuntamiento, pues se encuentran en la elaboración del proyecto de presupuesto 2020. Sin embargo, deberían esperar si la homologación de la tecnología, que por este suceso, es muy probable que no se invierta en más equipos.

Antes de concluir la pasada administración estatal se informó que de las cerca de seis mil cámaras que debían estar en funcionamiento para mejorar la vigilancia en la metrópoli, sólo tres mil 600 estaban en operación.

En mayo pasado, el alcalde Pablo Lemus informó que se proyectaba alcanzar los mil 500 equipos, de acuerdo a lo que establece el contrato firmado con el Gobierno del Estado para la operación del C5.

INVIERTEN EN MODELO DE PREVENCIÓN

- Desde 2015, Zapopan apostó por mejorar el modelo de prevención de delitos, en el que se han invertido 600 millones de pesos destinados a las acciones de educación, deporte, cultura, empleo y salud.
- Una de las políticas públicas más importantes es la del Centro Cultural Constitución, en donde se atienden a seis mil personas de forma mensual con clases de danza, pintura, escultura y música.
- Este centro es la sede de la Drogas y Síndica Esperanza Activa, integrada por niños y jóvenes.

- Además, se cuenta con los Centros Comunitarios "Colmenas", un modelo que se replicó de Medellín, Colombia, en donde se denominan "parques bibliotecas".
- El modelo se creó después de la muerte de Pablo Escobar para recuperar el tejido social.
- En las "colmenas" de Zapopan se brindan talleres para prevenir la violencia intrafamiliar y hacia las mujeres, pero principalmente de oficios para reintegrar a la vida productiva a las personas.
- El municipio trabaja actualmente en las

- "colmenas" ubicadas en Miramas, San Juan de los Ríos y Villas de Guadalupe.
- En este esquema de prevención se involucra también a los niños. Mientras una familia recibe terapia por algún problema, por ejemplo, de violencia intrafamiliar, los niños de edad temprana cursan de judo, karate, yoga, danza y fútbol, entre otros.
- En materia de deporte se han remodelado 40% de las canchales deportivos (alrededor de 27) con una inversión de aproximadamente 270 millones de pesos.

CRECEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Tan sólo en el primer semestre de este año, en Zapopan se han otorgado dos mil 414 medidas de protección a mujeres. La cifra es alta, pues en todo el año pasado se entregaron dos mil 815.

"Lamentablemente está creciendo cada día el tema de la violencia contra la mujer. En nuestra estadística cada vez aumentan las medidas de protección", lamentó el comisario.

Actualmente se tienen mil 041 medidas de protección vigentes. De éstas, 26 son de alto riesgo, 94 de riesgo moderado-medio y el resto de riesgo bajo.

Para garantizar la seguridad a las mujeres que se encuentran dentro de los dos primeros rangos, el municipio ha otorgado 150 dispositivos "pulsos de vida", que consisten en botones de pánico móviles con el objetivo de que se reporte cualquier situación de riesgo. Estos se otorgan por un mes y se pueden autorizar prórrogas si se sienten inseguras.

"Se realiza una evaluación de riesgos de las medidas de seguridad de las mujeres que acuden. Se tienen garantizadas a las 26 que son de riesgo alto".

De marzo a la fecha, periodo en que se han otorgado los "pulsos de vida", la Policía Municipal ha realizado nueve detenciones de agresores.

"Hemos seguido capacitando a las mujeres sobre el uso adecuado del pulso y las medidas de seguridad que deben tener, porque hemos recibido 131 alertas en las que se ha presionado el pulso. Sin embargo, de éstas han sido 88 por accidente. A todas hemos ido".

El comisario general destacó que estos botones de pánico los han ayudado mucho en materia de prevención, "porque éstas (alertas) que hemos atendido, las que no han sido por accidente, ellas nos han dicho que en cuanto el agresor vio que presionaron el botón, se alejó. Quiere decir que si nos ha ayudado a disuadir, quién sabe qué hubiera pasado si no trajeran al dispositivo".

Reconoció que "no es la panacea, pero es una herramienta más. En Zapopan no nos concretamos con asignarle un caso a un policía de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, y que cada (determinado tiempo) esa patrulla esté recorriendo la casa. No nos (limitamos) a eso, avanzamos un paso más en el tema del "pulso de vida".

Para atender y prevenir los casos de violencia de género, el municipio cuenta con la Unidad Mujer Segura. Esta opera con un equipo especializado.

COMPARATIVA TRIMESTRAL 2019

Carpetas de investigación (Fiscalía)

Delito	Enero-marzo	Abril-junio
Feminicidio	1	0
Robo a cuantías/habitación	56	37
Robo a carga pesada	15	11
Robo a casa habitación	494	382
Homicidio doloso	80	63
Robo a persona	721	638
Robo a negocio	756	676
Robo a vehículos	797	800
Privación ilegal de la libertad	40	44
Violencia intrafamiliar	370	579

Tasa delictiva por cada 100 mil habitantes

Delito	Enero-marzo	Abril-junio
Robo a cuantías/habitación	4.2	2.78
Robo a casa habitación	37.08	28.67
Homicidio doloso	6	4.73
Robo a persona	54.12	47.89
Robo a negocio	58.75	50.74
Robo a interior de vehículo	23.64	22.97
Lesiones dolosas	26.65	26.35
Robo de motocicleta	8.71	8.71
Robo de vehículo	59.82	60.05
Robo de autopartes	9.23	12.91

Bajan robos en tiendas de conveniencia

La incidencia de robo a tiendas de conveniencia en Zapopan se redujo durante el primer semestre de este año, en comparación con el mismo periodo de 2018.

De acuerdo con la estadística que se tiene de enero a junio, en el municipio se han registrado 386 robos en algunas tiendas y farmacias de las principales cadenas, mientras que durante los primeros seis meses del año pasado se reportaron 431. Sin embargo, el número de detenidos es menor. En los primeros seis meses de este año se han capturado a 26 personas, tres menos que durante el primer semestre de 2018.

En mayo pasado, en entrevista para este medio, el alcalde Pablo Lemus Navarro destacó que la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD) informó que, a principios de ese mes, Zapopan se había convertido en el municipio con la menor tasa de delitos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Tenemos una tasa de delitos, según la ANTAD, en las tiendas de autoservicio, de 7.7, mientras que el promedio de los otros ocho municipios de la metrópoli es de 13; es decir, el doble prácticamente. En percepción

del delito, estamos prácticamente 10 puntos debajo de lo que tienen los otros municipios".

Además, remarcó que el municipio se ubicaba 10 puntos por debajo de la media nacional en materia de delitos, principalmente en robo de vehículos, el cual se logró reducir en 20% según datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Según la última estadística, en el segundo trimestre de 2019, la tasa delictiva por cada 100 mil habitantes en el robo de vehículos se incrementó sólo 0.38%. Sin embargo, el robo al interior del vehículo bajó en 2.83 por ciento. El comisario de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, resaltó que también se ha mejorado la percepción en materia de seguridad. De acuerdo con las estadísticas de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), durante el año pasado y el primer trimestre de este año, Zapopan se posicionó como el mejor municipio en donde el ciudadano siente una percepción menor de inseguridad.

Sólo en el último trimestre fueron superados por el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. "Lo cual quiere decir que estamos haciendo las cosas bien".



JORGE ALBERTO MENDOZA

RECOMIENDA.

Para que no suceda algo similar a lo ocurrido el 15 de julio en Zapopan, Valdivia Ornelas aconseja retener los sedimentos aguas arriba.

Aqueja arrastre de jal a cuenca de Atemajac

EROSIÓN DEL SUELO

Tan solo de la inundación del 15 de julio en avenida Patria se retiró sedimento equivalente a 60 tinacos de mil litros de capacidad; llaman a retenerlo aguas arriba

VIOLETA MELÉNDEZ

Además de la pérdida de zonas de infiltración en la parte alta de la cuenca de Atemajac producto de la urbanización, este sistema hidrológico atraviesa otro problema: la erosión del suelo y el arrastre de jal, alerta el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Luis Valdivia Ornelas.

En zonas aún sin construir que cuentan con depósitos de jal, como Juan Palomar y Arias y algunos predios de avenida Acueducto, el geógrafo señala que ese tipo de suelo se desliza con gran facilidad durante las lluvias y es arrastrado aguas abajo, ocasionando que el flujo de agua con este sedimento que corre por las calles lleve más energía y, además, obstruya las alcantarillas y la infraestructura urbana para contener el agua, lo cual agrava las inundaciones.

Tras la fuerte inundación del 15 de julio en avenida Patria, cuando se desbordaron el arroyo de Atemajac frente a Colomos y el vaso regulador de Plaza Patria, quedaron al descubierto azolves de medio metro de espesor sobre la vialidad, a la altura de Américas, que tras ser retirados al día siguiente por la Dirección de Obras Públicas de Zapopan, sumaron más de 60 metros cúbicos, lo que equivale a llenar con arena 60 tinacos de mil litros de capacidad.

Además, de acuerdo con el titular de esa dependencia, Ismael Jáuregui Castañeda, dentro del vaso regulador se acumuló sedimento de un metro de altura, lo cual le quitó mil metros cúbicos de capacidad a la infraestructura recién construida.

Conservar el suelo, clave contra cambio climático

Debido a que el suelo y el clima interactúan entre sí, pero la forma en que los seres humanos lo utilizan es insostenible, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) hace un llamado a los gobiernos para que privilegien la conservación de este recurso natural no renovable, debido a que es clave para volver resilientes a las poblaciones humanas en el contexto del cambio climático.

La organización advierte que sin un cambio radical en la forma en la que se usa el suelo, tanto para la producción de alimentos como para el desarrollo urbano, la crisis climática no podrá detenerse y será imposible cumplir el Acuerdo de París, que como primer meta contempla evitar que el planeta incremente su temperatura 1.5 grados centígrados hacia 2030.

En Jalisco y en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la erosión y pérdida de suelo por deforestación y urbanización acelerada ha quedado evidenciada en severos aludes e inundaciones cargadas de materia forestal, producto de incendios y desmontes recientes en la parte alta de las cuencas; sin embargo, la pérdida de este recurso no solo pone en riesgo

la seguridad de los seres humanos en el corto plazo, sino en el largo, pues agudizará el impacto del cambio climático al ser el soporte de toda forma de vida vegetal y animal.

“Necesitamos ver una transformación urgente en la forma en que usamos el suelo en el futuro. Esto incluye el tipo de agricultura que hacemos, nuestro sistema alimentario y dietas, y la conservación de áreas como los bosques y otros ecosistemas naturales. Todo esto ayudará o podría obstaculizar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero”, mencionó Stephen Cornelius, asesor principal de WWF sobre cambio climático a través de un comunicado.

WWF menciona que a nivel mundial las medidas de mitigación contra el cambio climático relacionadas con la conservación del suelo significan una cuarta parte del total de acciones prometidas antes de 2030, las cuales tienen que ver con reducir la deforestación y mejorar las prácticas agrícolas para no extender más las zonas de producción, pero llama a los gobiernos faltantes a reforzarlas a través de incrementar sus sumideros de carbono. *Violeta Meléndez*

“En la zona alta de Patria hemos tenido movimiento de sólidos, los cuales se han ido depositando en todos los gaviones que están dentro de la cuenca. Desde ese día hemos estado trabajando hasta el día de hoy en los cruces de Acueducto y Patria con equipo municipal, rescatando esa materia

que se queda en esos almacenes para darle capacidad de retención, controlar el agua, bajar velocidad y sobre todo para que ese sólido no nos vaya a generar conflictos en la vialidad aguas abajo”, explicó el director de Obras Públicas.

“Los gaviones tienen (tres) funciones: la primera es bajar velocidad

ANEGACIONES, MÚLTIPLES CAUSAS

- Las inundaciones en Guadalajara suponen un problema complejo y multifactorial que ha ido en ascenso en los últimos años, de acuerdo con el geógrafo Luis Valdivia
- Se originan por la invasión con casas o negocios en zonas donde antes se filtraba el agua de lluvia, la reducción o entubamiento de cauces completos para dar cabida a construcciones como Plaza Patria, así como al arrastre de sedimentos por erosión de suelo o de materiales grandes como residuos
- Por esto, el especialista llama a dar un manejo integral al problema y no solamente con más infraestructura como colectores o vasos reguladores, que son rápidamente rebasados porque cada vez escurre más agua en la superficie

desal escurrimiento, otras retener los sólidos para que no terminen en la parte baja afectando a un tercero y la (tercera) es evitar la pérdida de piso; cuando no se tienen, los arroyos generan barrancas y si no tuviéramos esta estructura tuviéramos un arroyo (de Atemajac) de 15, 20 metros de profundidad, ahorita lo tenemos de 4 metros, esa es la idea de control”, agregó.

Por su parte, Valdivia Ornelas señaló en entrevista que es necesario realizar obras de retención de suelo dentro de las zonas donde están depositados los jales, tierra porosa de origen volcánico característica de Guadalajara, pues de lo contrario seguirá siendo arrastrada por la lluvia y agravará las inundaciones en zonas bajas como avenida Patria, desde Acueducto y hasta Federalismo.



Falta mantenimiento a vía

Sobre la Calle Paulino Navarro, en el cruce con Luis Pérez Verdía, en la Colonia Seattle de Zapopan, automovilistas deben maniobrar para evitar caer en múltiples baches en los que ya se nota el empedrado que había antes.

Plástica que habla

- La exposición "Diálogos del silencio", de Ana Paula Alvarado, estará en la Presidencia Municipal de Zapopan

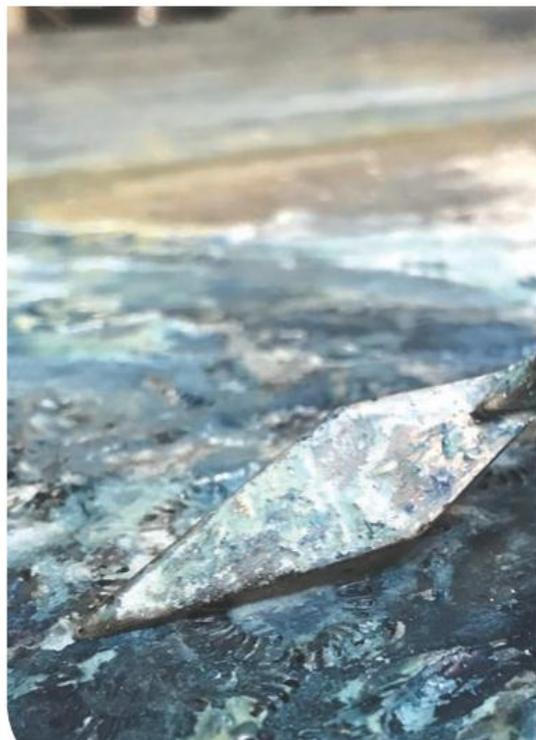
C REDACCIÓN
on esta exposición, la artista celebra sus quince años de trayectoria y nos revela su desarrollo hacia una obra que nos da por resultado una experiencia estética con una visión que transmite un eterno mensaje.

Cultura Zapopan invita este 6 de agosto a la inauguración de la exposición de pintura "Diálogos del silencio" de Ana Paula Alvarado en la Presidencia Municipal de Zapopan. La misma está compuesta de 16 piezas y estará abierta a todo el público hasta septiembre.

Ana Paula Alvarado nació en León, Guanajuato, donde estudió la licenciatura en Diseño Gráfico en la Universidad Iberoamericana. Radica en Zapopan desde 2009.

Ha tomado diversos cursos en Guanajuato, Querétaro, Jalisco y España. Docente a nivel universitario y preparatoria en la ciudad de León, Guanajuato, en la universidad Iberoamericana y en el Instituto Cristóbal Colón. Maestra en talleres de arte y expresión artística.

Aunque su formación artística inicia desde muy pequeña con la influencia de su madre escultora, inicia su carrera en el arte en 2004 y en 2010 decide dejar a un lado el diseño gráfico para dedicarse de lleno al arte.



Ha participado en exposiciones colectivas y su obra ha estado presente en ciudades como: Guajuato, León, Guadalajara, Puerto Vallarta y Tapalpa. Y en el extranjero en Nueva York, Nueva Zelanda, Nueva Delhi, Croacia y Florida.

DIÁLOGOS DEL SILENCIO

INAUGURACIÓN: Martes 6
de agosto, 20:00 hrs
Presidencia Municipal
de Zapopan
(Av. Hidalgo 151,
Zapopan Centro)
Hasta el 22 de
septiembre
Entrada es libre y para
toda la familia



SU CUERPO FUE ENCONTRADO EN LA ECHEVERRÍA

Fue estrangulada una mujer en GDL

ELIZABETH IBAL

La ahora occisa estaba envuelta en cobijas y presentaba huellas de violencia

El cuerpo de una mujer fue localizado en la colonia Echeverría, envuelto en cobijas. La infortunada presentaba huellas de estrangulamiento, el caso se investiga bajo el protocolo de feminicidio, por parte de autoridades estatales.

Oficiales de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, se presentaron la mañana de este domingo a la confluencia de Bartolomé Gutiérrez y Pedro García, en donde les habían reportado, por medio del número de emergencias, que se encontraba un bulto sospechoso.

Al tener contacto con el bulto los uniformados se dieron cuenta de que se trataba en el cuerpo de una mujer el cual estaba cubierta por una cobija azul con figuras de corazones de colores.

Se podía apreciar que la dama vestía una blusa de encaje en color rojo hace como pantalón de mezclilla en tono beige;



Los hechos en la confluencia de Bartolomé Gutiérrez y Pedro García en Guadalajara. CORTESÍA

cerca del cuerpo un tenis blanco. Ella era de tez morena compleción robusta, de 35 a 40 años. Se le apreciaba un surco en el cuello de ahí que se presume que fue estrangulada.

OTRA MÁS EN PONCITLÁN

Alrededor de las 06:00 horas fue localizado el cuerpo de otra mujer en la carretera Santa Rosa-La Barca. Ella presentaba heridas de proyectil de arma de fuego.

La mujer occisa de la Echeverría no fue posible su identificación. Asimismo no se precisó el tiempo de evolución cadavérica.

Policías de Tlajomulco sufren agresión

ELIZABETH IBAL

Un grupo de sujetos armados, atacaron a Policías de Tlajomulco cuando intentaban realizarles una revisión precautoria al ser reportados como portadores de armas de fuego. Tras el ataque, tres hombres y una mujer fueron detenidos

En su recorrido de vigilancia por la avenida Adolfo B. Horn, elementos de la policía municipal recibieron el reporte por medio del C5, sobre un vehículo gris en el que iban cuatro personas armadas; los oficiales de inmediato comenzaron la búsqueda del automotor.

Fue en los cruces de Adolfo B. Horn y la

Los tres hombres y la mujer, enfrentarán cargos por tentativa de homicidio, lesiones intencionales, daño a las cosas y delitos cometidos en contra de representantes de la ley, según informó la Policía.

avenida de Los Cántaros, en el ingreso al fraccionamiento Los Cántaros, en donde fue visto el vehículo con las características del reporte, por lo cual le marcaron el alto por medio de códigos sonoros, sin embargo el conductor hizo caso omiso y aceleró de tal manera que se suscitó una persecución.



Los hechos en Adolfo B. Horn y la avenida de Los Cántaros. CORTESÍA

En la corretiza, los ocupantes del vehículo comenzaron a realizar disparos en contra de los oficiales, quienes repelieron la agresión, por lo cual los presuntos pistoleros chocaron en el vehículo que se trasladan. Fue ahí que, lograron neutralizar a uno de los atacantes y luego a otros tres. A ellos se les aseguró un arma de fuego calibre .40 al interior del vehículo.



GUADALAJARA

Flamazo causa lesiones en rostro a una joven

Una falla en la instalación de gas LP, de un boiler, ocasionó un flamazo, lo que ocasionó lesiones a una joven de 26 años, la cual presentó heridas en su rostro.

Bomberos de Guadalajara, llegaron poco antes de las 13:00 horas a la calle Puerto Melaque y Cairo, en la colonia Cuahatemoc, en donde se suscitó el flamazo.

Un comandante y seis oficiales apoyados por una motobomba se avocaron a revisar la instalación de gas y la finca para descartar riesgo.

Finalmente, los cuerpos de emergencia brindaron las primeras atenciones. Posteriormente, la joven fue trasladada a Cruz Verde Ruiz Sánchez para continuar con su atención. ELIZABETH IBAL



EN PASEO ALCALDE

Auxilian policías a hombre lesionado

Elementos de la Unidad de Guardia Municipal (UGM) que vigilaban Paseo Alcalde, entre Juárez y López Cotilla auxiliaron a un hombre que resbaló y se lesionó la mano.

Los uniformados que se encuentran de manera permanente en esa zona, de inmediato actuaron y con apoyo de uno de los botiquines que tienen en los módulos, pudieron darle las primeras atenciones al hombre, limpiando y desinfectando la lesión que se ocasionó.

Cabe decir que todos los elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, cuentan con capacitación en primeros auxilios, misma que reciben y actualizan durante todo el año. ELIZABETH IBAL



En la colonia Quintero, un hombre perdió la vida, al recibir disparos a la altura de la tetilla del lado derecho. CORTESÍA

VIOLENCIA Y MÁS VIOLENCIA

Los privan de la vida

ELIZABETH IBAL

En diferentes hechos, tres personas fueron asesinadas la noche del sábado y domingo

De acuerdo con la carpeta de investigación 80034/2019 del área de homicidios dolosos, a las 22:50 horas, fue asesinado un hombre en el cruce de las calles República de Uruguay y Río Seco, de la colonia Quintero, en San Pedro Tlaquepaque. El hombre perdió la vida, al recibir disparos a la altura de la tetilla del lado derecho. Peritos aseguraron en el sitio, tres casquillos calibre 9 milímetros.

El segundo hecho ocurrió a la 01:59 horas ya del domingo en el Periférico Sur y la calle Guaymas, en la colonia Miramar, de la ex Villa Maicera, en donde se recogió el cuerpo de un motociclista privado de la existencia por arma de fuego.

El cadáver quedó en posición decúbiteo ventral y a un costado de su motocicleta marca Italika. Ahí se aseguraron cinco casquillos y una bala calibre .38 especial. Al ahora occiso lo reconoció un consanguíneo que llegó al lugar. El caso se indaga bajo la carpeta de investigación 80083/2019 del área de homicidios dolosos.

MATAN A OTRO EN TLAJOMULCO

Por otra parte, a las 10:00 horas otro hombre fue asesinado en el cruce de Loma de Marsella y Loma de Roma, en Lomas del Sur, en Tlajomulco.



En Miramar se recogió el cuerpo de un motociclista privado de la existencia. CORTESÍA

Buscan a estudiante del CUCiénega

ELIZABETH IBAL

La Fiscalía del Estado inició la búsqueda del estudiante del Centro Universitario de la Ciénega, Adrián Ponce Morales, quien fue visto por última vez el pasado 31 de julio del año en curso, en el municipio de Mexxicacán.

Ponce Morales, es estudiante del tercer semestre de Negocios Internacionales, del referido Centro Universitario con sede en el municipio de Ocotlán, mismo que pertenece a la Universidad de Guadalajara.

Fue la noche de este sábado, cuando familiares de Adrián Ponce, acudieron a la



Adrián Ponce Morales fue visto por última vez el pasado 31 de julio.

Cualquier información que contribuya a su localización, puede ser reportada al número (33)38376000 o al 018006409 298 Ext.16719 y 16724.

Fiscalía del Estado de Jalisco a presentar la denuncia por su desaparición, según indicó la dependencia. A partir de entonces se inició la indagatoria, además de que se abrió la carpeta de investigación.



La hierba era transportada en la cajuela de un taxi. CORTESÍA

Policías decomisan 100 kilos de marihuana

ELIZABETH IBAL

Durante un recorrido de vigilancia, elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara detuvieron a un sujeto en un taxi, al que le aseguraron 100 kilogramos de marihuana en la colonia Magaña, al oriente de la ciudad.

Al realizar su patrullaje por la avenida Revolución, Salvador García Diego y Hernaldo de Martel, uniformados tapatíos observaron a un vehículo de alquiler que circulaba a exceso de velocidad, sin embargo unos metros más adelante, el conductor hizo señas a los municipales, quienes le marcaron el alto.

Una vez que se paró, el chofer relató que el hombre que transportaba solicitó un viaje en la Central Vieja, para trasla-

darlo a la Central Nueva, pero el trabajador del volante se mostró ansioso al responder.

En la revisión realizada conforme al protocolo, se localizaron dos mochilas de lona en color negro, cuyo contenido eran 13 bultos confeccionados con cinta canela y plástico autoadherible, de aproximadamente 50 por 50 centímetros, los cuales contenían de vegetal verde con las características de la marihuana.

Ante esa situación, el pasajero de nombre Iker N. de 22 años, fue detenido por los municipales.

Asimismo se solicitó mando un conducción al Ministerio Público, quien determinó poner a su disposición al propietario de las mochilas y la droga, misma que ya no podrá ser comercializada.

Vinculan a dos sujetos por agresiones a mujeres

Violencia. En uno de los casos, el hombre enfureció porque quería tener el control de la televisión

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A través de la Unidad de Investigación de Delitos de Violencia contra las mujeres en razón de género la Fiscalía del Estado, se llevaron a cabo investigaciones con perspectiva de género, relacionadas con delitos en agravio de dos feministas, que permitieron la presentación de los probables responsables ante un juez, quien los vinculó a proceso y dictó medidas cautelares.

La primera indagatoria la realizó personal de la Unidad de Investigación de Delitos de Violencia contra Mujeres en Razón de Género, por las agresiones que sufría una dama a manos de su concubinario.

El motivo fue que éste se enfureció porque él quería el con-



El CJM atendió los casos. ESPECIAL

trol de la televisión, aparato que tenía su hijo menor de edad. Entonces, la persona de nombre Miguel Ángel "N" empezó a agredir con palabras a su concubina, quien a su vez, protegía al menor al percatarse de tal actitud del hombre.

Luego de los hechos, la afectada se armó de valor para acudir al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) lugar donde presentó la denuncia correspondiente, la cual se canalizó a la Unidad de Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género, la que permitió que se llevara a cabo una investigación al respecto, con perspectiva de género en la que se logró acreditar la comisión de los delitos de violencia familiar y lesiones.

A raíz de eso, se llevó el caso ante el juez de la sala única del CJM, quien le decretó la vinculación a proceso a Miguel Ángel "N" además de fijar el plazo de 4 meses, para el cierre de la investigación complementaria.

En el segundo hecho, una joven denunció a su ex novio Oscar Iván "N", quien le causó lesiones luego de haberla jalado de los cabellos a consecuencia del rompimiento sentimental entre ambos.

Además de los actos violentos ya realizados, el sujeto mediante Whatsapp envió fotos

comprometedoras de ella.

La víctima en busca de ayuda llegó al Centro de Justicia para las Mujeres y en la unidad que realiza las indagatorias se inició una carpeta de investigación por delitos cometidos contra la dignidad de las personas, lesiones, amenazas y daño en las cosas.

El personaje señalado como el agresor fue localizado y presentado ante el tribunal de la sala única del CJM, ante quien se llevó a cabo audiencia en la que se determinó su vinculación a proceso por los ilícitos ya señalados.

Medidas cautelares

La Fiscalía destacó que en los dos casos la autoridad judicial dictó medidas cautelares para de alguna manera garantizar protecciones a las afectadas, las cuales serán salvaguardadas por las autoridades que intervienen en el proceso a fin de que los imputados las cumplan y no se sustraigan de la acción de la justicia, ya que llevarán su proceso en libertad.

Los agresores tendrán que presentarse mediante el juez de manera periódica, tendrán prohibido acudir a determinadas reuniones, al igual que acercarse a ciertos lugares, además de algunas otras medidas dictadas. ■

Riña deja un muerto y daños materiales

Tlajomulco. Dos hermanos son buscados; en otro hecho, hallan el cuerpo de una mujer en Guadalajara

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dos hermanos que viven en el fraccionamiento Lomas del Sur, en Tlajomulco, están acusados de cometer un homicidio a balazos en dicho conjunto habitacional. El hecho, desató toda una riña entre dos familias que terminó con daños a una vivienda, fuego y una camioneta volteada.

Al filo de las 10:00 de la mañana de ayer, paramédicos de la Cruz Verde del municipio confirmaron la muerte de un joven de 23 años, acribillado a tiros afuera de su domicilio ubicado en la calle Loma de Marsella número 617, a su cruce con Avenida Loma de Roma.

Vecinos narraron que los hechos ocurrieron de la siguiente manera: la víctima sostuvo un altercado a golpes con *El Paquete*, uno de los hermanos, quien tras perder la pelea fue a su casa localizada en la calle Loma de Andorra al cruce con Avenida Lomas de Roma, para pedirle a su hermano conocido con el apodo de *El Barney*, que le ayudara a golpear a su rival.

Nuevamente *El Paquete* habría encarado al sujeto que minutos antes lo había golpeado, pero ahora con pistola en mano. Dicen, que no se le pensó dos veces y le disparó casi a quemarropa.



Como venganza, personas voltearon una camioneta y prendieron fuego a ésta y a una casa. JORGE MARTÍNEZ

El presunto homicida escapó corriendo con rumbo desconocido, mientras tanto, familiares de la víctima al ver lo sucedido llamaron al número de emergencias 911 para pedir una ambulancia.

Cuando los especialistas en urgencias médicas llegaron al lugar, el lesionado ya no contaba con signos vitales. El cadáver quedó tendido a media calle, en medio de un charco de sangre, y la autopsia no encontró indicio alguno de arma empleada para privar de la vida a la persona.

Familiares y amigos del hombre asesinado enardecidos por el hecho se presentaron en la casa de los hermanos. Los testigos

narraron que llegaron al domicilio al menos veinte personas armadas con piedras, palos, picos, palas y pistolas para cobrar venganza del crimen, sin embargo, al no encontrar al presunto homicida quebraron los cristales de las ventanas, le prendieron fuego a la casa y a una camioneta estacionada en finca la cual además voltearon.

Vecinos aseguraron que el fallecido y quienes lo mataron integran bandas rivales en la zona.

La policía municipal, en coordinación con agentes de la Fiscalía de Jalisco realizó un operativo para buscar y detener a los responsables, sin éxito.

CLAVES

Pelea

Testigos narraron que el joven que perdió la vida se habría peleado antes con uno de los hermanos, quien fue a su casa y volvió acompañado del otro, entonces lo mataron. Tras esto, personas van a su domicilio para atacarlos también, y causan los daños en la vivienda y la camioneta estacionada allí.

Asesinan a mujer

También ayer, en Guadalajara, policías municipales confirmaron el hallazgo sin vida de una mujer. El cuerpo fue abandonado envuelto en una sábana en la Colonia Echeverría, sobre la calle Pedro García Conde su cruce con Bartolomé Gutiérrez.

Oficiales tapatíos informaron que el cadáver presentaba huellas de tortura en el cuello. Hasta el cierre de esta edición se desconoce el móvil del crimen, así como la identidad de la víctima.

La investigación corre cargo de la Fiscalía de Jalisco, bajo el protocolo de feminicidio. ■

Capturan a sujeto por el robo de porcinos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por su presunta participación en el robo de un camión cargado de 126 porcinos con actos de violencia, elementos de la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada e Instituciones Bancarias detuvieron a Juan Carlos "N" la tarde de este domingo.

El sujeto fue detectado y detenido en el cruce de la calle San Juan y Santa Isabel en la colonia homónima del municipio de Tonalá. Otros dos miembros que acusan de ser cómplices escaparon del lugar instantes después del acto.

De acuerdo al comunicado que emitió la Fiscalía del estado el robo se produjo el pasado martes 30 de julio en la carretera a Zapotlanejo a la altura de la

colonia Puente Grande en Tonalá cuando un vehículo tipo Caravan en color blanco le cerró el paso.

Señalan que el conductor fue traspasado al vehículo del hecho donde lo mantuvieron privado de su libertad por media hora para después trasladarlo a una casa ubicada en la colonia Santa Isabel, también en el municipio de Tonalá de donde horas después logró salir.

El camión marca Dina, modelo 94, color blanco fue asegurados y entregado a disposición de la empresa que se vio afectada. Hasta al momento, Juan Carlos "N" ya fue puesto a disposición del Ministerio Público, quienes lograron acreditar la legal detención del sujeto ante un juez que se encargará a definir su futuro jurídico. —

Policías no declaran en juicios penales

SUBUTILIZAN EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Hay 46 municipios en los que ningún agente ha sido llamado para informar su versión de los hechos; los que sí son citados no se presentan

JUAN LEVARIO

La información que poseen los policías sobre un delito del que conocen no es utilizada en los procesos penales, ya que no siempre son llamados a declarar como primeros responsables o aprehensores.

El papel que les fue asignado en el nuevo sistema penal acusatorio que entró en vigor en mayo de 2016 no es desempeñado, pues hay 46 municipios en los que ningún policía ha sido requerido para que informe su versión de los hechos. Los datos surgen de solicitudes de información hechas por *El Diario NTR* Guadalajara, a las que no respondieron 61 municipios; otros seis



ALFONSO HERNÁNDEZ

dijeron que no poseían información. En 12 sí han sido requeridos.

De la Policía Estatal acudieron a declarar 10 elementos en 2016, 34 en 2017, 29 en 2018 y nueve hasta abril de este año. Durante todo

el periodo ninguno fue requerido como primer respondiente.

Algunos juzgados de oralidad respondieron también a la solicitud de información. De los datos que entregaron, se desprende

que los policías sí fueron citados a declarar, pero no todos se presentaron.

Axel Francisco Orozco Torres, catedrático de la Universidad de Guadalajara, consideró que tanto la defensa como el asesor jurídico de la víctima, el ministerio público e incluso el juez han subutilizado el recurso testimonial del policía. Afirmó que los policías son quienes tienen “realmente una fotografía de lo que sucedió en el lugar de los hechos”, al ser los primeros en llegar.

Guadalajara es el municipio que sobresale por la cantidad de policías convocados a declarar como parte de un juicio oral.

WWW.NTRGUADALAJARA.COM / CELEBRAN A PERROS EN PARQUE ITALIA

DESDEÑAN LAS DECLARACIONES DE UNIFORMADOS EN LOS JUICIOS

MAYORÍA DE MUNICIPIOS NO RESPONDE A SOLICITUD

¿Y SU LABOR?
A los agentes estatales requeridos no se les solicitó como primer respondiente ni como elemento aprehensor.

FOTOS: MONIKA PÉREZ NEUFELD

El testimonio de un agente puede ser crucial, pero en muchos casos no los llaman a declarar y en otros no acuden



Es el que debe variar toda la información en su informe policial homologado y todo lo que éste conlleva, todos los formatos" **AXEL FRANCISCO OROZCO TORRES** CATEDRÁTICO DE LA UDEG

JUAN LEVARIO

Las actuaciones de los policías son cruciales en un juicio oral penal, pero en la práctica sus declaraciones son poco usadas por todas las partes involucradas en el proceso o no acuden a declarar.

Tan solo en Jalisco hay 46 Municipios en los que ningún policía fue llamado a declarar desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en la entidad hace tres años, el 31 de mayo de 2016, según solicitudes de transparencia con corte a abril de 2019. A la solicitud no respondieron 61 Municipios y seis indicaron que no poseían información al respecto o no era parte de sus registros. El restante, de 12, sí llama a declarar a los agentes.

Aunque en parte podría influir que muchos de los asuntos penales se resuelven por otras vías antes de llegar a juicio, el catedrático de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Axel Francisco Orozco Torres consideró que tanto la defensa como el asesor jurídico de la víctima, el ministerio público e incluso el juez han subutilizado el recurso testimonial del policía.

Tan sólo por parte de la Policía Estatal acudieron a declarar 10 elementos policiales en 2016, 34 en 2017, 29 en 2018 y nueve hasta el 4 de abril de 2019; de los casos de 2017, cinco declararon como imputados por el delito de extorsión. Durante todo el período ninguno fue convocado como primer respondiente ni como elemento aprehensor.

Según la información recibida, 10 agentes declararon como testigo en 2016, 24 como testigo y cinco como víctima en 2017; 25 como testigo y cuatro como víctima en 2018; más siete como testigo y dos como víctima en 2019.

En su papel de víctimas fueron convocados por delitos contra representantes de la autoridad.

La Fiscalía Estatal no respondió la cantidad de policías investigadores citados o comparecencias.

LOS JUZGADOS

Algunos de los juzgados de oralidad respondieron a la petición de información también. El distrito 4, con sede en Ocotlán, informó que fueron citados a declarar 29 agentes, pero sólo 21 se presentaron. En 2017 se requirió a seis, pero fallaron dos; en 2018 a siete y uno no fue, y en 2019 a 16, pero se ausentaron cinco.

Los delitos por los que fueron requeridos son: abuso sexual infantil, robo calificado, lesiones y daño a las cosas a título de culpa, homicidio culposo, homicidio calificado y lesiones calificadas.

Por el distrito 11, con sede en

ACADÉMICO

"El policía es el que tiene una fotografía de lo que sucedió"

JUAN LEVARIO

El doctor Axel Francisco Orozco Torres lamentó que desde las audiencias previas al juicio para determinar la legal detención de una persona, y en las posteriores, hay ausencia de los testimonios policiales, cuando ellos son quienes conocen de primera mano lo que pasó y del procesamiento del lugar de intervención.

"El policía es el que tiene realmente una fotografía de lo que sucedió en el lugar de los hechos porque es el primero que llega, de ahí que sea el primer respondiente. El es el que debe vaciar toda la información en su informe policial homologado y todo lo que éste conlleva, todos los formatos. Y a partir de



ahí se basa el proceso penal, se basa la investigación y se basa la defensa".

Esta última, ejemplificó, podría apoyar su estrategia en los testimonios de los policías para desacreditar a la Fiscalía Estatal y viceversa. También el juez podría llamar a un agente policial para esclarecer algún detalle que considere relevante.

"Desdeñan la actuación policial considerando que no les va a servir a uno ni a otro y entonces es lo que están haciendo, no los están citando cuando deberían

ofrecer el testimonio de los policías que llegan al lugar de intervención. Lo deberían ofrecer en la etapa intermedia para poder desahogar sus testimonios en la etapa de juicio" detalló.

También lamentó que en la mayoría de las corporaciones no haya incentivos para que los policías acudan a declarar, para que se sientan bien y estén adecuadamente preparados. Además, en las ocasiones que les toca declarar en su día de descanso, no es su obligación.

PIERDEN DÍAS. Los uniformados no son compensados por sus comisarías al ir a declarar.

Sanciones y asesoría

Ningún Municipio ni juzgado informó que se hubiera aplicado alguna sanción a elementos por no acudir, pese a que el artículo 364 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece que todo ciudadano citado tiene la obligación de comparecer y de lo contrario hay medidas de apremio. Incluso puede intervenir la fuerza pública para presentarlo en el juzgado.

El caso contrario se da con Puerto Vallarta, que compensó con un día de descanso a cada uno de los elementos por presentarse a declarar en los juzgados. Lo mismo ocurrió en El Arenal.

El artículo 263 del código establece que "tratándose de testigos que sean servidores públicos, la dependencia en

la que se desempeñen adoptará las medidas correspondientes para garantizar su comparecencia, en cuyo caso absorberá además los gastos que se generen".

Guadalajara, Puerto Vallarta, Tlajomulco, Jamay, El Arenal, Autlán de Navarro y Mezquicic aseguraron haber proporcionado asesoría legal para preparar a los policías de cara a su declaración. También los juzgados 2, 9 y 11 establecieron haber brindado orientación legal a los declarantes.

Por su parte, la Sindicatura de Zapopan indicó que la asesoría de este tipo se brindaba por parte de la unidad jurídica de la comisaría municipal, pero la corporación aclaró que no recibe ese tipo de orientación. *Juan Levario*

robo calificado, tentativa de homicidio, homicidio culposo, abandono de familiares, homicidio calificado y lesiones calificadas.

Asimismo, al distrito 9 de Ameca se han presentado este año nueve policías como testigos de un juicio oral, cuatro de ellos municipales y cinco agentes investigadores.

Los distritos 1, 3, 5, 6, 10 y 12 indicaron que no disponían de información o no la generaban como parte de sus actividades.

EN LOS MUNICIPIOS

Entre los Municipios que sí requirieron a los agentes está Guadalajara, que sobresale por la cantidad de policías convocados a declarar como parte de un juicio oral.

Sin detallar el rol que desempeñaron en las audiencias, la comisaría informó que se presentaron en los juzgados cuatro policías en 2016, 68 en 2017, 138 el año pasado y 44 en 2019, hasta el 11 de abril.

Zapopan proporcionó información que incluye comparecencias de policías a instancias como Fiscalía del Estado, juzgados y Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero sin detallar cuántos agentes acudieron a cada instancia, totalizando 403 elementos.

Por su parte, Puerto Vallarta presenta una discrepancia con respecto a las comparecencias efectivas, ya que según sus datos totalizó 21 elementos entre 2016 y 2019, pero no describió el tipo de declaración que presentaron los agentes; sin embargo, los juzgados sí reportaron ausencias.

Tlaquepaque, Tlajomulco, Jamay, Tototlán, El Arenal, entre otros, forman parte de aquellos que sí requirieron la labor de policías.

Colotlán, la autoridad requirió a 28 policías y todos acudieron: 10 en 2016, 14 en 2017 y cuatro en 2018; no hay datos de 2019.

En Puerto Vallarta se requirió y comparecieron dos policías en 2016 por violación en grado de tentativa. En 2017 se citó a tres, dos de ellos por participación y uno por homicidio, pero ninguno acudió.

Los citados en 2018 fueron ocho por homicidio calificado tentado, que sí acudieron, cinco por tentativa de violación, pero sólo tres declararon, más cuatro por robo calificado, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y privación de la libertad, pero no comparecieron.

Para 2019, en los juzgados del puerto esperaban a dos policías para testificar por feminicidio y robo calificado, pero no fueron.

En el distrito 7, en Autlán de Navarro, 19 policías fueron citados, pero sólo acudieron 13 de 2016 a 2019. Se presentaron a declarar en 2018 tres por robo calificado, tres por tentativa de feminicidio, tres por violencia intrafamiliar agravada y cuatro por violencia familiar y feminicidio en grado de tentativa.

En 2019 se citó a dos por despojo de inmuebles, pero sólo uno acudió.

Al juzgado del distrito 2, en Tepatlán de Morelos, fueron requeridos y comparecieron 18 agentes por ilícitos de abuso sexual infantil,

El fin de semana deja cinco muertos

MATAN A HOMBRE QUE CONDUJÍA MOTO

Encuentran a dos mujeres víctimas de la violencia en los municipios de Guadalajara y Poncitlán; una de ellas estaba envuelta en una colcha

HALLAZGO

Los vecinos del Clúster 19 del fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, de Tlajomulco, reportaron olores fétidos en una casa de la calle Loro al cruce con Atlántida.

Poco después, los oficiales de la comisaría de Tlaquepaque localizaron un cuerpo en estado de descomposición que vestía pantalón de mezclilla, no tenía camisa y descrito como de aspecto indigente.

El hombre presentaba aproximadamente una semana de evolución cadavérica.

ADRIÁN MONTIEL

Cinco personas fueron asesinadas entre la noche de sábado y la mañana de domingo en los municipios de Tlajomulco, Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Poncitlán.

Un hombre de entre 20 y 25 años recibió varios impactos de arma de fuego en el abdomen en la calle Loma de Marsella a su cruce con Loma de Roma en la colonia Lomas del Sur del municipio de Tlajomulco.

El homicidio ocurrió alrededor de las 10 horas del domingo. En el lugar el personal médico encontró a un hombre boca arriba inconsciente y con tres heridas a la altura del abdomen. Se informó que la víctima tenía problemas con pandillas.

Poco después, se reportó el hallazgo del cuerpo de una mujer envuelta en una colcha. El cuerpo fue encontrado en el cruce de la calle 18 con la calle Pedro García Conde, en el municipio de Guadalajara. La mujer, de entre 40 a 45 años de edad, presentaba huellas de violencia en el cuello.

Otro feminicidio se reportó sobre la carretera Santa Rosa-La Barca, a la altura de poblado Los Pocitos, en el municipio de Poncitlán, informó la Fiscalía Estatal.



ALFONSO HERNÁNDEZ

El descubrimiento de la víctima ocurrió a las 6 horas de ayer. La mujer presentaba varias heridas de arma de fuego, de acuerdo con el reporte de la Fiscalía Estatal.

En tanto, cerca de las 22:50 horas del sábado un hombre de aproximadamente 52 años fue asesinado de un balazo en el cruce de las calles Lerdo de Tejada y República de Uruguay, en la colonia Quintero del municipio de Tlaquepaque.

En el sitio, la Fiscalía Estatal aseguró tres casquillos calibre 9 milímetros. A la víctima se le apreció una lesión en la tetilla izquierda del lado derecho.

Además, un hombre que conducía una motocicleta perdió la vida tras un ataque a tiros sobre la lateral de la avenida Mariano Otero a su cruce con Puerto Guaymas, en la colonia Miramar de Zapopan.

El personal de Fiscalía Estatal localizó el cuerpo muy cerca de una motocicleta marca Itállica. El hombre aparentaba una edad entre 20 a 25 años. Los paramédicos confirmaron el deceso del joven.

En el lugar se encontraron cinco casquillos y bala calibre .38 especial. Un hermano de la víctima lo reconoció en el lugar. Sobre los responsables del homicidio no se brindó información.

DIRECTO.

La Policía de Tlaquepaque encontró a un hombre de aproximadamente 52 años asesinado de un balazo en la colonia Quintero.

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO Los detienen por agredir a policías

Durante un patrullaje ordinario, oficiales de la comisaría de Tlajomulco recibieron el reporte sobre varias personas armadas que circulaban a bordo de un vehículo gris sobre la avenida Adolf B. Horn.

En el cruce de esta vialidad con la avenida Los Cántaros, los policías localizaron el vehículo, por lo que se le marcó el alto; sin embargo, el conductor intentó huir.

Durante la persecución, los tripulantes dispararon contra la patrulla, agresión que repelieron los policías. Los oficiales detuvieron a tres hombres y una mujer con un arma de fuego calibre 40 milímetros. *Adrián Montiel*

EN UN TAXI Aseguran marihuana

Fueron decomisados 100 kilogramos de marihuana a un joven de 22 años que intentaba trasladar la droga en un taxi desde la Antigua Central Camionera hasta la Central Nueva.

El hombre fue detenido a la altura de la colonia Magaña, en el municipio de Guadalajara, luego de que los patrulleros vieran pasar un taxi a exceso de velocidad y el conductor les hiciera señas.

Los oficiales le marcaron el alto. El conductor contó a los oficiales sobre el servicio y en la revisión localizaron dentro de la cajuela dos mochilas con 13 tabiques de marihuana.

El detenido, de nombre Iker N, fue puesto a disposición del ministerio público junto con las maletas de droga para determinar su situación jurídica. *Adrián Montiel*

LOMA BONITA Sujeto fallece electrocutado

Un hombre de 52 años murió electrocutado mientras realizaba trabajos de mantenimiento en una casa en la colonia Loma Bonita, en el municipio de Zapopan.

El fallecido pintaba el segundo nivel de una vivienda localizada en el cruce de la calle Río Apozolco cuando la garrucha con la que pintaba hizo arco con un cable de media tensión y cayó fulminado. El personal de Bomberos de Zapopan acudió al lugar para prestar atención tras el reporte, pero ya no fue posible hacer algo por el hombre. *Adrián Montiel*

SE INUNDAN RETORNOS DEPRIMIDOS

Granizada daña más de 100 casas; aplican Plan DN III-E

ADRIÁN MONTIEL

La lluvia vespertina del domingo, que se acompañó de una fuerte granizada, dejó más de 100 casas afectadas en Zapopan. Por los daños, el Ejército aplicó el Plan DN III-E.

Las afectaciones por la tormenta alcanzaron a El Garabato, Villas Perisur, Arenales Tapatíos, Villas del Ixtépete, Ciudad Granja y Rancho Contento, donde se aplicó la estrategia del Ejército con seis vehículos y equipamiento.

Sin embargo, también hubo daños en El Fortín, El Briseño y Cantaluna.

Por su parte, el alcalde zapopano, Pablo Lemus Navarro, reportó en su cuenta de Twitter que al menos 50 viviendas de la colonia Mariano Otero registraron daños por el ingreso del agua.

Otros usuarios de la red social subieron fotografías en donde se aprecia el tamaño inusual del granizo.

Pese a los daños, el edil agregó que "afortunadamente no se registran personas lesionadas".

Las vialidades también registraron daños. En la zona de Rancho Contento el granizo cubrió la carretera a Nogales y un paso deprimido hacia el fraccionamiento Bosques Vallarta.



CARPETA BLANCA. El granizo cubrió la carretera a Nogales y un paso deprimido hacia el fraccionamiento Bosques Vallarta.

Según reportes de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan, también los retornos deprimidos del Periférico y la avenida Mariano Otero quedaron inundados. En la colonia El Briseño hubo

inundaciones en vía pública, así como en el fraccionamiento Solares.

En tanto, en Guadalajara se reportó la caída de siete árboles en las colonias Providencia, Lomas de Polanco y Echeverría.

ESPECIAL

Pierden la pista a estudiante

NOÉ MAGALLÓN

La comunidad estudiantil de la UdeG en Ocotlán busca a Adrián Ponce Morales, un alumno que desapareció hace unos días.

Por el caso, familiares levantaron el sábado pasado una denuncia en la Fiscalía del Estado, confirmó la dependencia.

De acuerdo con publicaciones difundidas en redes sociales, el muchacho fue visto por última vez el 31 de julio en Mexxicacán, un Municipio ubicado en la región Altos Sur de Jalisco.

“Atención, amigos de CUCiénega Sede Ocotlán Jalisco y sus alrededores, Santa María del Valle. Solicitamos su colaboración para localizar a nuestro amigo Adrián Ponce Morales, de quien no se tiene información de su paradero desde hace alrededor de dos días”, se lee en el texto que Movimiento Índigo CUCI publicó en su cuenta de Facebook.

Ponce Morales es alumno de cuarto semestre de Negocios Internacionales en el Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega).

Si usted tiene información que pueda ayudar a su localización puede llamar al teléfono 333-030-4949, de la Fiscalía.



■ Adrián Ponce Morales desapareció el 31 de julio, en Mexxicacán.



EnCorto
DAÑA ÁRBOL, A VEHÍCULO
Un árbol cayó sobre un vehículo estacionado y destruyó la estructura del motor de ayer en el cruce de José María Castañeda y Ramón Alcaraz, en la Colonia Echeverría, en Guadalajara, caso atendido por personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio, no reportaron lesionados. Staff



DEJA FLAMAZO UN LESIONADO
Con quemaduras de tercer grado en el rostro y el cuello resultó una joven de 23 años, ayer en la Colonia Guadalupe, tras recibir un flamaazo del boiler a causa de una fuga en un cilindro de 30 kilos de gas LP, reportó la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, que atendió a la afectada. Staff



SE LLEVABA UN CAMIÓN
Por llevar un camión de carga que transportaba a 250 personas fue detenido Juan Carlos "N", acusado de robar con violencia la unidad en Puente Grande, Tonala, y de llevar por la fuerza al conductor de la unidad, quien consiguió escapar y reportar el crimen del que fue víctima, informó la Fiscalía. Staff

Trae 100 kilos de marihuana

Al ir de pasajero en un taxi, un joven que transportaba 100 kilos de marihuana fue descubierta y detenido ayer en la Colonia Mapaña, informó la Policía. Llevó el pedido al chofer que lo llevara a la antigua Central de Camiones, pero el conductor notó algo raro en el camino y le hizo señas a patrulleros.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 5 / AGO. 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Pida informes sobre la atención en el Centro de Justicia para las Mujeres al teléfono 333-030-5450.

En comparación con otras Administraciones, suben 7 de 11 delitos

Tiene Alfaro el peor inicio en seguridad

Destacan los casos de homicidios, fraudes, así como robos a negocios

ENRIQUE ALFARO
El peor arranque en materia de seguridad, al menos de los últimos tres inicios de sesenio, registra Jalisco con la Administración de Enrique Alfaro.

Así arrancaron en seguridad

Estos son los averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas en el comienzo de Administraciones.

	Emilio González Márquez (mar. a feb. de 2015)	Aristóteles Sandoval (mar. a feb. de 2015)	Enrique Alfaro (feb. 2018 - jun. de 2019)
Homicidio	225	546	1,267
Fraude	3,564	3,723	4,437
LD	4,446	4,740	5,389
RIV	1,709	2,670	3,445
RP	1,542	6,430	8,996
RV	3,533	6,403	10,640
RC	2,113	4,314	4,300
RCAR	146	258	385
RB	3	506	18
Secuestro	1	40	8
Violación	460	326	234

Los datos de Robos a negocios (RNV) y persona (RP) y secuestro (S) de vehículos, Robos a casa (RCAR) de personas, Robos a negocios (RN) y Robos a personas (RV) de Jalisco, en el primer trimestre de 2019, en comparación con los primeros trimestres de 2015 y 2018. Fuente: Cifras de la Fiscalía y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

tes, y 8 mil 996 con Alfaro, así como los robos a negocios, que escalan de mil 706 a 2 mil 670, hasta llegar a 9 mil 445, respectivamente.

Los robos de vehículos, las lesiones dolosas y los robos a casa también aumentan, en proporciones menores a las de los otros crímenes señalados.

En contraste, en la Administración de Alfaro han bajado las violaciones, pues según las cifras oficiales pasaron de 460 denuncias con Emilio González, a 234 durante la gestión actual.

También disminuyeron los secuestros, pues fueron de 9 casos con el pasado, a 40 con el primer, y su número con el Gobierno actual. Este aumento en los delitos ocurre pese a la presencia de las Bases de Operación Mixtas, grupos coordinados entre policías municipales estatales y soldados, a la llegada de la Guardia Nacional el pasado 1 de julio y en medio de la puesta en marcha de la Policía Metropolitana.

Si bien la gestión de Aristóteles arrancó con el asesinato del Secretario de Turismo J. de Jesús Gallardo, a apenas 9 días de haber iniciado el cometido de la administración de Alfaro se ha caracterizado por homicidios de funcionarios de los tres órdenes, en total 25, según reportó MURAL.

Se enfrentan a policías y caen

NOE MADALLÓN
Un reporte de personas armadas en un vehículo derivó en una persecución que incluyó balazos y que terminó con un choque en la Avenida Adolfo B. Horn.

El saldo, informó la Policía de Tlajomilco, fue de tres heridos y una mujer detenida, además de una pistola asegurada.

Policías del Municipio patrullaban por la avenida Ciudad Cuauhtémoc, a las 06:00 horas de ayer, recibieron informes sobre un Nissan gris con personas armadas circulando por la zona.

Minutos después encontraron el auto en Adolfo B. Horn y Avenida Los Claretos, en el barrio del Fraccionamiento Los Claretos, pero el conductor no atendió el llamado a detención y pasó fuerte el acelerador con dirección al Arco Periférico.

Durante la persecución, ambos lados intercambiaron disparos, aunque ninguno resultó lesionado, aseguró la Comandante. La carrera se prolongó por casi 6 kilómetros hasta que los sospechosos impactaron un Volkswagen por detrás, minutos antes de cruzar las vías del ferrocarril, en la Colonia López Cortés, en Tlajomilco.

Luego vino el arresto de Rodríguez, de 26 años, Alan Ulises, de 22, Brian Ulises, de 19 y Lineth Yalcira, de 21, y el aseguramiento de un arma calibre 40.

Varios casquillos de esta medida, hallados en el vehículo, respaldaron la versión de que uno de los ocupantes disparó contra los oficiales, aunque no se precisó quién.



Los agresores iban en un Nissan Tsuru.

Se trata de un momento de 463 por ciento en estos casos, es decir, las investigaciones iniciadas por asesi-

tos se quintuplicaron entre el arranque de la gestión de González Márquez, en 2007, y la de Alfaro, entre diciembre de 2018 y junio pasado.

Ante juez

Los tres hombres fueron acusados de violencia intrafamiliar y lesiones.

- Uno de los señalados es Miguel Ángel "N", señalado por golpear a su pareja.
- El le acusó porque el hijo de ella no le dio el control de la televisión.
- Para defender los golpes, se acusó primero a los marcos con una fractura.
- Un juez le fijó medidas de prevención para no acercarse a ella.
- El otro es Oscar Juan "N", acusado de agredir a su pareja.
- El se jaló del cuello y dañando fotos íntimas de ella porque terminó con él.
- Investigadores lo llevaron ante un juez, quien lo vinculó a proceso.
- Ninguno de estos delitos amerita prisión de oficio, pero deberán firmar en juzgado.

Matan a una mujer y 4 hombres

Ella tenía huellas de estrangulación y fue hallada en la Colonia Echeverría

MURAL / STAFF

En dos casos, cinco personas fueron asesinadas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El primer caso se registró a las 17:00 horas del sábado dentro de un canal pluvial en el Camino Viejo a Cajitlán, al cruce con Circuito Metropolitano Sur, en Tlajomilco de Zúñiga.

Unfueron encontrados el cadáver, en avanzado estado de descomposición, de un hombre con treinta y cuatro años de edad, sin camisa, y decolado el caso se investiga como homicidio.



El cuerpo de la mujer fue envuelto en una cobija.

Más tarde, a las 22:30 horas de ese día, un hombre de 52 años fue asesinado a tiros en el cruce de República de Uruguay y Lerdo de Tejada, en la Colonia Quintero, en Tlajomilco. Peritos aseguraron tres casquillos.

El afectado cayó de su unidad y quedó tendido boca abajo en la lateral de Periférico, con impactos de bala en el pecho; fue identificado preliminarmente por su familia.

A las 8:30 horas de ayer, vecinos de la Colonia Echeverría reportaron a las autoridades el abandono del cadáver de una mujer envuelta en una cobija, en Pedro García Conde y Bernardino Gutiérrez.

Policías de Guadalajara y del Estado corroboraron que se trataba de una mujer con huellas de estrangulación, de entre 40 y 35 años, quien no fue reconocida como vecina de la zona.

Finalmente, el juez por problemas de panfilla, fue ejecutado una joven de cerca de 20 años afuera de un domicilio en Lomas del Sur, en Tlajomilco.



■ “Manolo” acaba de entrar a la Unidad Canina de la Fiscalía; ayer demostró sus habilidades de rescatista.

Suman a festejo a perros policía

BRENDA SÁNCHEZ

Es juguetón, atento y está lleno de energía. “Manolo” es una mezcla de labrador negro que pasó de andar por las calles a ser rescatado por la Policía Estatal.

Tras horas de entrenamiento y disciplina, pasó todas las pruebas y ahora forma parte de la Unidad Canina Especializada (UCE) de la Fiscalía estatal.

Como “Frida”, la perrita rescatista, “Manolo” trabajó en la CDMX tras el sismo de 2017, donde logró localizar cuerpos bajo los escombros y rescatar a una persona.

Durante la celebración por el Día del Perro, que se realizó ayer en el Parque Italia, él y otros perros policía fueron presentados en un escenario donde demostraron el poder de su olfato.

Javier Enriquez Díaz, policía y compañero de “Manolo”, dijo que desde hace tres años trabaja en binomio con canes y agradece que su presencia mejore la imagen sobre los cuerpos de seguridad.

“La imagen del policía está un poco tachada, pero con ellos (...) la gente nos acepta más y mejor”, indicó.

“Somos binomio, es un compañero. Sus funciones nos agilizan mucho la labor de rescate”.

Ricardo Guarro, coordinador del evento, indicó que desde el año lo realizan en dicho parque y no en estacionamientos de centros comerciales, pues la asistencia ha aumentado.

“El objetivo principal es dar mensaje de ser responsable, que la gente tenga cuidados con sus perros tanto en alimentación, sacarlos a pasear, esterilización”, indicó.

Desde las 11:00 hasta las 17:00 horas se ofrecieron talleres y pláticas enfocadas de los lomos y hubo stands para comprar alimento, productos de limpieza, juguetes y todo tipo de cosas para mascotas.

La Dirección de Protección Animal de Guadaluajara habilitó un espacio para adopciones, vacunación y esterilización.